

Cor

















V 91 (9.03)

Co2

**ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.**

ARCHIPIELAGO ASIÁTICO

# ESTUDIOS

DEL

# ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO,

BAJO EL PUNTO DE VISTA GEOGRÁFICO, HISTÓRICO, AGRÍCOLA,  
COLONIAL, POLÍTICO Y COMERCIAL:

POR

D. BALBINO CORTÉS,

**Cónsul de España en Singapore.**

---

MADRID

IMPRENTA DE A. ANDRÉS BABI  
calle de Jacometrezo, núm. 17.

1861.

ESTUDIOS

DEL

ARCHIPIELAGO ASIÁTICO

CONSEJO POLÍTICO Y COMERCIAL  
DADO EN PUNTO EN LISTA GEOGRÁFICO, HISTÓRICO, AGRÍCOLA

por

D. BALBINO CORTÉS

Consejo de España en Singapur



MADRID

H. C. H.

1881

R. 80084

AL EXMO. SR. D. SATURNINO CALDERON COLLANTES,

PRIMER SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

*Excmo. Sr.:*

*Poruego encarecidamente á V. E. se digne admitir la ofrenda, aunque modesta, de mis estudios sobre el ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.*

*Ella es el tributo de mi insuficiencia, y la prueba eterna de mi sincero agradecimiento.*

*Al reiterar á V. E. las protestas de su respetuosa consideracion, tiene el honor de ser su más atenta y seguro servidor Q. B. S. M.*

*Excmo. Sr.:*

*Balbina Cortés.*

AL EXMO. SR. D. SANTIAGO CALDERON COLLAJATIS

PRIMER SECRETARIO DE ESTADO Y DE DESPACHO

Caro Sr.

Recibo, condecoracion y D. E. a don  
admirante de flota, con su familia, de sus  
de sus de ABUQUILLAGO ASIATIC

El Sr. D. Santiago Calderon Collajatis  
fue el primer secretario de estado y de despacho  
de la Republica de Chile, en el gobierno de  
don Manuel Montt, en el periodo de  
1833 a 1841, y en el gobierno de  
don Manuel Bulnes, en el periodo de  
1841 a 1851.

Atentamente  
Su amigo  
Manuel Montt

## AL LECTOR.

Al publicar estos Estudios, hechos en el Asia bajo el clima abrasador de la Línea y siempre abrumado de dolencias é incomodidades, deseamos que ellos satisfagan las esperanzas de los que quisieran, tal vez, encontrar una obra perfecta. El lector nos tendrá en cuenta la intencion que nos guia, y verá que no hemos perdido inútilmente el tiempo. Otros vendrán que enmienden nuestros errores y den forma elegante á los materiales que nuestras manos han hacinado.

Como ahora ni nunca hemos aspirado á la gloria literaria, sólo deseamos el que no se nos culpe jamás de perezosos.

Conocemos lo árduo de la empresa, y más que todo la flaqueza de nuestra pluma:—lo sentimos á par del alma. Pero el público nos perdonará, como tantas veces lo ha hecho.

# AL LECTOR

Al publicar estas Lecciones, hechas por el Sr. Juan de  
los Rios, Director de la Escuela Normal de Maestros de  
la ciudad de Lima, he tenido el honor de recibir algunas  
observaciones de los señores profesores de las Escuelas  
Normales de la ciudad de Lima, en virtud de las cuales  
he hecho algunas modificaciones a las Lecciones, para  
que sean más útiles y fáciles de entender. Espero que  
estas modificaciones sean de utilidad para los señores  
maestros que las lean.

Como estas Lecciones están escritas en castellano, he  
creído conveniente traducirlas al idioma quechua, para  
que los señores indios puedan entenderlas con facilidad.

Conocemos lo mucho que se necesita de estas Lecciones,  
y esperamos que sean de utilidad para los señores  
maestros que las lean. Espero que estas Lecciones  
sean de utilidad para los señores indios que las lean.



# RESEÑA GEOGRÁFICA, HISTÓRICA Y ESTADÍSTICA

DEL

## ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.

**N**ADIE ignora que los anales más antiguos del mundo son los de la China. Sabido es, que todos ellos están escritos con sabiduría. Sus hechos carecen del entusiasmo maravilloso con que otras naciones nos refieren sus épocas. Las de los chinos se fundan todas en observaciones astronómicas, que nadie ha contradicho, y que datan de más de cuatro mil seiscientos años. Probable parece, y aún si se quiere seguro, que tanto los indostanes como los egipcios, los caldeos, los sirios y otras naciones, escribiesen sus respectivas historias. Lo que hasta la presente nadie

ha querido probar, es que ninguno de los primitivos habitantes del Archipiélago Asiático, ni ménos sus conquistadores ántes de la primer época del descubrimiento por los europeos, la escribiesen. Sensible es esta falta, cuando la historia es y será siempre la lección más útil á la civilización de los pueblos. Estraño no debe parecer, si consideramos que los griegos no tuvieron á un Heródoto sino despues de la primera época que fué trasmitida por los mármoles de Paros. Fabio-Pictor, el historiador más antiguo de los romanos, escribió despues de la segunda guerra contra Cartago, esto es, cerca de 540 años despues de la fundación de Roma. Si las dos naciones más sábias de la tierra, que tanto han podido en el mundo y tanto nos han enseñado, como lo fueron la romana y la griega, nada consignaron en sus primitivos tiempos para enseñanza escrita de sus grandezas; si aún las naciones septentrionales no tuvieron historiador alguno hasta Gregorio de Tours, ¿qué estraño será que el Archipiélago Asiático, tan vasto y con tan diseminadas y explotadas poblaciones, no lo haya tampoco tenido? Léjos de nosotros la pretensión de querer, siquiera el intentar escribir una historia: sólo hemos querido reunir en esta *Reseña* cuantos datos y apuntes hemos adquirido, á fin de generalizar en compendio su geografía, su historia y su estadística. — Verémos si en parte lo conseguimos.

El Archipiélago Asiático, no sólo comprende nuestras islas Filipinas, sino también la Malasia; esto es, desde los 20° N. á los 11° L. S., y de los 95° y 150° L. E., para constituir todo él un total general de 31° de latitud por 55° de longitud. Sus límites son: por el N. con Luzon, y por el N. O. también con la isla de Luzon y mar de China; por el Sur con el mar Pacífico y Timor; por el Oeste con el Océano de la India y bahía de Bengala. No existe otro más grande en el mundo; porque comprende, además de las tres estensas islas de Sumatra, Borneo y Nueva-Guinea, otras cinco más pequeñas, incluyendo en ellas la de Malaca. Estas islas de Célebes, Luzon, Java y Mindanao, con las catorce de Banca, Sumbaw, Boutow, Floris, Timor, Ceram, Gilolo, Pa-

may, Mindoro, Negros, Cebú, Leite, Samar y Paragua, forman las diez y nueve de segundo orden. En las de tercero se cuentan otras nueve: Billiton, Bali, Lombok, Sumba, Boeroe, Timurlant, Taliabo, Bohol y Masbate. Faltan por conocer más de 6.000, y las citadas comprenden un área de más de 700.000 millas cuadradas, ó sea, siete veces tanta superficie como toda la Gran-Bretaña é Irlanda.

El Ecuador, ese gran círculo de la esfera á igual distancia de sus Polos, pasa desde el Norte hasta su hemisferio del Sur; pero la mayor parte de esta línea equinocial, tocando sólo en sus 40°, establece el carácter especial del clima. El termómetro al nivel del mar rara vez varía á la sombra entre los 21 y 26° Reaumur. — La sola variacion de estaciones son: cuatro meses en que las lluvias escasean, y ocho en que son frecuentes. No obstante, en algunas de las islas situadas cerca del Ecuador, como por ejemplo, la de Singapore, la falta absoluta de agua pluvial nunca es de meses, pues de los 365 dias del año, 150 lo ménos este agente activo del desarrollo de las plantas cae sobre ellas para darles lozano crecimiento y constante frondosidad.

La inmensa region del Archipiélago está sujeta á las influencias de las monzones, que establecen al año dos clases de vientos contrarios. Al Norte del Ecuador, estos soplan durante seis meses hácia el Nordeste, y los otros seis hácia el Sudoeste. La parte comprendida entre los 40° del Ecuador está siempre libre de esos espantosos sifones ó huracanes que sufre tambien, por desgracia, la parte Nordeste del grupo filipino.

Fijada tan en compendio la parte geográfica que nadie ignora, pasarémos á fijar en cuanto sea posible su historia. Esta la establecen sin embargo Crawford, John B. Ireland, J. R. Logan y otros autores. — Nos concretarémos á lo más importante de ella.

Jamás estos pueblos escribieron sus anales; lo que sabemos de ellos es lo que han dicho y consignado los extranjeros que los visitaron, y las relaciones más ó ménos incoherentes, ó los análisis á veces etimológicos de sus diferentes lenguas. Estos

extranjeros vinieron del Indostán, Arabia, Persia, China, Portugal, España, Holanda é Inglaterra. — Es de notar, que los primeros fueron los que más inculcaron sus usos, sus costumbres, su idioma y sus influencias. Para convencernos de ello basta recordar los admirables y suntuosos monumentos arquitectónicos que han dejado en Java y en Sumatra; basta admirar el portentoso templo dedicado á Chakyamouni, dios del boudismo, llamado BORO BODON; el magnífico mausoleo de TJANDIE DAPOR (1), y otros muchos.

Los indostanes, aunque supieron escribir su historia, no escribieron la del Archipiélago; pero propagaron su civilización, su calendario con sus épocas, así como introdujeron un sinnúmero de palabras del SAMSCRIT, lengua sagrada que á ellos sólo pertenece, y que, aunque muerta, ofrece singulares analogías con los idiomas de todos los pueblos indo-germánicos (2).

También introdujeron su literatura con sus poéticas leyendas, y otras muchas palabras que, si bien alteradas, pertenecen á la lengua *Telégu*, original de la India.

Difícil ha sido á cuantos se han ocupado de la historia del Archipiélago fijar la verdadera época en que principiaron las relaciones de los indostanes con los malayos. Los pocos recuerdos monumentales que hemos citado, y los otros muchos que pudiéramos citar, la fijan de un modo inequívoco: desde el año de 1117, en que fueron construidos. Á esta época pertenece el reinado de Salivana, uno de los príncipes más célebres de la India, y que reinó en Oudjayani por muchos años. Su era corresponde á la de 1195 de la cristiana, y cerca de un siglo ántes que el célebre navegante y geógrafo veneciano Marco-Polo, pasase por el Archipiélago en 1217, con su flota de juncos chinos que navegaba bajo la pro-

(1) DE ZIEKE REIZIGER; *or Rambles in Java and the Straits*. Lóndres: Simpkin, 1853. Un tomo en fólío.

(2) *On the Malayan and Polynesian languages and races*. — JOR. IND. ARCH. (Diario del Archipiélago Indio). Tomo II, pág. 183.

teccion del nieto del Emperador del Celeste Imperio Jengiz-kan.

Los nombres con los que en el dia se conocen diferentes pueblos del Archipiélago, no sólo son originarios de la lengua indostana el SAMSCRIT, sino que prueban de un modo irrecusable que en estos paises los indios ejercieron su poder y su omnímota preponderancia. Nos parece muy curioso, y áun si se quiere oportuno, el citar algunos de estos nombres; ellos serán una prueba irrecusable de la justa y fundada asercion que de ellos ha sacado la investigacion europea no sólo para la historia, sino tambien para la etimología de las palabras.

Madura, ó sea Mathura, es una palabra india; Ayugya es Ayudya ó Ande; Indrakila, que se deriva de Indra; Indramaya, del mismo Indra; Talaga, nombre de un pueblo, y tomado de Taraga, que en indio significa *recipiente*; Janggala en indostan significa monte espeso, siendo el nombre de un antiguo reino de la India; Pranaraga, *deseo de vivir*, y es el nombre de una provincia; Jayaraga, *deseo de victoria*; Wisarasaba, *pórtico de héroes*, y nombre de una provincia; Sumeru, Arjuna y Brama son montañas.

Si pasamos á Sumatra, allí tendrémot tambien pruebas que atestiguan la invasion indostana: Indrapura se deriva de Indra; en Bali, una de las islas de la Sonda, existe Swetyanagara, que es la *ciudad del bienestar*; Sukawati, *pueblo de los placeres*. En Borneo: Sakadana, *regalo de papagayo*; Kuti (Coti), *fortaleza pequeña*; Darusapati, *munificencia real*. En las Célebes: Indragiri, que aunque desfigurado tal vez por la pronunciacion, se descubre su origen, que no parece ser otro sino el del monte Indra.

Los primeros europeos que llegaron á este Archipiélago en los primeros años del siglo XVI, encontraron que tanto los malayos como los javaneses, árabes y otras diferentes castas se servian de la lengua malaya, y calcularon que la práctica databa de muchos siglos. Esto no debió ni debe parecer extraño, en cuanto á que la estension que llegó á adquirir el comercio por medio de los mismos navegantes árabes se conoce tambien por los nombres que éstos mismos dieron á los puntos con quienes traficaban.

No cabe duda que tanto en las Filipinas como en la Nueva-Guinea la lengua malaya era la que se usaba en las transacciones, así como en el día se usa en todas las posesiones de los estrechos de Malaca pertenecientes á Inglaterra.

El nombre Tanjung es originario del malayo, que en esta lengua significa *promontorio*; Wjung es *punta*; Pulo, *isla*; Sungay ó Shanghae y Agar, *rio*; Batú, *roca*; Laut, *mar*; Fanah, *tierra*; así como los nombres javaneses: Nusa que es *isla*; Sela, *roca*; Kaly, *rio*. Todos estos nombres son muy usados en el Archipiélago, y todos ellos regularmente aplicados á puntos determinados. Estos mismos nombres, así como otros que sería prolijo citar, se aplican en todos los puntos donde el origen de los malayos y javaneses no es tan remoto como la dominación indostana, y en los que son más usuales aquellos cuya etimología deriva del samscrit.

Al Este de Java hasta el litoral de Nueva-Guinea también encontraremos nombres de pueblos que atestiguan su primitivo origen malayo. — Pulo-baru (Boeroe) es la *isla de caza*; Pulo-soayang, *isla oscura*; Pulo-Timur (Timor), *isla del castor*; Nina-laut, *isla marítima*; Nusa-kumba, *isla de la trompa de elefante*; Nusa-ringgit, *isla del muñeco*; Pulo-aran (Araoes), *isla casuarinas*; Pulo-ubi (Puloobi), *isla del ñame* (ó sea la *discorea batata*); Pulo-lata, *isla descampada*; Pulo-gaja, *isla del elefante*; Pulo-putar, *isla de la revuelta*; Nusa-manuk, *isla de los pájaros*; Batu-China (nombre de Hilolo), que significa en malayo *marca ó señal*; Ayor-aji, *real ensenada*; Fana-bugir, *tierra de los Bugis*, en las Célebes; Fanah-keke, *tierra de las brujas*, y nombre de una pequeña isla en el Suroeste de la misma península de Célebes; Fanah-puwa-puwa, *tierra de gente con pelo rizado* (Nueva-Guinea); Pulo-pandan y Pandamus, islotes en las Filipinas; Pangasinan en Luzon, que significa *sal ó llanura salobre*; Pulo-nila, *indigo ó isla azul*, en el mar de las Molucas; Mas-sela, *roca aurífera*, en Sumatra; Solor, al Este de Floris, palabra originaria del javanés (Salur), *tronco de higuera*. Kutawaring, en Borneo, quiere decir: *fortaleza de la higuera indostana*. Esta higuera de la India fué

introducida por medio de un esqueje en Ceylan, y bajo tan sagrado árbol del boudismo, que pasa de dos mil años y es sin duda en el día el decano del reino vegetal, Gama recibió las insignias de su misión en Anarajapoura. Bajo su sombra van á hacer oración los peregrinos del boudismo.

Las generaciones de la Edad Media pudieron ignorar la existencia de estas innumerables islas de los mares de la India, así como nuestros antepasados ignoraban la existencia de las Américas. En prueba de esta verdad tenemos la perpétua discusión en tiempos no muy lejanos, de saber cuál era la antigua TRAPOBANA, que unos establecían en Sumatra, y otros en el día en Ceylan.

Nadie negará que la etnología asiática ha sido estudiada con un empeño muy laudable. LOGAN fué el primero que recopiló cerca de seis mil palabras en su vocabulario, y el sabio GUILLERMO HUMBOLDT, admirable filologista de nuestro siglo, que escribió las *Investigaciones sobre los primitivos habitantes de la España* por medio del idioma vascuence, ambos han comparado y examinado las relaciones que tienen entre sí las lenguas de la Malasia.

El nombre de las principales islas del Archipiélago jamás ha sido desfigurado hasta tanto que los europeos las descubrieron. Estos mismos sabían, sin que quede la mas mínima duda, la existencia de la *tierra de especería*, de la tierra del oro, de la del estaño; ¿quién sabe si fundaron sus noticias en meras conjeturas?

No obstante; la historia antigua nos enseña que Honorio, Emperador romano, el cual no tuvo valor para vencer á Alarico, y sí para mandar asesinar á su célebre General Estilicon, rescató su primera ciudad del mundo por medio del oro, de la plata, de las sederías, y sobre todo, *de las especias procedentes de la India*.

Las dos primeras relaciones escritas por dos navegantes árabes en el siglo IX, acerca de los viajes que ambos emprendieron al Archipiélago, están envueltas en las más densas tinieblas. El manuscrito del uno tiene la fecha del año 851, y el del otro la del 913. La primera retrocede hasta 440 años ántes que Marco Polo lo visitase, y á 768 años despues de haber sido descubierto

por los portugueses. Estos dos primeros navegantes no mencionan que hicieran transacciones con las islas de la India; y como quiera que dan pormenores del tráfico de sus compatriotas con la China, tambien es de suponer debieron hacer alguno en ellas, toda vez que allí debieron tomar agua y víveres. No obstante, se deduce que la navegacion la hacian entrando por los estrechos de Malaca; y como los habitantes de sus costas debian permanecer sumidos en la primitiva barbarie, esta debió ser la única razon para no mencionar á Malaca ni á Singapore.

El comercio entónces se haria con la China por la difícil navegacion del golfo Pérsico, traficando con Bagdad, Basra y Oman. No debemos tampoco poner en duda el que los árabes y los persas eran los que lo realizaban, porque estas razas jamás han desmentido el instinto de buscar aventuras para ganar dinero. Esto es tanto más verosímil, cuanto que de ambos idiomas existen muchas palabras en la lengua malaya.

De la fecha del establecimiento de los árabes y los persas en el Archipiélago sólo existe una prueba, la cual es la conversion de Achinese al mahometismo por los años 601 de la Egira, que corresponde á los de 1204 de la de Nuestro Señor Jesucristo, ó bien á 353 años despues del primer viaje de dichos navegantes árabes.

Los progresos que hizo la religion del falso profeta de la Meca y de Medina entre los habitantes del Archipiélago, fueron lentos y progresivos. Los habitantes de Malaca se convirtieron en el año de 1276, los de las Molucas en 1465, los de Java en 1478, y los de las Célebes un año ántes que nuestro Vasco de Gama pasase el cabo de Buena-Esperanza y que los mismos portugueses descubriesen el Archipiélago de la India.

Los árabes no hacian lo que los primeros navegantes del Indostan; bien que es preciso confesar, que no estaban á la altura de la civilizacion que trajeron los hijos del Ganges y del Decan. Á cuantos puntos llegaban éstos, ponian nombres por costumbre tradicional, miéntras que para los árabes su objeto esclusivo era el tráfico y la propaganda del islamismo, que tan arraigado aún



permanece en muchas de las Filipinas desde 1521 en que la mayor parte de ellas principiaron á convertirse al catolicismo. En el dia vemos que la gente nativa más civilizada es la indostana ó malabar, siendo ella la que más fácilmente se convierte al cristianismo, mientras que de la malaya que cree en Mahoma, raro es el que abraza la verdadera fe de la Iglesia Católica.

Es tan espeso el velo que cubre la historia de estos paises, que si queremos investigar la época en que el navegante Luis Barthema, de Boloña, realizó su viaje al Cairo en 1503, llevando el rumbo del Este, deberémos deducir que hizo su travesía por Malaca, lo cual nos probará que allí llegó ántes que los portugueses, los cuales, segun la historia, fueron los primeros que en aquellos estrechos pusieron el pié. No sólo determina la situacion topográfica del continente asiático, sino que el mismo cita por su nombre á Sumatra tal cual se la conoce en el dia. Tal vez sea el primer europeo que lo supiera, así como indudablemente es el primero que lo ha legado á la posteridad. Cita además á Borneo con su puro y si se quiere correcto nombre de *Burnay*; asegura tener 200 millas más de estension que Sumatra; y estos datos primitivos no sólo valen mucho, sino que merecen más elogios que los prodigados hasta ahora por los historiadores. Al hablar de Java dice «que allí un compañero suyo fletó un pequeño buque por solo 100 ducados para pasar á una hermosa isla llamada Giuva (Java), en cuyo viaje sólo tardaron cinco dias. El patron llevaba un compás magnético como los que se usan en Europa, y un mapa cruzado de líneas » (1).

Otro intrépido navegante del Archipiélago, llamado Barbosa, no sólo dijo los nombres de los sitios donde habia llegado, sino que reseñó escrupulosamente la importancia de todas las producciones de ellos. Su trabajo tiene la fecha del año 1516, aunque hay quien asegura que en su viaje se refiere á un período de algunos años ántes de la conquista de Malaca y descubrimiento de las Molucas. Es tal la verdad y exactitud que aparece en su des-

(1) RAMUSIO, tomo I.

cripcion, que no sólo detalla una por una todas las islas de la especería, sino que también explica sus genuinas producciones. Al llegar á Sumatra es cuando se denuncia perceptiblemente la fuente donde apuró cuanto necesitó para que su relación tuviese visos de verdad. «Habiendo pasado, dice, las islas de Navacar (Nicovar), se encuentra una muy grande que llaman Sumatra, cuya circunferencia pasa de 700 leguas, ó sean 2.500 millas marítimas. Los moros la han atravesado de una á otra parte.» Describe también otras islas limítrofes con nombres muy poco alterados en el día, y cita á Pegu, Verma (Burma), Ternassari (Ternasserim), Siam y China.

Varios autores que hemos consultado dicen que el célebre Pigaffeta, compañero del inmortal Magallanes, fué quien dió á conocer diferentes nombres de varios puntos del Archipiélago Filipino. Según ellos, llamó á *Loson* Luzon, á *Sebú* Cebú, á *Maindano* Mindanao, á *Suló* Joló, á *Palavan* Paragua. Todos estos nombres tienen una etimología malaya que nadie desconoce.

Los compañeros de Magallanes, después de su muerte en Abril de 1521, fueron los primeros europeos que descubrieron á Borneo, cuyo nombre escribe el citado Pigaffeta con esmerada corrección: *Burné*. «Es tan grande la isla, dice, que se necesitan lo ménos tres meses para recorrer toda su circunferencia, con buenos vientos y buque velero.» Dice además los verdaderos nombres con que ahora conocemos las cinco islas que componen el grupo de las Molucas, y las de Amboina, Biru, Buton y Banda. Á su regreso á España cita á Timor, Eude, Bali, Madura y Java; en esta última isla nombra ciertos puntos, como Magepaher (Majapait), Dabadama (Damak), Cipana (Japara), Tuban, Cressi (Larsik) y Cirubaia (Surabaya).

Estas particularidades relativas á los verdaderos nombres de puntos que indudablemente Pigaffeta no visitó, debió adquirirlas en las Filipinas de los mercaderes mahometanos que encontró en Cebú.

También afirma «que debió el conocimiento de las islas malayas al piloto árabe que le dió el Rey de Tidor.»

De lo espuesto se deduce que los propagadores del islamismo y los traficantes que profesaban esta religion fueron los primeros que han trasmitido las verdaderas y primitivas nociones de la historia, así como de la geografia del Archipiélago.

Cuando los portugueses entraron en él en 1509, hacía doce años que Vasco de Gama habia arribado á Calcuta, y nadie puede negarle la gloria de haber sido el primer europeo que descubrió estas regiones. «Siete años despues, dice Barbosa, fué descubierta y conquistada Malaca por el caballero portugués Lopez de Sequeira.» Éste conquistó tambien á Sumatra en 1511, y en 1512 encontró el paso para ir á las Molucas, que tanto él como sus compañeros y los españoles buscaban.

Los holandeses, que en 1596 quedaron libres del yugo castellano, hicieron su primera aparicion en el Archipiélago á las órdenes de Houtman, 85 años despues de haber sido descubierta una gran parte por los portugueses.

Luégo vinieron los ingleses en 1602, seis años despues de los holandeses, y hasta despues de haber estallado la espantosa revolucion francesa no se ampararon de Colombo en la isla de Ceylan, costándoles tan pocos sacrificios como siempre les ha costado la toma de posesion de sus residencias en el mundo.

Antes de terminar esta breve reseña histórica, bueno será que consignemos un hecho con ese orgullo noble y patriótico que cuadra á los que somos españoles. De las cuatro naciones que han obtenido posesiones de más ó ménos importancia en el Archipiélago, ninguna puede vanagloriarse de haber civilizado á sus respectivos dominios como la española en las Filipinas. Allí no ha vertido una gota de sangre, no ha hecho derramar lágrimas, cuenta con más cristianos civilizados que todas las demas posesiones europeas juntas, sin haber dejado de llevar tambien la religion de Jesus Redentor del mundo hasta el interior de la China, del Tunking y Cochinchina.

Algunos critican nuestro sistema de colonizacion, las trabas de nuestra legislacion comercial, el exclusivismo religioso, para nosotros adorable como único é indivisible; pero nosotros podré-

mos criticarles con sobrada razon la repugnante tolerancia , en paises que pretenden civilizar, de las prácticas religiosas de Budha y otros dioses falsos del paganismo. Les criticarémos ademas el repugnante espectáculo de los martirios voluntarios y cilicios hechos en público por medio del fuego y el hierro , que hemos visto hacer á los indios en Singapore , y la disimulada y metodizada esclavitud de las islas neerlandesas , con sus monopolios y feudalismo.

Trazada sin la perfeccion conveniente la historia , trazarémos tambien sus formaciones geológicas , su reino vegetal , su zoológia , y por último , la estadística de su calculable poblacion. Es tan variable la total formacion geológica de este vasto Archipiélago , que aunque parezca difícil fijarle su origen , todos convienen en que es de creacion plutónica , compuesta de granito , sienita , pórfiro y sedimentos más ó ménos silíceos y calcáreos. Todo este detallado grupo caracteriza los paises situados al Norte del Ecuador , así como caracteriza mejor aquellos que tienen un origen volcánico , que sólo existen al Sur. Las formaciones plutónicas y sedimentosas pertenecen á la península de Malaca , gran parte de Sumatra , todo el litoral de Borneo , las Célebes y sus islas adyacentes.

Una cordillera volcánica , la más grande que se conoce en el mundo , parte del Oeste al Este sobre los  $100^{\circ}$  á  $130^{\circ}$  de longitud Este. Tomando la direccion del Norte , se acerca á los  $20^{\circ}$  de latitud Norte. Pasa por una gran parte de Sumatra , por toda Java y la cadena del Este de sus islas. Luégo termina al Oeste de Timor , sin dejar de pasar por las islas del mar de las Molucas ; atraviesa una pequeña parte de las Célebes y otra muy grande de las islas Filipinas , partiendo desde Mindanao hasta Luzon inclusive.

La descripcion geológica que mejor cuadra al Archipiélago es la de una region eminentemente montañosa , y existiendo sus alturas más culminantes en toda la cordillera volcánica.

En Sumatra , la parte más elevada de la tierra sobre el nivel del mar suele llegar hasta 10 y 11.000 piés de altura , miéntras

que en los países de formación plutónica sólo llega á 6.000. En la península de Malaca, la montaña más alta sólo mide 4.520 piés, y en la region plutónica de las Célebes, como por ejemplo en Timor, 6.000. Borneo tiene otra montaña, también de formación plutónica, de 11.000 piés de altura, y ninguna otra llega á los 6.000.

Son innumerables los volcanes que existen en más ó ménos estado de combustion, así como los que se encuentran apagados. En Sumatra hay cinco, en Java quince, en Balí, Lombok y Sumbawa siete, en las islas del mar de las Molucas diez, en Luzon ocho, y en Mindanao lo ménos dos.

Su reino mineral es rico y abundante: comprende las producciones siguientes: oro, hierro, estaño, antimonio, carbon mineral, azufre, diamantes y otras piedras preciosas. El oro se encuentra en la península de Malaca, Sumatra, Borneo, Célebes, Mindanao y Luzon. El hierro, en suficiente cantidad para las necesidades de aquellos países, en los terrenos no volcánicos, aunque también en aquellos de formación secundaria, como Borneo. El estaño, en la península de Malaca é islas adyacentes comprendidas desde el límite de los 15° Norte hasta muy cerca de los 3° de latitud Sur, constituyendo la formación más grande de este metal que se conoce. El antimonio se explota en la costa del Oeste de Borneo (como en Sarawak). El carbon de piedra en diferentes puntos, tales como en Sumatra, península de Malaca y sus islas, Java y Luzon.

La *Gaceta de Madrid* del 15 de Agosto de 1861 publica varios documentos remitidos al Gobierno de S. M. por el Comandante General de Marina del Apostadero de Filipinas, en que se da cuenta de los brillantes resultados obtenidos en los ensayos que se han hecho en la corbeta *Narvaez* con los carbones procedentes de los criaderos de Cebú, en nuestras Filipinas.

La visita verificada por el Comandante del espresado buque á los criaderos de aquella isla, ha revelado que existe en ella una inmensa riqueza, y que dentro de breve tiempo los buques de nuestra Armada, lo mismo que el comercio, tendrán donde sur-

tirse de combustibles á precios muy económicos y sin los inconvenientes que hoy origina el tener que llevar de Inglaterra el que alimenta las máquinas de nuestros vapores.

Tanto los oficiales como los maquinistas de la *Narvaez*, no pudieron contener las espresiones de admiracion que les causó la vista de un criadero tan rico, compacto y homogéneo en la superficie misma del terreno. Á distancia de 20 pasos de la boca de la mina, tiene la capa de 14 á 15 piés de espesor, de manera que las galerías de explotacion se abren enteramente en combustible.

Las minas hasta hoy en explotacion son tres: las de Lutak, Ulin y Agpacó.

El carbon de la mina Lutak es muy semejante al de Cardiff, diferenciándose sólo en que es más blando; pero es probable que haciendo más baja la explotacion tome consistencia, siendo entonces muy bueno, pues sus señales exteriores indican una de las mejores calidades. El coke producto de este carbon es muy limpio, bueno y de gran poder calorífico, segun lo mucho que se asemeja al coke de Cardiff.

Los carbones de Ulin y Agpacó son ambos muy semejantes al Canuel Coal; producen muy poca escoria, humo claro, llama blanca y alta, no ensucian los tubos, y tienen, en fin, las mismas propiedades que aquel.

Segun el informe del maquinista de la *Narvaez*, aunque se ha hecho una pequeña prueba de los carbones de Ulin y Agpacó, es necesario repetirla en un buque grande, con más estension, y hacer las pruebas del Lutak y su coke, para poder dar un parecer fundado en una buena esperiencia, sin embargo de que la vista de las minas y la presencia del carbon son datos casi seguros del mejor resultado.

El azufre se encuentra á las inmediaciones de los volcanes, aunque no con tanta abundancia como en Mindanao y Leite, de las Filipinas.

Los diamantes y otras piedras preciosas no escasean en la parte Oeste y Suroeste de Borneo.

La fertilidad del suelo varía mucho, y está siempre en relación directa con sus respectivas formaciones geológicas. Las de origen volcánico son las que constituyen la principal riqueza de la lujuriosa vegetación de diferentes islas. Aquellas en que su origen es sedimentoso, no son de tanta importancia agrícola, como tampoco lo es la civilización de sus habitantes. Esta notable diferencia la vemos en los terrenos volcánicos de Sumatra y Java, así como en el grupo de las Filipinas.

Es tan admirable y sorprendente en todas partes el reino vegetal, que desde las orillas del mar hasta las cumbres de los montes, cada respectiva zona constituye géneros de plantas á cual más admirables, no sólo por su verdor perenne, sino por sus gigantescas formas, de las cuales participan hasta las gramíneas y los helechos.

Imposible es formar idea alguna de esta imperecedera vegetación, si no se la ve para admirarla, y si no se la contempla para ensalzar en ella al Supremo Creador. Es difícil también poder comparar su temperatura y su más ó ménos constante humedad atmosférica con la de los otros países situados fuera de los Trópicos. Lo es asimismo establecer relaciones que en igualdad de grados termométricos existen para deducir consecuencias sobre las influencias en la economía vegetal ó animal.

No son estos climas, por cierto, los que llama Buffon *escesivos*, en donde los habitantes están condenados á sufrir como las almas del purgatorio del Dante:

«*A sofferir tormenti, caldi é geli.*»

Humboldt dice: «Todo parece nuevo y maravilloso. En medio de los campos, entre la espesura de los bosques, el recuerdo de Europa desaparece. Sólo la vegetación predomina en el entendimiento, absorto con la magnificencia del paisaje.»

Jacquemont se deleita en la incrédula admiración que se siente al venir por la vez primera á las inmediaciones de los Trópicos, «donde toda alma sensible siente una impresión extraordinaria que sólo puede ser inspirada por las bellezas de la naturaleza y las circunstancias especiales del clima.» Este mismo clima

caloroso , aunque sin exceso , que constantemente escita el sistema nervioso del europeo , es el que desarrolla la produccion vegetal , como se fuerzan á desarrollarse y á vivir en las estufas ó invernaderos de los jardines de Europa las hermosísimas plantas exóticas bajo una temperatura artificial que rara vez sube hasta los 26° Reaumur á la sombra.

El carácter particular de estos paises inspira goces y vivas impresiones que extasían al alma. Ellas son comparables á la calma majestuosa de sus noches tropicales , en las que las estrellas derraman sobre la tierra y las ondas del mar sus rayos de luz planetaria , agitados dulcemente sobre las tranquilas aguas del Océano.

Encanta la belleza del suelo , revestido de esplendente vegetacion , donde la imaginacion se extasía admirando la creacion divina del Supremo Hacedor.

Las formas colosales de tan majestuosa flora nos presentan en algunas partes de Java , Sumbawa y Mindanao al colosal árbol de Teca (*Lektona grandis*) , cuya copa parece querer llegar hasta el cielo , cuya corpulencia é incorruptibilidad de su madera la hacen muy apreciable y buscada en los grandes talleres navales de Europa para la construccion de buques.

En Singapore y algunas otras islas del mar de las Molucas se cria el clavo de especia , planta de la familia de los mirtos , y la nuez moscada (*Myrtica-moscada*) , el *duriam* (*Durio zibenthinus*) , y el admirable y sabroso *mangustin* , que es la fruta más apreciable de cuantas se crian al Este del Archipiélago. No se conoce en las Molucas , ni parece que en las Filipinas , esceptuando Mindanao , donde existe , aunque no tan sabrosa.

En la *flora de Singapore* , que insertamos á la conclusion del artículo referente á esta posesion inglesa , detallamos una gran parte de su delicioso reino vegetal.

La parte zoológica está circunscripta á determinadas localidades. — El tigre real habita la península de Malaca , Singapore , Sumatra y Java ; así como el leopardo (*Felix macrocelis*) , de bastante corpulencia , se encuentra sólo en Borneo. Tambien se en-



cuentra, aunque muy raro, en Java y Malaca el *leopardo negro*, el cual pudimos tener la suerte de adquirir uno y regalárselo á S. M. la Reina nuestra señora, en prueba de nuestro mucho respeto y veneracion. Existe en Agosto de 1861, época en que escribimos estas líneas, en la casa de fieras del REAL RETIRO.

En las Célebes no se conocen estas fieras, que tanto diezman las poblaciones de los campos de Singapore, Malaca y Java. Tampoco existen en las Molucas ni en Filipinas.

El *musang* ó *parado*, *Purus musanga* de los naturalistas, es el que se conoce en las posesiones españolas del Archipiélago.

En Sumatra y Java existe la hiena, el lobo, el adive ó jakal y la zorra.

El elefante pertenece á Sumatra y península de Malaca. Algunos tambien se ven en los más remotos rincones de Borneo, que se supone sean descendientes de los que en la antigüedad pertenecian á los príncipes de Brunai.

El rinoceronte existe tambien en la misma península de Malaca, así como en Java y en Sumatra.

El buey de joroba (*Bos sondaicus*) es peculiar de Java, Borneo, Malaca, Singapore, etc.

El antilope (*Antilope dipressicornis*) se cria exclusivamente en Sumatra.

El oso de baja estatura (*Ursus malayanus*) se ve en Borneo, Malaca y Sumatra.

Los monos de todas clases y tamaños abundan en la mayor parte del Archipiélago, así como otra infinidad de animales cuya enumeracion sería interminable.

Existen infinitos tipos y variedades de aves de sorprendente y precioso plumaje, entre las que se ven no sólo el *pájaro del paraíso* (*Manuk dewata*), sino tambien el gorrion, importado por los europeos.

Tanto los mares de India como los de las Filipinas, abundan en pescados y reptiles, entre los cuales existen muchas especies de caimanes, tortugas terrestres y acuáticas, ostras de perlas y nácar, tripanges (*Hulo thuriones*) y otras muchas especies.

Pasan de miles las clases de pescados estudiados y clasificados por diferentes naturalistas, en cuyo trabajo se ocupa nuestro ilustrado amigo y colega el Conde de Castelnau, Cónsul de Francia en Siam.

La raza humana indígena es la que ménos variedades presenta; puede decirse sin equivocarse, que está reducida á dos castas ó tipos: el primero es el malayo, y el segundo el negro Papuan, ó negro de la Nueva-Guinea (negritos de la península de Malaca y Filipinas). La civilizacion de algunas de estas razas ha llegado en el dia á un estado mucho más perfecto que la de otras muchas de la América.

El cómputo de la poblacion puede establecerse de este modo:  
Entre la Malasia é islas Filipinas, 20.000.000 de habitantes, de los cuales 17.000.000 habitan la zona volcánica.

En Sumatra hay. . . . . 2.000.000

En Java sobre. . . . . 10.000.000

En Filipinas pasan de . . . . . 4.429.000

En Bali y Lamboc . . . . . 1.000.000

Este censo de poblacion es tan aventurado, como difícil ha sido conseguirlo siempre en Europa: ¿con cuántas dificultades se tropezará al intentarlo siquiera en el Archipiélago?

BATAVIA.

BATAVIA

## BATAVIA.

### Su sistema colonial, administrativo y comercial.

**N**ADIE puede negar á la nacion española el derecho que la distingue de vanagloriarse más que ninguna otra nacion de haber sido en todas épocas la que ha tratado con más paternal amor y consideraciones á sus provincias de Ultramar. Ni el derecho de conquista, ni la sed del oro, ni ninguno de esos bastardos móviles á estender su territorio en medio de sangre y horrores y con miras puramente mercantiles y despóticas, indujeron jamás á nuestros Reyes á emprender conquistas. Jamás hemos imitado á los ingleses para ampararse de nuestro Gibraltar, ni de Malta, ni

de las islas Jónicas, ni de Aden para cuajarlo de fortificaciones, ni de Perin para ser dueños del mar Rojo y dominar toda la India, ni de Singapore y Hong-Kong para constituirse en los dueños absolutos de toda la Australia y de tantas é importantes posesiones.

Los franceses, haciéndose dueños de más de doscientas leguas de costas en el Mediterráneo, al Norte de esa África donde los mismos ingleses les escamotearon la parte Sur desde el cabo que ántes habian quitado á los holandeses hasta los límites de la bahía de Agoa, llevaron allí la civilizacion, como nosotros la introdujimos en Tetuan despues de haber vengado gloriosamente nuestra honra castellana. Allí el ultraje de un estúpido bey fué la causa de que Francia crease otra segunda Francia bajo el sol africano, como tal vez nosotros formemos otra nueva España en las costas marroquíes en justa recompensa de tanta sangre vertida y de tanta falta de buena fé.

Nadie critica con más empeño nuestra paternal administracion colonial de Filipinas como los ingleses y holandeses, cuando ellos lo que poseen es á fuerza de intrigas y derramamiento de sangre. Justo será que esponamos cuál es el sistema que ambas naciones siguen, dando preferencia á la holandesa, que domina en Batavia, como los ingleses en todos los estrechos de Malaca.

Batavia es el punto céntrico del gobierno superior de las islas neerlandesas y de toda su administracion civil y militar. Es el gran depósito de sus productos naturales, de los de sus colonias y del comercio con toda el Asia Oriental. Allí van á parar, por medio de una navegacion que regulariza el vapor, la mayor parte de las importaciones de Europa, así como las de los centros comerciales más importantes que tiene esta nacion eminentemente emprendedora.

Despues de Batavia sigue Surabaya, que reúne gran facilidad para las operaciones mercantiles, con una bahía segura, grandes diques, astilleros de construccion y establecimientos siderúrgicos provistos de cuantos útiles más perfeccionados conoce la ciencia moderna.

Su posición en el centro de las provincias productoras de café, azúcar, tabaco y madera de construcción y de cuanto necesita el comercio y la navegación, hacen que Surabaya sea el punto de más importancia en los mares del Este.

Interminable sería la descripción de todos sus pormenores y de cuanto útil y provechoso allí se encierra para los holandeses. Ellos han reunido en este precioso puerto cuanto es necesario para que sea clasificada su colonia como modelo, y esta apreciación la hacen hasta sus más envidiosos vecinos. Bien es verdad: que sólo el interés es el que ha movido á la Holanda á que estas colonias produzcan y vendan mucho más de lo que puedan comprar, y de desear es que otras sigan también el mismo ejemplo. El privilegio diferencial que allí goza la industria neerlandesa, tiene, si se quiere, sus notables y reconocidos inconvenientes.

Es sensible que sean tan escasas las producciones filipinas que allí puedan tener salida. No obstante; inmensa es y será siempre la importancia política que debiera unir estrechamente á ambas colonias y anudar sus relaciones, que con el tiempo tal vez serían á ambas provechosas.

El régimen diferencial de Batavia nadie ignora que obliga á sus productos coloniales á pasar en gran parte por los puertos de la madre patria. Este está sujeto, como todo cálculo económico-político, á severas críticas, porque obliga á vender más caro, por falta, según los impugnadores, de la libre concurrencia, y por el severo exclusivismo, que aminora las utilidades de la recaudación para acrecentar los gastos onerosos de la recolección.

Sería fuera de nuestro propósito poner la pluma en esta resbaladiza cuestión, y será más conveniente abandonarla, para apuntar la organización y la marcha de la administración colonial de ese Gobierno que en los mares del Mediterráneo Asiático administra tantos intereses y dirige el destino de tantos pueblos. Á su frente sólo hay un Gobernador General y una Junta ó Consejo que se compone de cinco miembros. Tiene cuatro Directores, algunos Inspectores y un Secretario. Con tan sencilla máquina

administrativa se gobiernan nada ménos que ¡25.000.000 de hombres!! separados por grandes mares.

No podrá decirse que esta colonia despilfarra inmensas sumas en el presupuesto del personal de su administracion: tal vez se la critique porque paga mucho; pero tambien es verdad que exige se trabaje más y con conciencia.

Para poder apreciar el órden y la admirable regularidad de su gobernacion provincial, nos bastará saber que para cada provincia, cuyo número de habitantes suele ser de 400.000 hasta 1.200.000, sólo hay un jefe con dos ó seis subalternos, y otros tantos administradores. Cada una tambien tiene dos ó cuatro regentes javaneses y algunos recaudadores hijos del pais; todo lo cual forma el complemento tan sencillo como económico del gobierno, que en gran parte opera con el concurso y la inmediata responsabilidad de los indígenas.

El número de las fuerzas materiales á las inmediatas órdenes de los Gobernadores para la tranquilidad de sus respectivas provincias, donde existen los hombres reputados por los más guerreros del Archipiélago Asiático, no pasa de cincuenta soldados tambien javaneses, pero organizados como nuestra Guardia Civil. Tienen ademas un corto número de guardas llamados *opas*, al servicio de cada Gobernador ó residente.

Las causas que han creado tanta sumision y tanto respeto, suponen algunos sean las siguientes:

Desde que Dicpo Negoro fué hecho prisionero y su gente baticida, los holandeses, como dueños incontestables de Java, sólo pensaron en mejorar aquel delicioso pais por cuantos medios son imaginables, sin desatender el natural interés que debió por egoismo inspirarles la suerte de tantas poblaciones. No sólo reemplazaron la brutal arbitrariedad del despotismo opresor innato del pais por un régimen en parte tolerante, sino que introdujeron el refinamiento de la más hábil política.

Con un celo incansable se empeñaron en hacer olvidar á los indígenas la pesada carga que siempre trae consigo toda dominacion extranjera, y dejaron á los naturales la conservacion de



sus propias leyes, jueces, costumbres, religion, idioma, etc., etc., bien que desatendieron la ilustracion, que siempre predomina en los paises donde la Religion Católica siembra la sagrada semilla de la civilizacion.

No serémos nosotros, por cierto, los que ataquen el sistema de dominacion colonial introducido en Batavia por los holandeses; para hacerlo tendríamos que valernos de las mismas armas que otros muy entendidos han esgrimido con sobrada maestría. Los hechos consignados en la historia de todos los pueblos prueban que sólo la verdadera fé es y ha sido siempre la única antorcha que ha iluminado á los hombres, guiándolos por el camino de la virtud y del honor.

Nuestro ilustre y malogrado pariente Donoso Cortés decia: «que la Religion Católica es la única que amansa las iras de los bárbaros y la fiereza de los gigantes, la única que los reúne en cuerpo de nacion, y que Dios es el Señor de todas las potestades de la tierra.»

Si bien descuidaron la enseñanza religiosa y se dejaron guiar por esa tolerancia que suponen civilizadora, persiguieron no obstante con incalificable y cruel empeño á nuestros misioneros. Sólo desde 1830 data la nueva era de propagacion material del trabajo, y desde esta época el pais se mejoró, aunque desatendiendo la civilizacion progresiva de los indígenas, que con tanta frecuencia se han solido mostrar indómitos de algunos años á esta parte.

El primero que introdujo las mejoras y los adelantos fué el célebre Gobernador General Conde Vanden-Bosch. La colonia vió desarrollarse un sistema completamente nuevo de trabajo agrícola, protegido é impulsado con cuantiosos recursos por el mismo Gobierno supremo, sin esas trabas y sin esos entorpecimientos de interminables expedientes y tramitaciones, que son la rémora y la causa de que bajen de la cumbre de la felicidad muchos paises hasta el abismo de las desdichas. Desde no hace muchos años la España ha cesado de bajar, y desde hace dos siglos han estado subiendo, primero la Holanda, luégo Inglaterra, y por último Francia.

El entendido Gobernador de Batavia, Conde Vanden-Bosch, destinó al gran cultivo terrenos de mucha estension en diferentes puntos del litoral del pais, y tuvo especial cuidado en buscarlos cerca de los centros de aglomeracion europea, sin recargarlos de excesivos gastos. Estos mismos terrenos destinados á las explotaciones agrícolas, no sólo se daban á quien los solicitaba, sino que al recibirlos el colono, el Gobierno los entregaba desmontados, labrados, plantados, y sufragados hasta los gastos de recoleccion, y áun tambien aquellos que son necesarios en la preparacion de los productos agrícola-industriales, sin más condicion que recibirlos luégo al precio convenido.

En recompensa de tantos adelantos para obtener resultados que podian ser hasta cierto punto eventuales, como ha justificado la esperiencia en el cultivo de la planta del té, el Gobierno debió hacerse monopolizador. Muchos han combatido este sistema, y los que lo defienden aprecian como ataque directo y profundo á la organizacion de la colonia toda recriminacion que se les dirija. Suponen ademas: que la base de su prosperidad debe siempre fundarse en el cultivo del suelo y en el tributo que cada vecino está obligado á pagar con su trabajo personal. Difícil é interminable es esta cuestion. — Sin embargo; ella ha sido muy debatida con tanta inteligencia como destreza, y los que ensalzan las ventajas de la emancipacion del trabajo forzoso de los indígenas, la consideran como resultado eminente de la sabiduría de la ciencia moderna. Tambien es este otro asunto del que debemos alejarnos para pasar á reseñar sucintamente los productos esenciales de la isla de Java, por lo que pueda importar á la nuestra de Luzon.

El *café* es sin disputa el más importante de todos sus rendimientos agrícolas, pues hace siete años producía la enorme suma de 25.377.107 florines, ó sean 9.652.000 pesos fuertes.

La época en que se introdujo su cultivo data del año 1706, y no tardó muchos en propagarse por toda la isla, principalmente en el distrito de Preangers, que es el más fértil y adecuado para el cultivo de esta planta.

Ella exige tierras ligeras y ricas en principios nutritivos, en colinas ó terrenos inclinados donde las aguas tengan fácil desagüe para no dañar á sus glotonas raices. Su altura llega á ser en Java de 10 á 14 piés, dando fruto desde la edad de tres años, y en completo rendimiento á los cinco, para decaer y esterilizarse á los 12 ó 15. Las granjas ó establecimientos de más importancia donde se preparan estas semillas de la *Coffea arabica* L., se encuentran en dichos distritos de Preangers, y son dignas de ser imitadas.

Nadie podrá estrañar, en vista del corto período de producción de este árbol esencialmente agostador, la necesidad en que se ve el Gobierno de las Indias neerlandesas de restringir su cultivo, y de aquí el decrecimiento de las exportaciones de su fruto.

La prosperidad de la *caña-azúcar* data tambien en Batavia desde la misma época del Conde Vanden-Bosch. Á su cultivo fueron destinados inmensos y pingües terrenos que asimismo tomaba el que queria. No obstante; por muy lisonjeras que fuesen las esperanzas que en él fundó el Gobierno, y más aún sus proporciones ventajosas, los europeos se retrajeron mucho, por causas que cada uno esplica á su manera. Por el contrario, los chinos, que nada les arredra cuando se trata de ganar dinero, supieron hacer grandes y positivas utilidades. Posteriormente estas explotaciones han pasado á otras manos, despues de haber enriquecido á los primeros que naturalizaron en Java un cultivo que se acomoda eficazmente á su clima y suelo, y que tanto acrecienta las rentas de la colonia.

No basta tener tierras fértiles, si no se tienen el número necesario de brazos para labrarlas. En Java siempre faltan al colono, á la vez que le sobran al Gobierno, por la obligacion que impone y retribuye de que todos trabajen para su beneficio. El único trabajo ó carga que no paga, por estar declarada obligatoria, es la de la conservacion de los caminos. De aquí nace la diferencia que resulta entre la explotacion particular y la del Gobierno, la cual está bajo la vigilancia y cuidado de la autoridad local, faltando á la otra elementos para asegurar y realizar las cosechas.

El *arroz*, que se cultiva en todas las provincias, y sobre el cual la autoridad ejerce el derecho exclusivo de la sementera, así como determina los terrenos según las circunstancias y número de habitantes cultivadores, su cultura es obligatoria á todos los vecinos de las dehesas (*dessa*).

Sucede con este cultivo lo mismo que con el del café, en que cada jefe de familia tiene participacion en sus cosechas, que puede decirse son las principales de todas las islas de Java, y á cuyos trabajos tienen más predileccion los habitantes, sin duda porque los conocen con más perfeccion. En algunos puntos existe un derecho sobre cada tierra cultivada de arroz (*sawas*). Estas se fertilizan por medio de riegos artificiales, y están rodeadas de zanjás de desagüe.

En la parte oriental de la isla, el goce de las tierras cultivables es comun, así como los campos, que se distribuyen todos los años por partes iguales entre los partícipes y según el número de arados ó braceros que cada uno pueda emplear. Este cultivo es allí tan apropiado á las costumbres agrícolas de los habitantes, y tan indispensable para sacar de él la alimentacion esclusiva de ellos, que no podia ménos de llamar muy particularmente la atencion de la previsora administracion del país.

Para él se han hecho trabajos hidráulicos de mucha importancia, y la provincia de Surabaya, cuyas inmensas vegas están tan distantes de los veneros que producen la fertilidad, en el día se encuentra provista de un poderoso y bien entendido sistema de irrigacion, del que ántes carecia.

El cultivo del índigo no hace muchos años daba un producto de 104.000 arrobas; pero luégo ha decaído hasta la suma de solo 20.000. La causa principal de tan notable disminucion no proviene de que el añil de Java sea inferior al de Filipinas ni al de Bengala, sino que su explotacion no ha ofrecido las mismas ventajas que la de otros cultivos que progresivamente se han sacrificado.

La esperiencia ha enseñado á los javaneses que en todas las tierras donde esta planta ha sido sustituida por la de la caña-

azúcar, el beneficio que han logrado sólo en la mano de obra estaba en proporción de 3 á 1  $\frac{1}{2}$ . En el día su producto viene á ser al año de 5.822.675 florines.

La explotación de las minas de estaño en los distritos de Banca y Billiton ha aumentado considerablemente. Produce al comercio, como á las rentas de la colonia, un rendimiento que se supone inagotable. Las exportaciones en los años de 1858 y 59 han llegado á ser de 365.687 arrobas, mientras que sólo Banca ha dado al comercio 478.000 en la misma época.

El *tabaco* se cultiva con inteligencia y afición, y cuanto es imaginable se ha hecho para que compita en los mercados de Singapore, Calcuta y Bombay, etc., con el de nuestras Filipinas. No sólo lo elaboran algunos particulares imitando la fabricación de nuestros cigarros, sino que los exportan en cajones parecidos en un todo á los de Manila, y hasta con sus rótulos y precintos en castellano para engañar al consumidor. Sin embargo de todo este refinamiento de la avaricia y mala fé industrial, el tabaco de Batavia jamás podrá compararse al de Luzon; no obstante lo poco que ha progresado allí el cultivo, donde permanece estacionario y entregado á la rutina é ignorancia. Sensible es que la medida adoptada para Cuba en 1817, por la cual se desestancó el tabaco, no haya sido adoptada para Filipinas. Esta medida, con la que se rompieron las cadenas que embarazaban su progreso, eran también grillos que sólo los errores de los siglos habían fabricado, desconociendo que la libertad del comercio es la base fundamental de la felicidad pública. «Que siendo el fomento de la industria y del comercio uno de los impulsos que más contribuyen á establecer la seguridad y la confianza mútua entre los pueblos, toda medida que en lugar de fomentar cercena, esclaviza y condena á la inacción aquellos dos grandes manantiales de trabajos útiles, debe contribuir á la extinción de esa seguridad y de esa confianza, tan necesarias á la ventura del género humano.»

Desde que en la isla de Cuba se quitaron la mayor parte de las imposiciones al tabaco, empezó verdaderamente á desarro-

llarse en grande su cultivo y su elaboracion. Desde entónces empezaron las negociaciones considerables sobre este ramo de industria, que crearon naturalmente la libertad y el desestanco del tabaco en nuestra Antilla. Desde entónces empezaron á dedicarse al ramo del tabaco ricos capitalistas, y por consiguiente cuantiosos capitales. Desde entónces, estimulados por pingües y seguros beneficios, se aplicaron infinitas personas, terrenos estensos, capitales considerables al desarrollo del cultivo, al perfeccionamiento de la elaboracion y á la propagacion de la venta de los muchos productos que da el tabaco. Si en Filipinas se dejase libre el cultivo de tan productiva planta, y lo que es más aún, su comercio, es indudable que se interesarian en él y en su fabricacion mayor número de personas y mayores capitales, y alcanzaria la elaboracion grandes y acertadísimas reformas, tanto en la beneficiacion de la planta como en su calidad, y economía en los trabajos. Los hombres de la ciencia económico-política reprueban la inmoralidad del monopolio, y opinan como Say, «que las leyes llaman criminales acciones que de suyo son inocentes, y castigan á algunos infelices que trabajan por la prosperidad general, ocultan de buena fé al contrabandista, lo protegen contra el resguardo, y le avisan, creyendo hacer una cosa meritoria.»

Por último; si el monopolio del tabaco no existiese en la rica Luzon, ganaria allí la moralidad pública, porque no habria tantos contrabandistas que poblasen las cárceles y presidios, y serian honrados padres de familia que trabajando en una industria lícita serian útiles á la sociedad; ganaria el Erario: porque imponiendo un derecho módico sobre cada libra de tabaco producida ó exportada, segun su calidad, sacaria más de lo que reporta esa renta. ¿Qué ha ganado y gana el mismo Erario con sus grandes factorías, que no dan por cierto los resultados que se prometieran las soberanas disposiciones que las mandaron establecer?

Podrémos decir sin temor de equivocarnos, «*que todas las collecciones desde que se estancó el tabaco en 1781 y se estendió á todas las provincias de Luzon en el siguiente año de 1782, si bien cubrieron sus productos progresivos las atenciones de la administracion,*

*hoy podria ser ya colosal la suma que produjeran aquellas islas, en beneficio de la agricultura, del comercio, de la industria, de la riqueza pública, y por consecuencia en el del Estado, si el cultivo y beneficio del tabaco no lo amortiguasen rémoras inconvenientes y enervara la ignorancia.»*

No somos nosotros solos los que esto decimos ; lo hemos visto consignado en el ilustrado periódico el *Diario de Manila*, que tanto se desvela y tantos servicios presta al bien y prosperidad de aquel delicioso pais.

La *vainilla* (*Vainilla aromatica*), que es originaria del Brasil, y cuyo cultivo hace pocos años se introdujo en Java, proporciona al Gobierno tambien grandes utilidades, gracias á la fecundacion artificial, con la que se asegura abundante cosecha. Esta fecundacion la realizan por medio de un corte longitudinal en la cápsula de la flor, para tomar de ella con un pincel el polvo ó pólen que se aplica á los estigmas de la misma.

Es indudable que todas las mejoras materiales que los holandeses han realizado en Batavia llaman profundamente la atencion de los hombres pensadores ; sin embargo, deberian tambien hacer cuantos esfuerzos son imaginables para salir de ese constante é incomprensible *statu quo* que tarde ó temprano deberán sentir con notable perjuicio de sus intereses y prosperidad. Ellos, por su monopolio social, como por el aislamiento y decidido empeño en no admitir más representacion consular que la que las naciones deleguen á agentes puramente comerciales, alejan de sus mercados á muchos paises. Ellos, si han permitido el transporte en buques extranjeros entre Java y sus puertos de Europa bajo las mismas bases que sus nacionales, ha sido constituyendo una medida completamente ilusoria. Lo es tanto más, cuanto que en virtud del contrato pasado entre el Estado y la Compañía *Handels-Maatschappij*, tal cual existia en 1854, los buques de esta Sociedad tienen sólo el derecho y la preferencia para el transporte de todos los efectos ó productos coloniales que monopoliza el Gobierno.

El cultivo del *té* ha sido para el Gobierno de Batavia el más costoso, por las grandes pérdidas que le ha proporcionado. El pre-

cio á que se comprometió hace siete años á recibirlo de los cosecheros, le produjo un déficit tanto más grande cuanto más considerable era la cantidad que anualmente recibía. En el día parece que por medio de los cuidados que se prodigan á su cultivo, como á todas las manipulaciones que exigen sus delicadas hojas, la administracion principia á sentir las ventajas de sus perseverantes desvelos.

En nuestro artículo sobre *Singapore* dirémos cuantas noticias hemos adquirido acerca del cultivo de esta planta y preparacion de sus hojas.

La marina mercante de Holanda, por la naturaleza misma de las cosas, y sin necesidad de los derechos diferenciales, conservará siempre la mejor parte de los trasportes. Si la abolicion de dichos derechos á la salida de Java permite llevar sus productos á las otras marinas de Europa; y si estas llegan á conseguir la necesaria representacion consular que no tienen, como lo solicitan con empeño Inglaterra, España, Bélgica, etc., etc., es incontestable que la impulsión que recibirán sus negocios valdrá más al pabellon holandés que el mantenimiento de su incalificable monopolio y exclusivismo. Tal vez algun día que no está muy lejano, si en nuestra colonia de Filipinas se destierran los errores y preocupaciones que allí desgraciadamente tienen raices muy profundas y se oponen al desarrollo de la industria y comercio; si se regularizan los aranceles de sus aduanas y se simplifican las fórmulas interminables de los despachos hasta donde lo permita el interés del fisco en combinacion con la mira de fomento de los intereses comerciales, que son siempre los mismos del Estado; y si se destierra en parte el desvirtuado monopolio que tan fatales consecuencias produce, día llegará en que progresaremos más que Batavia. Ella bajará de su preponderante posicion en el Archipiélago Asiático, porque de la subida de unas casi siempre resulta la caída de otras.

Es preciso vivir con el tiempo, para acomodar nuestros sistemas legislativos, políticos y económicos á la importancia del día y al espíritu de las naciones ilustradas. Este principio es el que



domina de algunos años á esta parte en la marcha administrativa de las colonias de Batavia y Singapore. Este mismo principio desterró la preocupacion en que vivieron algunas naciones que miraban al comercio con desprecio y creian poder subsistir sin él, cuando á medida que ha ido naciendo se ha propagado siempre á la voz de la esperanza.

Las transacciones que existen entre las islas Filipinas y las dos citadas colonias de Singapore y Batavia, son desgraciadamente de tan escasa importancia, que creemos inoportuno recordar las principales causas que hacen sean completamente nulas con la segunda colonia, nuestra más próxima vecina.

Para terminar este trabajo relativo á Batavia, creemos conveniente consignar el movimiento mercantil que tuvo lugar entre Java y Singapore durante los años de 1858 al 1859.

La importacion que hace el comercio particular es mucho mayor que la que hace el mismo Gobierno neerlandés por su cuenta; así es que cuando el primero llegó á alcanzar la suma de pfs. 14.548.553, el segundo sólo realizó la de pfs. 5.231.276. Si tenemos en cuenta que de esta cantidad sólo 2.383.220 pfs. representan el valor de la especería, el resto se ignora en qué pueda consistir; se supone sea en el valor de los aprovisionamientos del departamento de la Guerra, así como en el de todos aquellos que tienen aplicacion al servicio público ó al de la *Sociedad comercial holandesa*.

La exportacion hecha por los particulares fué tambien en 1858 de pfs. 10.448.080, mientras que el valor de la que se hizo por cuenta del Gobierno sólo llegó á la suma de pfs. 440.362, consistiendo en los productos del pais remitidos á Holanda por dicha *Sociedad comercial (Handels-Maatschappij)*, que es la que, como hemos visto, explota estos trasportes, cuyo valor asciende á pfs. 10.534.758. En ellos se comprenden tanto las mercancías como el dinero remesado á las diferentes plazas de comercio del Archipiélago Indio, cuyo total fué de pfs. 1.837.555, y en mercancías pfs. 68.047.

Los derechos de aduanas percibidos por los efectos impor-

tados, así como de los exportados de Java durante el servicio de dicho año de 1858, produjeron la cantidad de pfs. 1.841.190; de cuya cantidad, deducida la de devolucion por *retornos*, que fué de pfs. 20.401, y la perteneciente á las exportaciones por cuenta del mismo Gobierno, que dieron un resultado líquido de pfs. 399.993, hace un total de recaudacion por las aduanas de pfs. 1.420.995.

La comparacion del comercio de Java con el de Singapore nos da los resultados siguientes:

Java importó en 1858.	Comercio particular...	14.548.553	} Pfs. 19.779.829
	Idem del Gobierno....	5.231.276	
Exportó en idem.....	Comercio particular...	10.448.080	} Pfs. 10.888.442
	Idem del Gobierno....	440.362	
Total de su movimiento comercial.....			<u>Pfs. 30.668.271</u>

El de Singapore en la misma época fué:

Importacion. . . . .	Pfs. 3.352.465
Exportacion. . . . .	28.917.915
Total. . . . .	<u>32.270.380</u>
Resultando una diferencia de más que Java de. . . . .	<u>1.602.109</u>

Nadie ignora que Java tiene á su favor una poblacion de 10.000.000 de habitantes, y que toda la isla de Singapore apénas tal vez cuente más de 300.000; pero la primera tiene en contra suya las murallas de sus aduanas, que como las de otras muchas posesiones coloniales, están más bien arregladas para cargar al natural que al extranjero. Nadie tampoco ignora que las aduanas son por lo regular las que fomentan tarde ó temprano la decadencia en vez de la prosperidad, y que si bien cuando son ilustradas son el nivel que arregla el comercio nacional en concurrencia del extranjero, suelen tambien ser un recurso para sacar dinero, y un elemento poderoso que cierra los puertos de mar, estanca el comercio de tierra y arruina las colonias.

Los ingleses, que siempre critican las nuestras en la zona de Filipinas, mucho tendrían que sentir el día que abriésemos las puertas de Manila y la dotásemos con todas las franquicias que ellos han tenido que adoptar para conseguir la preponderancia comercial y aún colonial de las islas de Singapore, Pulo-Pinang y Malaca.

La primera es un depósito universal nada más, donde todo entra y sale sin pagar un céntimo; donde la mayor parte de las importaciones salen marcadas con la calificación de exportaciones, y donde el consumo y la producción local son tan insignificantes que no merecen mencionarse.

Aunque el valor é importancia del movimiento mercantil de Java aparece ser menor que el de las dichas residencias inglesas de los estrechos, sin embargo es de mucha más consideración si se quiere, por cuanto allí existe un consumo local que equivale á las cuatro quintas partes de la exportación, y una igual cantidad de la producción natural que se exporta, quedando sólo la quinta parte de su comercio sujeta á las transitorias vicisitudes de los negocios mercantiles, que en Singapore es el permanente y azaroso estado de todas sus operaciones comerciales.

Batavia tiene que luchar en el Asia con su antagonista la Inglaterra. Poseionada ésta de la llave que abre los mares de la India, China, estrechos de Billiton, Banca y Sunda, lo domina todo desde Singapore, ejerciendo su preponderancia comercial y su influencia en toda la península malaya, así como en Sumatra, y aún en Borneo, donde posee á Labuan y sus criaderos carboníferos.

En este mismo Borneo, que en gran parte dominan los holandeses, está Sarawak, población situada entre los cabos Sambas y Sipang. Allí un codicioso aventurero llamado Mr. Brooke, y hoy Sir James Brooke, arribó en el *Royalist*, yacht de 142 toneladas, en 1838, y se declaró andando el tiempo dueño absoluto de dicha posesión. Decir que esto dió lugar á infinitas é interminables cuestiones de derecho promovidas por los holandeses, sería faltar á la realidad de los hechos. Debemos fijar como cuestión ca-

pital los medios que Sir Brooke ha puesto hasta ahora en juego para que la Corona de Inglaterra le comprase su posesion. Nadie ignora que tanto Borneo como las Célebes, Joló y las Molucas, así como las demas islas que se encuentran en los estrechos de Sunda y Banca, componen el grupo conocido por el Malayan. Sabido es que estos paises están habitados por diferentes tribus que se diferencian de las de los malayos por marcadas gradaciones de imperfecta civilizacion, y que escaso es el conocimiento que se tiene de todas estas razas, que ignoran las ventajas que pueden proporcionarles sus pingües y fértiles terrenos para la agricultura, como útiles á la industria y al comercio.

Para encarecer las ventajas de Sarawak, escribia Mr. Brooke á su madre desde Singapore el 7 de Abril de 1841, entre otras cosas, lo siguiente: «que el terreno de Sarawak podia producir cuanto producian los más fértiles de Oriente; que en él abundaban los minerales de todas clases; que su clima es saludable, sus montañas frias, y sus rios caudalosos, y fáciles por ellos las comunicaciones interiores; por último, que sus habitantes son inteligentes, y que los recursos que allí habia encontrado le aseguraban su porvenir y el resarcimiento de sus pérdidas y dispendios.»

La poblacion de Sarawak está situada á 35 millas en el interior de la isla de Borneo, y cuando tomó el mando supremo de ella Mr. Brooke, se componia sólo de unos 1.000 chinos, 1.500 malayos y sobre 8.000 dayaks ó indígenas; total, 10.500 habitantes, que en el dia llegan á unos 40.000.

La posesion definitiva de ella tuvo lugar en 1841, á causa de las desavenencias que existian entónces entre Brooke y el Sultan Muda-Hassin, originadas por la desconfianza que este mahometano llegó á tener del inglés.

Éste le exigia, entre otras cosas, el pago de cuanto habia gastado para ir allí, yendo como fué á hacer fortuna, y le embargó los productos del antimonio, único artículo exportable.

El precio de este mineral era entónces en diferentes mercados el de 50 rs. el quintal, asegurándole este artículo, segun los cálculos que hacia, una renta anual de 9 á 10.000 duros.

Fácil le fué al astuto Sir J. Brooke subyugar al indefenso Sultan, y más fácil aún obligarle á soportar su desmesurada y codiciosa ambicion, por la imprescindible fuerza de las circunstancias.

Siglos hace que los moros de estas comarcas son el azote de los pueblos playeros, no sólo del litoral de Borneo y Sumatra, sino tambien llegan hasta el litoral del Archipiélago Filipino. Es desconsolador recorrer las páginas de la historia de todos esos pueblos, en la que apénas habrá una que no nos refiera depredaciones, robos y cautiverios.

Sin leyes, sin conciencia, sin freno que los contenga, y entregados á sus instintos pérfidos y sanguinarios, se han distinguido siempre por su odio á los habitantes de los pueblos cristianos, en los que se ensañan con esquisita crueldad, dejando en pós de sí sólo esterminio y toda clase de horrores.

¿Era dado á un simple aventurero apoderarse de un país sujeta moralmente, y áun hasta de derecho, á la nacion que más preponderaba en aquellas comarcas, como lo es la holandesa, y cuyos derechos de intervencion en el seno cuasi de su familia nadie podrá disputarle?

¿No vivimos en la época en que las nacionalidades se desarrollan legalmente dentro de la misma sociedad humana? ¿No es la Religion Católica y el comercio lo que acerca á las naciones y confunde sus intereses, para borrar los obstáculos de razas, costumbres é idiomas? ¿Es justo que un desfacedor de agravios, caballero buscador de ínsulas, se apropiara un país entero para explotarlo en beneficio propio, titulándose Rajah, Cacique ó Rey? ¡En qué siglo vivimos! Los antiguos descubridores todo lo emprendian por la religion, la patria y el Rey; y si bien entónces, como siempre, la fuerza era la única razon, tambien es verdad que los pueblos, cualesquiera que eran sus condiciones de civilizacion, y sin la personalidad que hoy tienen, las servidumbres violentas, como las anexiones forzadas, eran, si no justas, al ménos disculpables.

Nosotros jamás podrémos en la época en que vivimos admitir

el derecho de conquista, no sólo como medio aceptable, y aún si se quiere justo para el aumento de territorio, ni ménos tampoco para llevar á los pueblos bárbaros los pretendidos é imponderables tesoros de la civilizacion.—Las conquistas morales son las únicas que podemos aplaudir.

Sir James Brooke consiguió impunemente cuanto deseaba para saciar sus deseos. En Setiembre de 1841 fué aceptada y firmada una solemne declaracion por la cual se le conferia el gobierno supremo de Sarawak con todas sus dependencias, y con la sola condicion «de pagar al Sultan un tributo anual de 2.500 pfs. y respetar la religion mahometana.»

Posesionado del pais tan impune y codiciosamente, y sin más proteccion aparente que la que le prestaban algunos Rajahs ó jefes de varias tribus enemigas del Sultan Hassin, estableció leyes á su antojo, exigió contribuciones más ó ménos onerosas, y se constituyó en único y esclusivo Sultan. Pasó á Inglaterra, y como hombre muy consumado en la intriga, trató de poner en práctica sus planes de cesion por dinero al Gobierno inglés, al que le pedia una crecida suma. En los grandes *meetings* ó reuniones públicas celebradas en Manchester, Liverpool y Birmingham, despertó la siempre lamentable rivalidad de los ingleses contra los holandeses. En aquellas reuniones populares exageró con sobrada elocuencia la *dominacion despótica* de la Holanda en los límites de Nueva-Guinea, costas de Borneo, etc. Exasperó el amor pátrio británico presentando á la nacion neerlandesa como la dueña esclusiva del Archipiélago Asiático, sin que nadie pudiese competir con ella á no ser la Gran-Bretaña, para lo cual necesitaba ensanchar más el círculo de sus colonias y residencias.

En sus continuas publicaciones abultaba las ventajas que se podian obtener mejorando la posesion británica de la bahía de Mallirdu (*Mallirdu bay*), como única llave para abrir la puerta de otros dominios; no dejando de rodarle por su mente los estrechos que dan entrada del Océano de la India al grande de la Malasia Micronesia.

Pintó con los colores más vivos el cuadro topográfico de los

territorios adquiridos, la docilidad de sus habitantes, y el grave error de haber abandonado sus compatriotas la bahía de Balam-bangam.

Por último; fueron tantos los medios de que se valió y le sugirió su insaciable codicia, que hasta propuso la compra al Gobierno portugués de la isla de Timor, suponiendo que fácilmente la cedería por poco dinero, en atención á la penuria del tesoro de Lisboa.

Presentó asimismo como realizable, y áun tuvo la poca aprension de calificarla de derecho, la adquisición de Luzon, que decia no ser de utilidad alguna para España, debiendo nosotros enagenarla para pagar á Inglaterra lo que suponía le debíamos. Encarecía esta incalificable proposicion diciendo: « que aquella posesion era la única palanca para poder dominar no sólo la China, sino todo el Archipiélago. »

La Inglaterra se ha creído aparentemente satisfecha por ahora, en fuerza de los acontecimientos, con lo que posee y supo asegurarse con el tratado de amistad y comercio redactado en inglés y malayo el 27 de Mayo de 1847, y celebrado entre S. M. B. y el Sultan de Borneo. Sobre este documento ha pesado siempre la vehemente sospecha de haber sido *antidatado*, por cuanto la fijacion de la fecha de Mayo de dicho año 47 fué por lo visto necesaria para neutralizar ciertas conferencias que muchos clasifican de informales, habidas entre Brooke y el Sultan Hassin.

La Inglaterra tambien ha conseguido con este y otros tratados, en los cuales predomina siempre la tinta no muy limpia con que fueron hechos, asegurar el monopolio y transacciones comerciales en todos aquellos paises, meciendo en una halagüeña esperanza, no sólo á Sir James Brooke, que no le ha sido totalmente efímera, sino tambien á varios Rajahs de las costas de Malaca, Sumatra, Borneo, Célebes, etc. Estos tratados, que otras naciones se han desdeñado en realizar por apatía ó indiferencia, son los que garantizan realmente á Singapore y á las colonias inglesas de Pinang y Malaca la preponderancia del comercio,

que monopolizan en todos aquellos mares bajo el protectorado de Albion, que si entra vendiendo, suele salir mandando.

No serémos nosotros los que recuerden ahora las causas que más ó ménos han influido en nuestra apatía en tales casos. En la historia de nuestras guerras y trastornos políticos encontraremos páginas que, aunque harto dolorosas, no son tan horribles como las de las naciones que en la gerarquía de la moderna civilizacion ocupan los primeros rangos.

Dotado Sir James Brooke de un carácter pertinaz y de una suspicacia indefinible, ha procurado siempre granjearse las simpatías de ciertas eminencias políticas, tanto en el Parlamento inglés como en la prensa. Todas sus pretensiones las ha querido autorizar alegando que los neerlandeses, cuando se establecieron en Lamban, Sumatra, Balli y Lombok, lo hicieron sin preceder reclamacion alguna, y que de sus manejos é intrigas han podido surgir siempre grandes conflictos entre Inglaterra, Holanda y España. Este es un recurso digno, aunque no estraño, del aventurero inglés.

Sus innumerables amigos en Singapore tuvieron grandes esperanzas en la política de Lord Palmerston, y áun aseguraron á fines del pasado año 1859, por medio de los periódicos, que Sarawak sería declarada posesion inglesa. La misma Cámara de Comercio de Birmingham, en 1.º de Marzo del mismo año, bajo la presidencia de Mr. Alderman Sturge, despues de una larga y acalorada discusion, aprobó un mensaje que fué presentado á la Cámara de los Comunes de la Gran-Bretaña é Irlanda, concebido en estos términos:

« Los que suscriben, han meditado y reconocido las grandes ventajas que resultarán al comercio y á la civilizacion con la posesion de Sarawak, que ocupa la parte Nordeste de la costa de Borneo, ahora bajo el dominio de Sir J. Brooke. »

« Que estas ventajas tienen relacion directa con la dominacion marítima de la costa Sudoeste de la China, comprendiendo un vasto terreno carbonífero y el desarrollo de un pais rico en producciones tropicales; con el acrecentamiento del comercio britá-



»tánico, con el de su influencia, así como con la represión del comercio de esclavos y piratería. Las ventajas que á la civilización del Archipiélago puede prestar Sarawak si se la protege, son incontestables. Para ello no debe ser abandonada, como lo ha sido desde 1850, época desde la cual apénas los buques de guerra de Inglaterra la han visitado.» (En Abril del mismo año 59, el *Maggiene* estuvo allí.)

«Los que suscriben, se lamentan del abandono en que por causas políticas é influencias estrañas se desatiende á Sarawak; y la voluntad nacional, teniendo tanto interés en este asunto, reclama para la Gran-Bretaña todas las ventajas que esta posesion puede reportarla en los mares de Oriente.»

«Como existen en ella más de 500 ciudadanos ingleses, no se les debe abandonar, sino por el contrario, protegerlos directamente y ser reconocidos como tales súbditos británicos.»

«Por último, que era preciso que la Cámara se ocupase de este asunto y garantizara la proteccion de Sarawak, para por este medio asegurar tambien la paz en las costas de Borneo, conforme á las leyes internacionales, al honor del pais y á los justos derechos de Sir J. Brooke y de su poblacion indígena.»

Sería absurdo desconocer la existencia de negociaciones pendientes desde hace muchos años entre Sir James Brooke y los Gobiernos de S. M. B., así como con todos los centros populares de accion. Estos mismos centros populares son, sin que quede la menor duda, los que le han proporcionado un magnífico vapor armado con buenos cañones, el cual llegó á Singapore á principios de este año 1861, y en el cual se embarcó el aventurero para Sarawak por el mes de Marzo último. No será estraño que habiéndose posesionado los franceses de Cochinchina, y estando Sarawak en la costa de Borneo, fuese esta fortificada en algunos puntos, como lo ha sido recientemente Singapore.

La gente armada que tiene Sir J. Brooke á sus órdenes y á las de su hermano el marino, con oficiales que ellos han nombrado y originarios de Inglaterra, podrá pasar de unos 500 hombres, la mayor parte malayos. Cuenta con varias cañoneras que

recorren los distritos ocupados por los dyaks en la ría Rejang. La dominación hoy se hace más difícil que lo fué al principio, á causa de la actividad y aprestos de los belicosos indígenas.

El fuerte de Kanowit, que ocupaba la gente de Brooke, fué abandonado en Octubre de 1860, por no poder resistir los incessantes ataques de los indígenas. Estos también atacaron repetidas veces el de Kalibas, y desgraciadamente en él perecieron treinta de sus defensores á manos de los kayans, gente tan feroz como sanguinaria.

Para que toda la costa de Rejang, Oya, Bruit y Muka no se vea cuajada de los temibles dyaks, piratas procedentes del alto Sakarran, Scribas, Kanowit, Kalibas, etc., y enemigos encarnizados del poseedor de Sarawak, preciso será que éste emplee recursos extremos y medidas capaces de asegurarle su injusta dominación. El temible Serebas, que tomó las armas con el jefe de piratas Rental á principios de este año, están apoderados de los puntos principales para interceptar las comunicaciones con el interior.

Es de sentir y lamentar las víctimas que han sacrificado los indígenas de poco tiempo á esta parte. Ellos han llegado á creer, que más que las ventajas que se les ofrecía con el patrocinio británico que tanto se les exageró, lo que sólo se ha querido es explotar el país en beneficio de los que á él sólo fueron á hacer fortuna, sin el conocimiento de las naciones, cuya influencia política y moral sólo puede desconocerla el que se deja guiar impunemente por el egoísmo individual.

Terminamos aquí nuestros apuntes sobre Batavia, después de haber indicado pasajeramente los puntos más esenciales de su colonización, de su comercio, y la historia de la célebre adquisición de Sarawak por Sir J. Brooke.

Suplicamos se nos escuse la molestia de nuestra pluma por el celo de nuestra buena voluntad.

REINO DE SIAM.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

BUKING DE SIAM

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

## REINO DE SIAM.

**L**A gran importancia comercial que el reino de Siam ha inspirado siempre á la Europa, hace que en el dia (1) el Emperador de los franceses traiga á su corte una embajada, y la colme de obsequios y consideraciones. Justo será que por el mucho interés que nadie más que nosotros podemos sacar de este pais, no muy lejano de nuestras Filipinas, publiquemos los trabajos que acerca de él hemos hecho durante nuestra permanencia en Singapore.

(1) Julio de 1861.

Antes de ocupar los portugueses á Malaca, Siam dominaba todas las islas malayas de los estrechos de Singapore. En el día la superficie de su territorio sólo comprende 12.530 millas cuadradas, con el reino de Ligor al Mediodía, el del Camboge al Este, el de Lao al Norte, con otros pequeños estados tributarios, sin que su población esté en relación con la extensión de tan vasto territorio, que sólo cuenta unos 6.000.000 de habitantes. Estos se subdividen en diferentes razas, de las que la siamesa ó thai apénas cuenta 1.900.000, y el resto comprende las de los chinos, malayos, laos, cambogineses, peguanos, kariengas, songos y lavas.

Situado Siam en una vasta llanura, con dos grandes líneas de montañas al Este y al Oeste: la una parte desde la China, ramificándose hasta el Himalaya, y la otra termina en el Camboge, para cerrar una superficie de terreno ó vega de unas 150 leguas de largo por 50 de ancho, regada en todos sentidos por las aguas del caudaloso Me-Nam, que nace en China para desaguar en el golfo.

En sus costas se encuentran excelentes puertos, de los cuales uno solo debe llamar nuestra atención. Para llegar á él con la marea alta y el auxilio de un piloto, hay que seguir el lecho del río, si el buque no es de mucha cala, hasta llegar dentro de la misma capital de Bangkok, y echar el ancla en su bahía, que tiene de 50 á 60 piés de profundidad.

Imposible es que exista otra tan grande, segura y cómoda. En ella las tempestades no son temibles, ni los arrecifes de arenas ni otros escollos; y allí pueden anclar hasta 10.000 buques con toda holgura. Agréguese á estas ventajas el sinnúmero de tiendas flotantes, bazares ó almacenes que por el río navegan, ó permanecen constantemente inmóviles; el cómodo abastecimiento de aguas potables y abundantes víveres, y tendríamos: que la ciudad y puerto de Bangkok, merecen bajo muchos conceptos llamar nuestra atención, por la no lejana distancia que le separa de nuestra rica Luzon, envidia de los estraños.

Esos temibles tifones de los mares de la China se desconocen

en el golfo de Siam, y desde el mes de Octubre hasta fines de Marzo reina una corriente en direccion del Sur al Norte, cuya velocidad es de legua por hora, miéntras que en los meses de Mayo, Junio y Julio es tan grande la calma, que la superficie de sus aguas parece la de un espejo donde se reflejan los rayos de un sol abrasador.

Dos monzones reinan tambien siempre seis meses cada una: la del Sur-Oeste, que principia en Marzo; y la de Norte ó Nordeste, que entra en Setiembre con variacion de vientos, aunque sin transacciones bruscas ni espuestas. Si pasamos de sus mares á sus tierras, encontraremos en su litoral una vega privilegiada y una fertilidad sorprendente, debida sólo á las inundaciones del Me-Nam, y en donde se cria casi sin cultivo el arroz en tanta cantidad, que raro es el año en que no se exporten á China más de 500.000 quintales.

El fondo del golfo donde desaguan sus tres grandes rios, abunda en riquísimo pescado, del que se pesca para la exportacion una clase de sardina que sirve de alimento al pueblo durante seis meses del año, y el resto va á Java y otros puntos.

Las aves caseras son tan baratas, que una gallina vale sólo 6 céntimos: las carnes abundan; y la caza es tanta, que un ciervo se compra por 1 peso fuerte. El poco valor de los artículos de primera necesidad no proviene de la escasez del dinero, por cuanto el salario de un jornalero se paga hasta 6 reales de vellon diarios con la comida: consiste en la abundancia de todo, que con exceso produce el pais; pues saliendo de las vegas á la colina y aún á las montañas, se admira una vegetacion que, ademas de ser lujuriosa, es rica en productos agrícolas y forestales.

Siam tiene ademas catorce Estados con diferentes tribus, siendo las principales las de Lao, Xongues, Karienges y Lavas, Klines, Arabes, Peguanos, Barmas, Anamitas, y la de los Chinos, que por demasiado conocida la etimologia de todas ellas, inútil creemos recordarla.

BANGKOK (*pueblo de los olivos*) es la capital del reino. Data su

existencia desde la ruina de Juthia, hace cerca de un siglo, y su poblacion pasa hoy de 400.000 habitantes.

Hay Chinos tributantes. . . . .	200.000
Siameses. . . . .	120.000
Cochinchinos. . . . .	12.000
Cambogineses. . . . .	10.000
Peguanos. . . . .	15.000
Laos. . . . .	25.000
Barmanes. . . . .	3.000
Malayos. . . . .	15.000
Cristianos de diferentes naciones. . . . .	4.000
	<hr/>
TOTAL. . . . .	404.000
	<hr/>

Esta ciudad, llamada *real de los ángeles y hermosa inespugnable*, está situada en las orillas del Me-Nam, á unas ocho leguas del golfo. Forma cuasi una isla de dos leguas de circunferencia, y está rodeada de murallas coronadas de almenas, y guarnecida de torreones de trecho en trecho.

Situada en el centro de innumerables jardines en perpétua vegetacion, su aspecto pintoresco ofrece el panorama más sorprendente.

En ambas orillas de su caudaloso rio, que como una faja de bruñida plata la ciñe, existen innumerables galeras chinas empavesadas, destacándose en su azulado cielo mil gallardetes, chapiteles dorados, cúpulas de porcelana, erguidas pirámides recamadas de loza de cien colores y de admirable y bizarra construccion. Las blancas fortificaciones, que parecen ser hechas de rico mármol de Carrara, con sus murallas y sus puertas; los canales que en vez de calles cruzan la ciudad, como si fuera la reina del Adriático; la torre dorada del palacio con diferentes cuerpos y cuádruple fachada; las muchas pagodas cubiertas de esmaltados adornos dorados y de colores; los cien edificios de arquitectura indostana, china y europea; el vestir particular de las gentes que allí concurren de todas partes; la ruidosa armonía de las mú-



sicas; el cantar de los cómicos ambulantes, y el movimiento, vida y animación de esta grandiosa ciudad, produce todo un espectáculo que sorprende y admira. Como Venecia, sólo se transita en piraguas, y las pocas calles que existen cubiertas de ladrillos, sirven de mercados ó bazares.

Los edificios más notables de *Bangkok*, capital del reino de Siam, son: el palacio y sus pagodas reales. El primero, que está rodeado de una muralla de más de un cuarto de legua, con un recinto enlosado de grandes piedras de granito, encierra los cuerpos de guardia con muchos cañones en batería. En su centro está el *Mahaprasat*, edificio cuyo techo, formado de tejas de rica loza dorada y esmaltada de colores, parece cuando en ellas los rayos del sol reflejan, una cúpula de fuego. De él sale una torre con su erguida y airosa flecha toda también dorada, y en su suntuoso salón es donde el Rey recibe á los embajadores. Este Rey, del cual puede decirse lo que Voltaire decía de otro de Babilonia: «*Il se croit le plus grand roi de la terre, par ce que tout le monde lui dit,*» ostenta una magnificencia sin límites, así como no los tienen, ni su despotismo, ni su arbitrariedad. En este mismo templo dedicado á la ostentación régia existe el depósito de los cadáveres de los monarcas, conservados en una urna de oro después de haber sido espuestos durante un año y reducidos á cenizas. Allí van á predicar los *talapoanos*, y allí el Rey guarda su tesoro, que aseguran contiene mucho oro, plata, piedras preciosas, muebles y riquísimas telas. En el interior de este recinto, amurallado también, se ve la sala de audiencias, las habitaciones del monarca, las de las concubinas y damas de honor, sus jardines, el tribunal de justicia, el teatro, la biblioteca, el arsenal, las cuadras para los caballos de mucho precio, el establo de los elefantes blancos, y por último, los almacenes, provistos de cuanto pueda necesitar el soberano. En la pagoda, cuya alfombra es de tejida plata, se ven dos ídolos ó estatuas de *Budha*, una de las cuales es de oro macizo, de 4 piés de altura, y la otra formada de una sola esmeralda que mide de alto 1 codo, tasada por los ingleses en 200.000 pesos.

El coste de las pagodas reales es fabuloso, pues las hay en las que se han gastado 200 quintales de plata.

En esta populosa ciudad, cuyos habitantes son naturalmente afables y humanitarios, rara vez se ve una riña, el homicidio es un crimen horroroso que con dificultad se comete. Los siameses ó *thais* no sólo son hospitalarios, sino que desean siempre procurar al viajero cuanto pueda necesitar. En las orillas de los ríos construyen hospederías para los transeuntes, donde se les proporcionan toda clase de víveres. Sorprende la veneración que profesan á su Rey, ó á sus magnates; y sobre todo, á la ancianidad. Los hijos quieren á sus padres hasta con delirio, y es tal el respeto que allí merece la autoridad, que cada una tiene señalados los honores que se la deben; así es: que además de las prostraciones y saludos que se las hace, se emplean al dirigirse á ellas frases más ó menos pomposas. Á un superior se le llama *bienhechor*, *padre bienhechor*; á los mandarines, *señor bienhechor*, *señor á cuyos piés me postro*; á los príncipes, *yo, polvo de vuestros augustos piés*, *príncipe que protege mi cabeza*, etc.; y por último, al Rey, *orden de la divinidad*, *dueño de la vida*, *amo de la tierra*, *jefe supremo*, *gran rey*, *divino señor que estais al frente*, etc., etc.

Entre los datos que hemos tenido á la vista, y que nos han servido para redactar este trabajo, hemos leído uno que nos parece muy original, y que prueba la petulante etiqueta de la corte de Siam, á la que naciones preponderantes se han sometido. Si la anécdota no es cierta, al ménos pudo haber sido verosímil; *si non e vero, e ben trovato*.

«Hace años, dicen, salió de Manila un comisionado, con el encargo de realizar un tratado de amistad y comercio con el entonces Rey de Siam.

»En su atento escrito de presentación habia la fórmula usual española de *beso á V. M. los piés*. Traducida esta por el intérprete, fué tanto lo que disgustó al monarca el que le besasen sus *divinos piés*, que hizo correr la cortina de su trono, dejando á nuestro agente diplomático en la situación más embarazosa.»

Y puesto que incidentalmente citamos esta supuesta ó verí-

dica anécdota acerca de nuestras relaciones de amistad y comercio con Siam, que en el día desgraciadamente no existen, permitido nos será recordemos: que habiendo sido la España tal vez una de las primeras que con aquel reino realizó tratado de buenas relaciones, en el día no tiene ningunas. La primera embajada española que fué á Siam, tuvo lugar en 1717, según consta de las *Crónicas de la Apostólica Iglesia de San Gregorio*, edición de Manila 1738, en el tomo I, capítulo XXI, pág. 667 — 673. El buen Rey de España entónces mandó desde Filipinas para realizar un tratado de comercio y establecer una factoría, á un encargado especial de tan importante asunto. En el tomo XV de la *Historia general de las Filipinas*, parte IX, cap. X, pág. 240 — 266, hay también otra relación de la embajada del Rey Felipe V. Esta dió á la vela desde Manila en las naves la capitana *Nuestra Señora del Cármen* y en la almiranta *Jesus, María y José*, encargándose de ella D. Gregorio Bustamante Bustillo, con un séquito numeroso y bien provisto de riquísimos presentes.

Á su llegada á Bangkok, fueron no sólo bien recibidos, sino muy obsequiados, y consiguió entónces la España un tratado de paz, amistad y comercio, así como un terreno para la factoría á orillas del río donde anclaban nuestros buques. Tomó posesión de este terreno, que primero se llamaba *Japan plain* y luégo *Nuestra Señora del Soto*, D. Benito de Carrasco en nombre de S. M. C., enarbolando en él el pendon de Castilla. Largo sería el enumerar la serie de acontecimientos que se sucedieron, y que malograron las ventajas que habíamos adquirido, y que fueron la causa del abandono de todo cuanto poseíamos, así como de todas las estipulaciones que eran para nosotros tan provechosas.

No ha habido potencia del antiguo mundo que no haya solicitado siempre relaciones comerciales con Siam, y hasta el mismo Luis XIV de Francia tuvo por el Rey de este riquísimo país tanta predilección, que le escribió una carta redactada por el muy entendido Colbert, la cual se lee íntegra en el *Viaje á Siam* de Laubers, así como también en el de Thard, tomo II, pág. 240.



L. G. H.

Inútil nos parece citar las otras embajadas que desde esta época han ido á Siam para realizar tratados comerciales.

Describirémos, no obstante, la de los Estados-Unidos en 1839, porque fué desempeñada por esos escéntricos representantes de la República modelo, que á toda etiqueta se acomodan cuando logran sus interesados fines.

El día 16 de Abril de 1839, á las nueve de la mañana, era la hora señalada para la recepcion del embajador americano Mr. Edmond Roberts, que habia llegado á Bangkok á bordo del navío el *Peacock*, escoltado por la corbeta la *Entrepisse*. Acompañado de 22 oficiales de su escuadra, todos de grande uniforme, se embarcaron en tres grandes falúas con 30 remos cada una, y saltaron en tierra en medio de un gran gentío y del ruido de cien bandas de música.

En la primera puerta de la ciudad amurallada les esperaban muchas jacas enjaezadas al estilo oriental, llevadas del diestro por sus palafreneros. Esta primera escena debia ser tan curiosa para los oficiales americanos, como nueva para los briosos corceles, que tascando los frenos, deseaban con impaciencia el momento en que sus ginetes les aguijoneasen, para salir á buen paso atropellando la muchedumbre. Reuniéronse á la comitiva varios personajes árabes, persas y judíos con ricos y lujosos vestidos, y á los pocos minutos, empleados tan sólo en la eleccion de cabalgaduras, todos se pusieron en marcha, llegando al poco tiempo á la segunda puerta interior, donde los oficiales de marina se vieron en la imprescindible necesidad de dejar sus espadas, sin cuyo requisito no les hubiese sido permitido llegar hasta delante del Rey.

La comitiva fué ántes recibida en la sala de justicia por el Ministro *Phaja-phi-phakosa*, que se mostró muy obsequioso con ellos. Se les ofreció té, *betel* (buyo) y cigarros, á fin de hacerles ménos sensible el tiempo que era preciso emplear hasta que S. M. se dignase recibirlos. En esta segunda puerta habia soldados formados en filas abiertas, vestidos con incómodos uniformes verdes y encarnados, armados de diferentes modos. Los artilleros, á imitacion de los cipayos ingleses, tenian grandes

espadas-sables, y otros soldados estaban armados tambien con mazas, alabardas, lanzas y machetes.

La carrera que debia seguir el Embajador con su numerosa comitiva, estaba cubierta de tropas con músicas á las cabezas de los batallones; y una vez llegada á la puerta del centro del salon de audiencias, fué allí recibida por los Ministros del Rey.

Este salon está adornado con esculturas de relieve figurando grupos y divinidades paganas del budismo; tiene en el fondo grandes biombos ó mamparas que ocultan las habitaciones interiores. El trono está colocado en su último tercio, y tiene más de 6 piés de altura, así como suficientemente ancho para poder en él sentarse el Rey con las piernas cruzadas.

Todo está tachonado de oro, de diamantes y piedras preciosas, con un templete detrás, de curiosa y bizarra construccion. El Embajador y su séquito entraron por la puerta del centro del salon, pasando por delante de las mamparas y colocándose delante del soberano y de toda la corte del reino de *Thai*. El Rey, cuya belleza consistia en una protuberante obesidad, estaba sentado en su espléndido trono, cruzadas las piernas tal cual representan al dios *Budha*, y como él cubierto de joyas y de rico tisú de oro. En la boca tenia una pelotilla de *betel* que mascaba.

La nobleza de toda la corte estaba sentada de rodillas y con las cabezas inclinadas. Como la luz que en el salon entraba era opaca, el brillo que producian las innumerables alhajas era sorprendente. Sentada tambien de rodillas toda la embajada, con los sombreros en la mano, sobre una alfombra á bastante distancia del trono, al monarca no podia disgustarle la vista del sucio atavío que, segun los siameses, aprisiona los piés de los europeos, y que los americanos no consintieron en desenlazar. En el dia muchos lo han adoptado, y la embajada que últimamente ha estado en Paris lo usa fabricado á la europea del modo más elegante. Despues de sentados en tan incómoda postura, hicieron tres saludos al estilo siamés, y la corte toda tocó el suelo con sus cabezas, miéntras que el obeso monarca halagado con tanto obsequio arrojaba de su boca un líquido asqueroso en una copa de oro.

Parte de los regalos que la embajada habia traído, fueron colocados delante del trono, por cuanto los habia tan voluminosos que no fué posible exhibirlos. Terminados los saludos y *zalamelés*, oyóse un sordo murmullo detrás del trono, producido por la apagada voz del intérprete de S. M., que le leía la lista de los presentes que la República anglo-americana hacía al Rey de Siam.— Terminada esta formalidad, el monarca hizo á Mr. Roberts, por medio de sus tres intérpretes ó secretarios, algunas preguntas, los cuales transmitieron tambien las respuestas. — Tres cuartos de hora durarian estas formalidades, que se terminaron al son agudo y metálico de una trompeta que dió la señal de correr la gran cortina de tisú de oro para ocultar el trono en que se encontraba el magnífico Rey.

Salió la embajada del salon, y fué conducida á visitar las caballerizas, los establos de los camellos blancos, que son objeto de gran veneracion, la casa de remonta y la pagoda del real palacio. El 18 de Abril era el dia fijado para la entrega de la copia del tratado que en esta solemne recepcion el Rey habia aceptado. Al embarcarse Mr. Roberts y su comitiva en lujosas falúas siamesas ricamente engalanadas y precedidas de músicas estrepitosas y grandes del reino, el Ministro *Phaja-phi-phakosa* le entregó el tratado de amistad y comercio. Los vestidos colorados de la marinería, el remar acompasado de centenares de remeros, las mil banderolas que al viento flotaban, las charangas de pífanos y tambores, el mucho oro, la abundante plata que á los rayos del sol resplandecía, todo formaba un espectáculo sorprendente que manifestaba grandemente con cuánta ceremonia se ejerce la más esquisita y escrupulosa etiqueta en aquella magnífica y oriental corte.

En esta solemne audiencia, como en todas las que posteriormente han tenido lugar, el Rey hizo al Embajador las siguientes preguntas: « ¿Cómo está vuestro Soberano? ¿Está vuestro pais rico y floreciente? ¿Habeis hecho un feliz viaje? Mi primer Ministro ha recibido la orden de entenderse con vos y responder á vuestra credencial.» No puede darse más laconismo en la entrevista de un

monarca y un embajador. Éste recibió ricos presentes, así como todos los que formaban su comitiva. Durante los días que permanecieron en Bangkok, fueron muy obsequiados á costa de S. M., y merecieron de sus Ministros y mandarines toda clase de atenciones.

Incompletos serian estos apuntes, si no consignásemos tambien el preámbulo del tratado de amistad y comercio hecho entre Siam y los Estados-Unidos de América, el cual viene á ser igual al que en 1858 ha celebrado Portugal. Dice así:

« S. M. Soberana el magnífico Rey que reside en la ciudad de *Krung-theph-mahánakhou-siajuthaja*, ha mandado á *Chao-phaja-prha-khlang*, uno de sus primeros Ministros de Estado, el fijar con Mr. Edmond Roberts, Ministro de los Estados-Unidos y enviado para actuar en nombre de su país, las conclusiones de un tratado de sincera amistad y entera buena fé entre ambas naciones.

» Se ha hecho este tratado el miércoles, último día del cuarto mes del año de 1194, llamado del dragon (*primarong-chatavassok*), cuya fecha corresponde al día 20 de Marzo de la era cristiana de 1853.

» Uno de los originales está escrito en siamés, y el otro en inglés; pero como los siameses no conocen el inglés (el actual primer Rey lo habla y escribe correctamente), y los americanos tampoco el siamés, se han unido una traduccion en portugués y otra en chino como testimonios fehacientes. El protocolo ha sido firmado por el primer Ministro, estampando en él el sello de cristal de la flor del *Lotus*, y por el Embajador, que ha puesto tambien el suyo, que tiene una águila con estrellas.»

Inútil sería trascribir aquí íntegro este tratado, que contiene diez artículos, así como su ratificacion en 15 de Abril de 1856.

La embajada siamesa que hemos dicho ha estado en Francia á presentarse al Emperador Napoleon, se componia: del Superintendente de Rentas del Estado, Phraya-Eribibaddhu-Ratue, con su hijo de unos diez años, próximo pariente de los dos Reyes; de Para-Naiwiri, jefe del Consejo del Reino; y de Phra-Mawang-Wijets, jefe de la Guardia del segundo Rey, el cual tambien trae

á su hijo, de la misma edad. Á estos tres embajadores los han acompañado dos oficiales para custodiar los regalos, un misionero francés en clase de intérprete, y un oficial de la marina siamesa que habla y escribe correctamente el inglés, con diez criados. Durante los días que permanecieron en Singapore, por fines de Marzo último, tuvimos ocasion de frecuentarlos muy á menudo y de asistir á las invitaciones oficiales que allí se les prodigaron. La más notable de todas fué el gran banquete del Cónsul de Siam, Tan-Kin-Ching, rico comerciante chino, el cual ostentó un lujo oriental sorprendente y una profusion de manjares dignos de figurar en las mejores mesas de Europa.

Por la noche les ofrecimos un baile indio, desempeñado por una elegante malabar vestida de rica muselina bordada de oro, y adornado todo su cuerpo de alhajas y piedras finas, sin escluir las orejas, frente, cuello, pecho, brazos y manos, piernas y los dedos de sus piés. Estas danzas, en las que el canto es un romance de amor, y en las que los gestos y contorsiones espresan el cariño, la fidelidad y confianza, el odio como la venganza y desesperacion, están acompañadas de cantores con dulzainas, tamboriles y sonsonetes de cobre, colocados detrás de las bailarinas para escitarlas con la palabra y la música. Y no se crea, como algunos historiadores de la India pretenden, que estos bailes son inmorales; más lo son la *Samaqueca* y *Refolosa* de Valparaiso, y más los de *Mabile* y *Chaumiere* de Paris.

De tantas atenciones como nos esmeramos en prodigarles, resultó el cariño y consideracion que les merecemos, y el que desearon conocer á España, cuya existencia en el mundo ignoraban, y cuya grandeza y preponderancia les hicimos comprender por medio del intérprete inglés, con ese orgullo patriótico que no nos abandonará sino con la existencia.

## COMERCIO.

Pocos países existen en el Asia con tantas condiciones para comerciar como el reino de Siam. En él se encuentran excelentes



puertos y cuatro grandes rios navegables que sirven para dar salida á todos los productos ó recibir los de China, Cochinchina, Brama, Malaca, Borneo y Europa. Numerosos canales que son las principales vias de sus comunicaciones lo atraviesan, imprimiendo en él la animacion que caracteriza siempre la prosperidad. Desde el primer Rey reinante y su hermano el segundo, hasta el último de sus oficiales, comercian en este pais, y todos los años el soberano especulador manda á Java, á Singapore y á China más de 20 naves cargadas de efectos que encuentran fácil salida en aquellos paises. Además; en el dia tienen tres magníficos vapores que semanalmente hacen el servicio entre Singapore y Bangkok. Sus ricos mandarines envian tambien naves cargadas de mercancías, y tanto los chinos como todas las demas personas acomodadas del comercio, llenan grandes juncos de hasta 500 toneladas con efectos que á todas partes envian por su propia cuenta. Decir que estas exportaciones no proporcionan gran cantidad de efectos á su vez importados, sería lo mismo que creer que todo pais puede prosperar con sólo sus productos naturales, y no tener en cuenta que el comercio es el alma y la vida de los pueblos civilizados.

En la época en que el portugués Fernandez Mendez Pinto escribia sobre el comercio de Siam, eran tan grandes las transacciones en aquel mercado, que dice: «que más de 1.000 buques se empleaban en exportar la madera de teka, cassia, aceite de trementina, palo de sándalo, resinas, genjibre, pimienta, tabaco, café, algodones, benjuí, cardamomo ó canela, diferentes clases de aceites y productos todos indígenas.»

Las maderas tintóreas, tan abundantes en Siam, han sido siempre artículos de mucha salida; entre ellas figuran: el zumaque, el palo de rosa, el de *dekéle* para tintes amarillos, el de *Jack*, el campeche, *Jó* y *Clake*. Tambien se exporta un fruto llamado *Thartamo*, con el cual se obtiene el color de rosa.

M. Cullock en su *Diccionario*, al hablar de Siam, dice que «además de los efectos que dejo enumerados, se exporta la pimienta negra y blanca, el estaño, el marfil, la laca, las pieles de

búfalos, elefantes, rinocerontes, venados, tigres y leopardos, etc.»

El alemán Gutzlaff en su Memoria creemos que exagere el número de juncos chinos que todos los años van á Bangkok, pues los hace subir hasta 2.000 en la monzon de Febrero, Marzo y principios de Abril, procedentes todos de Hainan, Canton, Sookah (ó Loo á Cheu, de Chaow-chow-foo) y otros puntos, importando artículos para el consumo de la población china, así como gran cantidad de plata en barras. La época en que dan á la vela de Siam es en los meses de Mayo, Junio y Julio.

El movimiento de exportacion en el puerto de Bangkok durante el año de 1848 fué el siguiente:

SALIERON PARA:	Número de Buques.	PICOS (133 libras uno) DE					PIELES DE		CUERNOS DE BÚFALO. PESCADO	
		Arroz.	Idem con cáscara.	Azúcar.	Madera de Sapan.	Idem de rosa.	Búfalo	Buey.		
China. . . . .	117	826.129	43.831	40.313	80.249	8.526	605	28	9.547	»
Singapore. . . . .	51	86.445	»	30.174	33.556	»	572	15	846	»
Batavia . . . . .	4	»	»	»	»	»	»	»	»	10.520
Manila. . . . .	2	11.000	»	»	200	»	»	»	»	»
Bombay. . . . .	6	»	»	45.220	7.636	»	»	»	»	»
Europa . . . . .	6	1.051	»	32.826	14.967	»	853	238	649	»
San Francisco. . . . .	9	58.939	5.880	6.285	517	»	»	»	199	»

Los precios del mercado de Bangkok en el mes de Enero de corriente año de 1861 eran:

Azúcar blanca, de  $7 \frac{1}{4}$  á  $7 \frac{1}{2}$  ticales por pico.

Id. de 2.<sup>a</sup> clase, de  $6 \frac{3}{4}$  á 7 id. id.

Id. de 3.<sup>a</sup> clase, á  $6 \frac{1}{2}$  id. id.

Id. morena, á 3 id. id.

Pimienta negra, de 8 á 9 id. id.

Laca vieja, á 11 id. id.

Id. nueva, á 8 id. id.

Gomaguta, de 30 á 35 id. id.

Id. benjuí, de 40 á 60 id. id.

Cardamomo, de 230 á 400 id. id.

Estaño, de 30 á 35 id. id.

Sebo, de 8 á 12 id. id.

Algodon en rama, de 12 á 13 id. id.

Id. id. con grano (ó sucio), de 4 á 13 id. id.

Aceite de coco, á 9 id. id.

Arroz, 30 ticales el cayan de 100 canastos.

Cuernos de búfalo, etc., á 6 id. el pico.

Pieles, á 4 id. id.

Campeche (palo), de  $\frac{1}{2}$  á 1 id. id.

Abacá, á 10 id. id.

El *tico* ó *tical* equivale á 11 rs. 15 mrs.

La equivalencia de la moneda siamesa es esta:

4 Pais igual á	1 Fuang. . . pfs.	0,075
2 Fuangs »	1 Salung. . . »	0,150
4 Salungs »	1 Bat ó Tical. »	0,600
4 Ticales »	1 Salung. . . »	2,400
20 Tamlungs »	1 Chang. . . »	48,000
50 Changs »	1 Hap. . . . »	2.400,000
100 Haps »	1 Tarrá. . . »	240.000,000

Difícil nos sería, no sólo consignar los artículos que en el comercio de Bangkok tienen más salida, sino fijar, sin riesgo de

cometer grandes equivocaciones, las cantidades á que asciende el producto de sus importaciones. La que más produce, sin duda, es la del opio, pues en 1858 las 1.200 cajas que fueron introducidas valieron aproximadamente pfs. 750.000. Sujeta esta droga mortífera desde hace muchos años á severas prohibiciones, en el dia ha venido á ser el monopolio esclusivo del monarca, que la vende á los chinos.

En las aduanas de Siam sucede como en las de algunos pueblos que se llaman civilizados: que unas cuantas monedas puestas con disimulo en la mano del empleado le hacen cerrar la vista y no ver pasar artículos de prohibida introduccion. Los aduaneros siameses usan para sus cálculos la pluma, miéntras que los chinos se sirven para sus operaciones aritméticas del instrumento llamado *Abacus*, cuyo mecanismo, segun el P. Martinez en su *Historia de China*, fué inventado por los años 2600 á 2700 ántes de Nuestro Señor Jesucristo. Sin embargo, Pignorius en su obra *De Servis* opina que los antiguos esclavos romanos tambien lo usaban.

Las embarcaciones particulares ó de recreo están exentas del registro ó pago; porque se las supone que no trasportan nada sujeto á devengar derechos. Las mercancías recargadas con ellos son muchas, y estos los realiza un mandarin que da una papeleta ó recibo para ser presentado al jefe superior de la aduana.

Los derechos que hasta ahora han pagado los juncos chinos ó los buques europeos de vela, han sido de 8 á 40 ticos; los otros un poco mayores, de 40 á 60; y los grandes, de 80 á 200. Deben ademas pagar aquellos derechos de aduanas que afectan á cada mercancía; y acerca de esta exorbitante imposicion debemos decir: que ni los buques europeos, ni los de los árabes con bandera inglesa, lo pagan, y sí sólo el derecho por arqueo de buque, que consiste en la medicion de su largo y de su capacidad. El pago es de 1.000 ticos por cada 7 piés de largo; por manera que un barco que tenga de largo 56 piés paga 8.000 ticos, cantidad exorbitante que se impone sin tener en cuenta la importancia del cargamento, etc.

Desde hace pocos años, el actual Rey ha disminuido los derechos, con la idea de atraer al comercio europeo, lo cual ha conseguido, y su propension al lucro y su deseo de adquirir preciosidades del antiguo mundo, del cual ha adoptado para muchas ceremonias hasta los trajes de los personajes más notables de Europa, le hacen ser más tratable, con el estudio que ha hecho del idioma inglés, al cual tiene mucha afición.

Triste es que la España, que fué una de las primeras naciones del mundo que supieron apreciar la importancia de entablar relaciones de amistad con este país, las haya desatendido, teniendo como tiene tan cerca su rica Filipina, emporio del Archipiélago y venero de riquezas, para alimentar un comercio activo con el reino de Siam.



SINGAPORE.

SINGAPORE  
SINGAPORE



## SINGAPORE.

**E**L nombre de esta isla en malayo significa *lugar de leones*, debiéndose llamar de tigres, por los muchos que allí abundan y que no es fácil poderlos exterminar. Proceden de la vecina península de Malaca, y á nado atraviesan la estrecha ría que separa esta residencia inglesa de la tierra firme malaya.

Situada la ciudad y puerto de Singapore á los 1° 40' de latitud por 103° 15' de longitud Este, en la conclusion de los estrechos de dicha península de Malaca, fué adquirida para la Compañía de las Indias en 1819 por Sir T. S. Raffles, y pasa su po-

blacion en el dia de 80.000 habitantes. De ellos hay unos 70.000 chinos, y el resto es indígena, ó procedentes de la India inglesa y de todas las naciones del Oriente. El número de europeos será 300, y para tanta poblacion apénas habrá 500 mujeres.

La temperatura constante todo el año varía entre los 22° y 26° de Reaumur á la sombra, y 36 ó 38 al sol: este sale siempre sin crepúsculo á las seis de la mañana, para ponerse á la misma hora por la tarde.

Las lluvias no guardan períodos fijos como en las Filipinas y otros puntos del Archipiélago. De los 365 dias del año llueve por lo ménos 150. No hay variacion de estaciones. La vida se pasa en un continuo verano y una constante humedad, efecto natural de la aproximacion á la Línea.

La figura topográfica de la isla es elíptica, con 27 millas de largo por 15 de ancho; su área de 270 millas cuadradas. La ciudad está situada entre dos canales que alimentan las aguas del mar en sus mareas altas, y cuya navegacion pueden hacerla barcos pequeños, ó grandes de poca cala. Su inmensa bahía puede contener millares de buques de alto porte, que anclan á una y dos millas del puerto. El punto más elevado de la isla es *Buket-Temah*, de 500 piés sobre el nivel del mar, donde hay una aldea de chinos católicos con su iglesia.

Si bien las calles de Singapore son anchas y ventiladas, los edificios en general son de aspecto mezquino, con solo un piso, desconociéndose allí las vidrieras, y usándose sólo las persianas en puertas y ventanas.

El edificio para el mercado de carnes y legumbres es magnífico, así como tambien lo son el de los dos principales Bancos (*Oriental* y *Chartered*). El del *Tawnhall* (lonja de comercio), la pequeña catedral gótica de los protestantes, y la iglesia católica, merecen especial mencion. Sorprenden como edificios modelos los dos hospitales para europeos é indígenas; el de dementes para chinos, costado por los que abandonaron pobres el Celeste Imperio y han llegado algunos hasta ser hoy millonarios; los hospicios, presidios y cuarteles de la guarnicion. Esta consta de un

regimiento de cipayos con 1.000 plazas, y 200 artilleros ingleses.

En el paseo de la *Esplanada*, á orillas de la bahía, los europeos se pasean por las tardes, así como los chinos, persas, árabes y judíos ricos. Entre todos se solazan los rajahs ó sultanes destituidos y pensionados por la Gran-Bretaña. Todo el mundo ostenta lujosos carruajes y briosos caballos persas, árabes, ingleses, ó jacas de Sydney y Australia.

Como la población de Singapore se compone de tantas castas y religiones diferentes, se ven por todas partes templos de diversas formas, notándose entre todos ellos por su buen gusto y elegancia el de los chinos. Su figura, no obstante, es la de una casa particular: pero admira su artesonado interior cuajado de esculturas primorosamente labradas y doradas, sus columnas de granito esculpidas con más trabajo que gusto, y toda su ornamentación. El tejado es todo de porcelana y adornado con molduras finísimas. En el testero del gran salón está el altar con la *diosa de la misericordia*, que tiene en sus brazos un niño desnudo. Raro es el día que delante de ella no presenten los devotos como ofrenda algunos refrescos, frutas, dulces, pastelillos ó arroz cocido, etc., etc., todo lo cual los sacerdotes (bonces) comen después de satisfecho el apetito de la diosa: que es de madera bien dorada. Al lado del altar hay dos grandes figuras que representan al *ángel de la dicha* y al *demonio del mal*, el cual tiene sus correspondientes cuernos, aunque le falta el rabo. Los demás templos paganos ofrecen poco interés.

La fiesta del *año nuevo* de los chinos, ó sea de los faroles, como la llama en su viaje Madama Ida Pffeiffer, que principia el 10 del mes de Febrero, y en la que queman centenares de arrobas de pólvora en fuegos artificiales y pedacitos de papel en hogueras, es sin duda alguna sorprendente. En todas las casas, puertas y ventanas colocan infinidad de faroles hechos de finísima gasa engomada, con figuras y adornos transparentes. En los patios de las casas, puertas de la calle y zaguanes colocan grandes mesas cuajadas de excelentes manjares, con grandes columnas formadas con toda clase de frutas ó dulces, que después de

las doce de la noche, cada dueño de festin con sus parientes y amigos abaten para celebrar la fiesta, con el más admirable buen orden. En medio de la gran animacion que esta festividad proporciona, se observa en todos los puntos de la poblacion una moderacion esquisita y afanoso empeño en ser galantes y obsequiosos con cualquier europeo que desea examinar las costumbres chinas.

El aspecto de esta ciudad esencialmente comercial nada ofrece de grandioso, ni sorprendente. En el dia la pequeña montaña llamada ántes del Gobernador, porque en su cima de 70 metros de altura era donde tenia su residencia la primera autoridad, está toda coronada de fortificaciones, cuarteles y cañones, en vez de gigantescos árboles, preciosos jardines y sitio para festines y recreo.

En la misma ciudad pocos son los europeos que residen; la generalidad habita suntuosas casas de campo en los puntos elevados de la isla, rodeadas todas de vergeles y grandes plantaciones de especerías y hermosas palmeras de *nuez areca*, cuyos esbeltos y finos troncos llegan hasta 30 metros de altura, con otros muchos palmíferos de bellísimo porte. Magníficos bosques aún en estado primitivo se ven atravesados por carreteras conservadas con cuidadoso esmero y todas ellas festoneadas de yerba siempre verde.

El gran desarrollo que en tan pocos años ha adquirido la poblacion y comercio de Singapore, lo debe sólo á las franquicias que goza, las que le garantizan su primer rango entre todos los centros comerciales de Oriente.

La facilidad de sus transacciones se ha aumentado desde que existen varias líneas de vapores entre Calcuta y Hong-kong, así como para la Australia, Batavia, Siam y Manila por China. Todas estas empresas tienen grandes depósitos de combustible, así como dos diques secos para la reparacion de buques, surtidos de abundantes efectos navales que tambien se encuentran en grandes almacenes.

Todos los ramos que constituyen la riqueza pública se desarrollan de un modo admirable, y la construccion de innumerables

edificios acrecienta fabulosamente el alquiler de las casas, el valor de los artículos de primera necesidad, el salario de los muchos criados que cada uno necesita; y por termómetro de tanta carestía bastará observar: que la moneda nominal es el peso fuerte, así como en Francia es el franco, ó en España el real.

Los terrenos cubiertos de juncales y maleza que hasta hace pocos años se veían contiguos á la poblacion, han desaparecido, construyéndose en ellos casas de magníficas apariencias, positivas comodidades y deliciosos jardines.

Los chinos, que son los verdaderos agricultores en el pais, y que son los hortelanos más escrupulosos sin tener rara vez la prevision del arte, no dejan el más pequeño rincon de terreno desperdiciado. Por todas partes se presenta el magnífico cuadro del poder del hombre sobre la naturaleza. Á cada paso se palpan multiplicadas pruebas de la industria, tenacidad y laboriosidad de los chinos, á la vez que el malayo vive en el pais que le vió nacer, sin pensar más que en sus goces materiales.

Hemos dicho la trasformacion que en ménos de dos años ha sufrido la montaña del Gobernador, y apuntado tambien las muchas mejoras que esta residencia habitada hace cuarenta años por miserables pescadores y piratas ha sufrido; duélenos que en medio de tanto progreso y tanto movimiento mercantil, nuestra rica Luzon saque tan pocas ventajas de este gran centro de transacciones. Sensible nos es decirlo; pero no existe allí casa de comercio cuya razon social sea española. Las que explotan nuestras ricas producciones filipinas son ó inglesas, ó alemanas. En Hongkong, damos salida á nuestros arroces, á algunos cigarros, añil líquido, cáñamo del pais, etc., y en todo el litoral de China toman nuestros buques de la matrícula de Manila pasajeros y *cubis*. El esclusivo comercio importante con Singapore es el de cigarros, que allí van en pago de letras, ó en vez de dinero, en lo cual gana el comercio que los recibe sobre un 12 por 100. Este artículo sirve para el surtido de todas las Indias inglesas, así como el de nuestra *abacá*, fibra textil que adquiere mucha preponderancia en el mercado.

Todas las mercancías de valor que recibe de Europa nuestra colonia de Luzon, pasan en los vapores de Suez por Singapore para llegar hasta Hong-kong, así como también el opio de la India, que luego lo trasporta la marina mercante española. Hasta la correspondencia de la madre patria y nuestros pasajeros tienen que llegar hasta China para pasar al Archipiélago Filipino, tardando lo ménos cinco días en este rodeo. Contra esto mismo emitió su opinion nuestro ilustrado y entendido amigo D. Antonio María de Segovia en 1846, haciendo palpable la conveniencia, no sólo política, sino económica y ahorro de tiempo. Otro tanto hizo en 1859 el malogrado Capitan General D. Fernando de Norzagaray, y otro tanto hicimos nosotros, sin querer ahora abordar directamente esta cuestion, contentándonos sólo con insertar aquí las reflexiones que el ilustrado *Diario de Manila* (1) hizo relativas á un artículo que le remitimos dándole cuenta de las mejoras que se introducian en la explotacion de los criaderos carboníferos de Labuan en la costa de Borneo:

«Nuestro ilustrado amigo el Sr. Cortés, Cónsul de España en Singapore, que distingue frecuentemente al *Diario* con noticias y reflexiones de interés científico ó comercial, recibidas siempre con gratitud por nosotros y con el mayor aprecio por los lectores, se ocupa en el artículo que insertamos á continuacion, de una cuestion trascendental que no nos hemos atrevido á abordar nosotros ántes de ahora, porque sabíamos que se ventilaba en el terreno oficial, á consecuencia de una Real orden pidiendo informe á las primeras autoridades y corporaciones. No consideramos oportuno distraer con nuestros juicios el estudio encomendado á quienes por la ley y por el órden natural de las cosas son competentes. Es esta cuestion, si conviene establecer para nuestros vapores-correos el servicio de la línea directa de Singapore en lugar de la de Hong-kong, que se sostiene en la actualidad.»

«Los trabajos oficiales los suponemos ya terminados en Ma-

(1) *Diario de Manila* del 9 de Octubre de 1860.

drid, ó en viaje: innecesarias ya por lo tanto aquellas consideraciones y respetos que nos imponemos siempre en casos semejantes, vamos á indicar á la ligera y con alguna desconfianza nuestra opinion en el asunto. Nada nuevo encontrarán los que se han fijado en él con instruccion y criterio propios. Por la elevada resolucion que se espera juzgarémos si hemos divagado con algun acierto; pues no nos cabe duda de que lo acertado será al fin lo que se decida, despues de un detenido exámen por personas cuya competencia nadie podrá negar.»

«Al principio fué esta para nosotros pura y simplemente cuestion de itinerario: contábamos dias de navegacion, como podíamos contar jornadas en un viaje terrestre, y el resultado sobre la eleccion entre las dos líneas de comunicacion que se trata no podia ser dudoso. Supuesta la mayor actividad y exactitud posibles en el servicio de comunicacion regular por Hong-kong, nos encontrábamos siempre con un retraso de ocho dias, lo ménos, en la llegada del correo de Europa por esta línea; ¡ocho dias perdidos, tratándose de correos! No podíamos ménos de optar por el servicio directo entre Manila y Singapore.

Desconfiando de este primer juicio, quisimos examinar el asunto por otro prisma. Sabíamos que algunas personas sostenian la preferencia de la línea de Hong-kong como de necesidad, ó por lo ménos de gran conveniencia á los intereses comerciales, atendido el notable desarrollo que adquieren de dia en dia las relaciones de este pais con los puertos del Celeste Imperio. Esta razon de tanta fuerza para algunos fué la más débil que encontramos en favor de Hong-kong. En tropel se nos venian á la imaginacion estas ó parecidas reflexiones: pues qué, ¿carece y carecerá de interés la comunicacion directa con Singapore bajo el punto de vista comercial? Porque esta se establezca, ¿quedamos acaso incomunicados con China? ¿Son incompatibles estas dos líneas regulares? ¿Es tan difícil y costoso sostener una con Hong-kong, aún cuando sea con buques de vela? Ese mismo creciente desarrollo del comercio con China ¿no facilita esta solucion? Y ese activo comercio ¿no lo será más, por un órden natural, con

el impulso que al comercio general, y especialmente al interior y al fomento de las provincias del Sur, debemos prometernos de la línea de Singapore? Francamente: nos hacía el mismo efecto este argumento poderoso de los que preferían la línea de Hong-kong, que el presentado en 1847 por los manchegos en oposición al ferrocarril llamado *del Mediterráneo*. ¿Qué va á ser de tantos infelices carreteros que se ocupan en el transporte de cereales? decían allí; y la experiencia ha venido á enseñarles, que además de triple número de carreteros en los caminos confluentes al ferrocarril, existen hoy los inmensos intereses creados por esta vía: por uno que allí ganaba su vida ántes, la ganan hoy veinticinco. Por lo tanto, y bajo este punto de vista de los intereses comerciales, como bajo el de los generales, también optamos por la comunicación directa con Singapore.»

«Razones tan claras, léjos de llevarnos á una proposición absoluta, nos hicieron detenernos más, hasta saber cumplidamente por qué no participaban todos de nuestra convicción. Entre los que se inclinaban á la contraria veíamos personas que considerábamos y consideramos de buena fé. Tal vez, pensábamos nosotros, sea más peligrosa la navegación por la línea directa, á causa de circunstancias geográficas ó estacionales; y para formar juicio, oímos á facultativos ó peritos en la materia que nos merecían el mejor concepto. Su opinión vino á robustecer la nuestra: las monzones, nos decían, no tienen tanta fuerza al Sur como en los mares que surca la línea de Hong-kong; es ménos peligrosa la navegación en la de Singapore en la estación de los baguios; los mares y costas son muy conocidos; pero la travesía es más larga y exige mayores sacrificios pecuniarios. Como tratándose de servicios postales creemos no debe repararse en sacrificios al alcance de los que necesitan aquellos, también la opinión de los marinos nos inclinaba á la vía de Singapore.»

«Estos sacrificios podían ser de tal monta, que hiciesen vacilar á otros de ménos fé que nosotros en los resultados de las comunicaciones rápidas y regulares: nos detuvimos por lo tanto en su exámen. Los buques de vapor trabajan más en las navegacio-



nes largas: es verdad, nos contestábamos; pero si esta línea más larga ofrece menos peligros que la corta, puede ser esto hasta cierto punto una compensación. El combustible lo necesitan en mayor cantidad, lo cual supone un enorme gasto diario que se economiza en la línea más corta: también es verdad; pero lo es asimismo que se pagará menos por razón de franqueo y porte á la administración inglesa. Lo largo de la línea de Singapore exige señalar un punto de escala y depósito de combustible: en lo cual encontrábamos ventajas, como diremos más adelante, y las creíamos encontrar también en el precio de ese combustible, así en Singapore como en el punto de escala, que por estar más cercanos al de producción, naturalmente lo debían tener más barato. Como se ve, nada podía inclinarnos á la vía de Hong-kong.»

« Pero nuestras ideas adquirieron un grado de firmeza extraordinario, cuando desarrollado á nuestros ojos un mapa, nos detuvimos á considerar situaciones y distancias respectivas de Singapore, Balabac, Zamboanga, Cebú y Manila. Mirando entonces más allá del año que corre, y con algunas noticias de los proyectos que abriga el Gobierno de S. M. respecto á Mindanao y Visayas, vimos lo que no se puede menos de ver: el dedo de la Providencia señalando una nueva ruta al progreso, á la civilización cristiana, á la riqueza, si se quiere también esta expresión, más del gusto del presente siglo. Así es que sólo nos detendremos á oír á los partidarios de la línea de Hong-kong cuando nos hablen con el mapa en la mano.»

« Acabamos de citar á Balabac, y no podemos dispensarnos de una observación á un periódico de Madrid, que cita á dicha isla como uno de los proyectos malogrados de colonización. Es este un error muy grave. No ha habido hasta ahora proyecto alguno de colonizar á Balabac; y si lo ha habido, no se ha intentado su realización. Lo que se ha hecho es la ocupación militar de un punto de la isla que se creyó conveniente, y nada más; pero es mucho, es inmenso, porque es indispensable para todo plan de alguna importancia. Aquel punto ya no es mortífero como ántes;

¡un solo enfermo quedaba allí á las últimas noticias! Los que componían la expedición de 1858, pagaron el tributo que exige la tierra vírgen á los primeros que incautos buscan reposo en el regazo de una madre fiera y salvaje. Aun se llama *Camino de los caballeros* en la Isla Española (Haiti) el abierto por seiscientos hidalgos castellanos que acompañaron á Colon en el segundo y tercer viaje, y que allí perecieron á impulsos de una enfermedad terrible, que por lo que nos dicen las historias, bien puede ser la *fiebre de Bengala ó de los bosques*. Pedrarias en Costa-Firme, Valdivia en Chile, el hermano de Pizarro en el alto Perú, y tantos otros en todos los nuevos establecimientos, vieron perecer la flor de sus compañeros de igual manera. Pero ¿á qué buscar ejemplos tan remotos? ¿No es conocida de todos la triste historia del establecimiento inglés de Labuan en Borneo? ¿Qué puede ser, sino la misma causa, la que está diezmando á los misioneros, empleados, tropas y colonos en Fernando Póo? Por terrible que esto sea, hay que reconocer su evidencia latente, cruzar los brazos, y señalar á la gratitud de la patria los que en aras de la civilización cristiana y del deber ofrecen sus vidas sin la algazara de la victoria, sin la gloria del combate.»

«Afortunadamente desaparece pronto del suelo en los nuevos establecimientos ese gérmen de muerte, y hoy, como queda dicho, es Balabac punto con regulares condiciones de salubridad, esperando que se realicen los proyectos de colonización anunciados para alcanzar alguna importancia ó ser algo más que un sitio de destierro como Pollok, Basilan y otros. Balabac convertido en escala de los vapores-correos, y Balabac puerto-franco, tenida en cuenta su admirable situación entre Borneo y Paragua y paso á las islas del Sur en el Archipiélago Filipino y mar Pacífico, ¿podrá creerse que continuará siendo el Balabac de hoy?»

«Nos ha llevado demasiado léjos, sin quererlo, la lectura de la carta del Sr. Cortés; en ella verán los lectores del *Diario* más autorizadas razones que las nuestras en favor de la línea de Singapore, especialmente considerada la baratura del combustible para nuestros vapores. Dice así:

## CARBON DE PIEDRA DE LABUAN

EN LA VECINA COSTA DE BORNEO.

«El considerable aumento que ha adquirido nuestra marina de guerra en el Archipiélago Filipino, y el que se ha propuesto darle el Gobierno de S. M., deben fijar mucho la atención, y desear que pronto se realice la travesía de nuestros pasajeros, de nuestros correos y de nuestras mercancías de valor yentes y vinientes, por la deliciosa costa de Borneo, lo cual daría más importancia á nuestro punto de Balabac y acortaría mucho las distancias y rodeos inherentes á la vía de Hong-kong. Esta derrota de más días de navegación para nuestra Marina Real, que es la encargada del servicio de correos, se encuentra exenta de los tifones y terribles temporales de los mares de China. Su distancia es sólo de 1.300 millas por el paso de Palawan, en tanto que llegando hasta Hong-kong pasan de 2.070. Y no se nos diga que por la travesía más corta se encuentran bajos, escollos y otros tropiezos, puesto que no hay camino en el mundo que no pueda tenerlos; ni que no existe guía segura que por él nos lleve, cuando si hay trabajo hidrográfico perfecto, sin duda debe serlo el que realizó la fragata de S. M. Británica *Royalist*, cuyas cartas de la costa de Borneo son de un interés y de un mérito tal, que sólo sabe apreciarlo el que con la sondaleza en la mano las consulta. Creo prudente no tratar de lleno por ahora esta cuestión, y deber sólo concretarme á las noticias que he adquirido acerca del estado de las minas de carbon de piedra de Labuan. En el día su empresa cuenta con suficientes recursos metálicos y hombres inteligentes en el laboreo de sus criaderos carboníferos.

La buena calidad del carbon de las minas de Labuan ha sido justificada, digan lo que quieran informes que nada prueban en realidad, por los vapores de la marina inglesa, así como por los de la *Compañía Peninsular y Oriental*, que de ellos ha gastado más de ¡20.000 toneladas! Sus condiciones particulares como

combustible y potencia calorífera son tan buenas como las del mejor de Inglaterra, según los resultados y comparaciones hechas bajo las fórmulas y preceptos que establecen los análisis de la aplicación del combustible. Por último, su precio en el embarcadero de Labuan será sólo de unos 11 schelines tonelada, y en esta el de 24, mientras que el inglés cuesta á 60 y 65, y á veces más, y cuando el Gobierno británico acaba de contratarlo á 59 schelines tonelada en esta y á 68 en Hong-kong el procedente de las minas de Escocia, ó Inglaterra.

Para los ingleses, como para nosotros los españoles, esta es una de las cuestiones de más trascendencia, teniendo como tenemos provincias de gran consideración en estas regiones apartadas del Asia. Bueno es que se tenga presente este dato, y que mandada ahora nuestra Marina de Guerra por un jefe tan entendido como lo es el Sr. General Salcedo, jefe de escuadra, se hagan ensayos científicos y se llegue á apreciar la importancia de este carbon, que aunque en tierra extraña, puede economizar á nuestro erario muchos millones. ¡Ojalá hiciéramos los españoles en las Filipinas lo que los ingleses en Labuan; pues nadie ignora que allí también existen criaderos de carbon de piedra donde se han gastado para explotarlos muchos miles de pesos, y que ellos pertenecen á una zona carbonífera cuyos límites se ignoran!

Bueno será que en esta cuestión, como en la de la travesía de nuestros pasajeros y correos, se desee el bien de muchos, aunque sufran algo los pocos que de diferente modo piensan.

Singapore 20 de Setiembre de 1860. — BALBINO CORTÉS.»

El haber nosotros sido los primeros que en 1859 han iniciado esta trascendental cuestión por los trámites oficiales, nos impide ahora tratarla más detalladamente. Respetamos como debemos las razones emitidas por las oficinas superiores del Gobierno de S. M.

Pasemos ahora á probar: que Filipinas tiene en Singapore un buen mercado, en el que sus productos encuentran siempre ventajosa salida; entrando luego de hecho en la relación de lo que produce, lo que en su mercado se encuentra, con sus precios

corrientes, el resúmen comercial del pasado año de 1860, para concluir con una sucinta relacion de su *Flora*.

Dificil es que en ningun puerto comercial los buques españoles encuentren fletes de tan altos precios como en aquella residencia, sin que en el trascurso de más de dos años que allí hemos estado, ninguno haya salido sin un cargo ventajoso.

Tanto el tabaco que se elabora en Filipinas, como sus aceites de coco y jarcia de abacá, encuentran ventas más que seguras, y en el último año de 1860 una importacion de aceite de mala calidad, procedente del elaborado en Visayas, tuvo pronta venta y un buen precio, miéntras que si hubiese sido del de la Laguna, lo hubiera alcanzado fabuloso.

Otros ejemplos pudiéramos citar; pero ¿de qué servirian? Cada cual los analizaria á su manera, y lo mejor es pasar á la parte material, que debe ser la que resuelve toda cuestion.

## COMERCIO.

*Relacion económica é industrial de los principales artículos que se encuentran en el mercado de Singapore, con el valor que tenian en fines de Diciembre de 1860.*

## CORRESPONDENCIA DE

MONEDAS

PESOS

MEDIDAS.

<p>El duro ó peso mejicano se divide en 100 monedas de cobre cuyo valor es 1 céntimo.</p>	<p>El picul (pico) equivale á 133 lbs. inglesas. El cate = 1 lb. y <math>\frac{1}{8}</math>; 87 cates = á 1 quintal; 100 cates á 1 pico. La tonelada = á 16 picos y 80 cates. El koyan = á 40 picos. El bunkal, para el peso del oro en polvo, al peso de dos duros.</p>	<p>Las inglesas.</p>
---	--	----------------------

**ALUMBRE.** Se recibe de todos los puertos de China, donde se embarca como lastre, y es trasportado por los *juncos* desde el mes de Enero hasta Abril. Se compra para exportarlo á la India, y á

veces para Europa, cuando está muy barato; aunque no creemos sea tan bueno como el romano que se prepara en Civita-Vecchia. Su precio es á 1 peso fuerte el *pico*, igual á  $133 \frac{1}{3}$  libras inglesas.

**ANÍS estrellado.** Esta simiente se espide directamente desde China para la India y Europa: así es, que el que aquí llega sólo es en clase de tránsito, por lo cual no es fácil asignarle precio ó cotizacion alguna. El puerto de China donde se realizan las compras es Wampoa, y el precio varía entre 14 y 16 pfs. el *pico*, según la calidad más ó menos fresca. Este artículo ha aumentado su precio de algun tiempo á esta parte; sin embargo, la Alemania lo produce, y ninguno puede competir con el que se cosecha en nuestro Alicante.

**CAFÉ.** Lo importan todo el año los buques de cabotaje de 250 á 400 toneladas, cuyos armadores son chinos, que explotan este comercio, como explotan generalmente todo en las islas Célebes, Bali, etc., de donde procede.

La época en que se encuentra con más abundancia es en Setiembre y Diciembre, por ser en ella cuando llegan los barcos (ó *prahus*) de los *bughis*. Todo el café que se recibe viene mezclado con granos negros en una proporción de 4 por 100 y hasta un 20. El de mejor calidad, aunque raro, con granos regulares y conteniendo sólo 1 ó 2 por 100 de inferior calidad, es el de Bouthyn, que vale á 13 pesos 50 cénts. el *pico*. Luégo tenemos el de Macasar, conocido vulgarmente por café de *bughis*, que vale de 12 pesos á 12.75. El de Bali cuesta 12, y está siempre húmedo.—Al secarse en su travesía hasta Europa pierde su peso un 4 á 5 por 100.

En las carestías de este artículo, los países que lo compran son Francia y los Estados-Unidos, y en las épocas normales se espide para Inglaterra. Manila, que tanto produce y tanto pudiera cultivar, exportó en 1850 para Inglaterra 165 picos; al continente europeo 9.670; á las colonias de Australia 1.481; á China 100; á Singapore, Batavia y Bombay 250; á la California y Pacífico 1.072; á los Estados-Unidos 2.063; total 14.081 picos. Parece

que desde esta época las exportaciones han cesado para Singapore, pues desde 1857 hasta la presente no hay ninguna registrada.

**CANELA DE CHINA.** Viene de Wampoa. En 1860, con motivo de la guerra, se cotizó muy cara: 24 pesos el pico. En tiempos normales varía de 19 á 20. Tanto este artículo como el alcanfor, las sedas en rama y el té fino, se importan sólo de tránsito. Las casas de comercio de Europa dan á sus corresponsales ó sucursales de China las órdenes para los pedidos. Sin embargo, pueden hacerse algunas compras con anticipacion, por cuanto los especuladores de arroz en China, que liquidan sus cargamentos en Junio, época de la cosecha y de la llegada de la canela del interior de la provincia de Canton, hacen sus retornos en productos, tales como el alcanfor, la canela y el té.

**ACACIA LIGNEA.** Procedente de China durante todo el año, y cuyo precio es de 18 pesos el pico, habiendo llegado á valer hace cuatro años hasta á 24. (Véase el art. CANELA.)

**CÁÑAMO DE MANILA,** ó abacá. Producto textil que la industria agrícola de Filipinas obtiene del plátano llamado vulgarmente *Musa de los trogloditas de telares*. Sólo se recibe como artículo de tránsito ó para pago de fondos. Como muchas casas de Singapore tienen sus sucursales en Manila, rara vez reciben órdenes para este cáñamo, y no ponen, como es consiguiente, traba alguna á las operaciones directas que Filipinas hace con Europa y los Estados-Unidos. En 1850 exportó para Singapore 544 picos, y para Inglaterra, continente europeo, etc., un total de 124.367.

Su precio 13 pesos 50 cénts. á 14 el pico.

**CIGARROS DE MANILA.** Este artículo, cuya preponderancia y uso tanto se ha generalizado, sin encontrar competencia en el Asia, por más que Batavia se empeñe, no es en el día objeto de gran especulacion en Singapore. Como el sibucáo y el abacá, es una devolucion de metálico, segun hemos dicho. La escasez de buques que llegaron de Manila en todo el año de 1860, ha hecho subir el valor de las existencias en el mercado á un precio nunca visto. El núm. 1, hechura habana, á 15'50 y 16 el millar; el núm. 2 á 10'50; el núm. 3 á 7'50 y 7'75. Los que tienen

más salida son los cortados del núm. 2, y los del mismo número hechura habana. En 1857 la importacion fué de 9.515.000 cigarros. En 1859, 30.304.000; valor 266.228 pesos. En dicho año 1860 fué de 28.093.000, ó sea por valor de 248.585 pfs.

**CERA.** La mayor cantidad que se recibe llega del Norte de la isla de Borneo, y muy poca de Siam. Su exportacion es á Samarang y Surabaya, donde se la destina á la preparacion de los tejidos de algodón llamados *batticks* (pañuelos y sarones). Estos productos de la fabricacion malaya (de Java) son muy buscados en todo el Archipiélago, y pagados más del doble que los que se reciben de Europa perfectamente imitados en las fábricas de Inglaterra, Alemania y Bélgica. Estos tejidos, que tambien pudieran salir de la fabricacion catalana, la cual empleó en 1858 80.043 balas de algodón norte-americano, ó sean 36.805.962 libras, valor de ellas 4.516.244 pesos, conservan siempre un olor de cera que les es peculiar, y el que no han podido imitar las fábricas de Europa.

La cera vale hasta 46 pesos el pico.

**DIENTES DE ELEFANTE.** Vienen de Siam; pero cuestan demasiado, y no pueden entrar en competencia con los de la costa Noroeste de África y Zanzíbar, cualquiera sea la superioridad reconocida que tengan sobre aquellos. Algunos especuladores franceses han sufrido con este artículo graves pérdidas. La venta de ellos se hace por pares, al peso. El valor de ellos aumenta en proporcion del tamaño y peso. Un par de 40 cattys ó cates = á 1 libra y  $\frac{1}{8}$  de onza; 87 cates = á 1 quintal, costará de 150 á 200 pesos: cuando el par sólo pesa 1 pico, cuesta 150 pesos; y cuando pasa y no está rayado, vale hasta 175. Los principales compradores son los ingleses y chinos.

**CONCHA Ó CAREY.** Se recibe en Singapore, de Célebes é importada por los bughis: varía el precio, segun la calidad, entre 350 á 600 pesos el pico. Cuando los *prahus* arriban, los tratantes chinos sacan de las cajas las de mejor color y más gruesas, que como primera clase, se suelen pagar hasta 850 pesos el pico, para exportarlas á Ceylan, que es el punto de la India donde se tra-



baja. Tanto los ingleses como los franceses, que son los principales compradores, sólo adquieren la segunda clase.

Poca es la que Manila ha importado en Singapore desde 1850: en este año mandó 1.912 cates (100 cates = 1 pico), y exportó un total de 5.597 cates para Europa, etc.

ESTAÑO. Se importa de la península de Malasia. Penang envía el de Yunkceylan (isla tributaria de Siam), que es de la misma calidad que el anterior. Este metal ha bajado de precio, comparado con el que tenía en los años del 54 al 56, pues estuvo de 28 pesos á 29 el pico. Tanto los Estados-Unidos como los otros países de Europa que comercian con Singapore, compran este artículo, y se calcula que la exportación al año pasa de 25.000 á 30.000 picos; pero quien exporta más es Francia y la América del Norte.

Las dos clases que se encuentran en el mercado son el opaco y el brillante, siendo este último el que vale sobre 2 pesos más el pico, y es raro que se compre para Europa.

CLAVO DE ESPECIA. Viene de Borneo, y cuesta de 10 pesos á 10'50 el pico.

CUBEBA. La importan los habitantes de las islas vecinas para ser exportada á Inglaterra y Calcuta. Su precio en el mercado 36 pesos el pico.

MACIS. Tanto de China como de las Célebes y Pulo-Penang, se importan pequeñas cantidades de esta corteza ó película interior de la nuez-moscada. La exportación que hace Inglaterra es la más importante. América, Australia, Francia, Manila y Hamburgo se proveen de la que produce el cultivo de Singapore. Su precio 32 pesos el pico.

NUEZ-MOSCADA. Este es otro producto que obtiene la agricultura de dicha residencia, y cuyo cultivo desde hace algunos años sufre mucha decadencia por efecto de una supuesta enfermedad que se ha creído atacaba á los árboles. Varios medios curativos se han empleado, aunque inútilmente, y hasta se trajo en 1855 nueva semilla que el Gobierno holandés cedió gustoso, haciéndola venir de Banda, que es el país de donde es originaria.

La opinión que hemos emitido y consignado acerca de este

mal se reduce á que el *Myrtica-moscada* (ó mygnítica), para prosperar y no llegar á una esterilidad temprana, quiere un bajo suelo fértil ó mullido, en el que sus raíces verticales encuentren jugos nutritivos; y como quiera que el de esta isla es generalmente arcilloso, compacto é impermeable, estos frondosos árboles de hoja permanente, á cierta edad principian á decaer por la estrechidad de su ramaje céntrico, efecto indudable de la escasa cantidad de savia que por sus tallos circula en sentido ascendente. Tenemos el convencimiento de que en nuestras Filipinas este precioso vegetal, que recuerda los hermosos naranjos de la huerta de Gandía en Valencia, podrá prosperar ventajosamente, no sólo por el clima y la riqueza pingüe de su fértil suelo, sino porque allí ya vegeta con lozanía la *Miristica luzonica*, y segun asegura el sabio P. Juan de la Concepcion en su *Historia de Filipinas*, tomo V, página 89, dice: *que entre otras producciones muy útiles, se da la nuez-moscada, de dos calidades: la una larga, y la otra redonda, que es la más estimada por más fragante.* Este antecedente nos ha decidido á enviar al Sr. Gobernador civil D. Pedro Pampillon y Molina más de 200 piés de la mejor especie que se cultiva en Singapore, seguros de que ántes de pocos años las cosechas en la residencia inglesa de nuez-moscada serán muy escasas, como en el dia principian á serlo.

Vale á 41 pesos el pico.

GAMBIER, cato ó tierra japónica. Esta goma es producto de la *acacia catecú*, originaria del Japon, cuya fabricacion ha prosperado considerablemente desde 1851 en que sólo se obtenian de 9 á 10.000 picos todos los meses, y en el dia pasan de 16.000.

El Sultan Tanvangon, á quien la Inglaterra ha colmado de recompensas y pingües concesiones por los servicios que á ella ha prestado, tala muchos montes en la península de Johore, donde posee inmensos terrenos que le han sido concedidos, y que transforma en plantaciones de gambier y pimienta, cuyo cultivo mezclado es muy conveniente.

Las principales compras de gambier se hacen para la Inglaterra, Francia y Estados-Unidos. Todas las épocas del año son bue-

nas para adquirirlo, y ahora su precio es el de 2 pesos 75 á 2'89 el pico, cuando en 1853 valia hasta 5'25. En 1854 los señores Hinnekindt hermanos y L. Cateaux, del comercio de esta plaza, fueron los primeros que introdujeron en España por Barcelona esta sustancia tintórea, haciéndola pasar via Marsella para ser trasportada en bandera nacional. Sin embargo de ser entónces un artículo nuevo en nuestro mercado, y desconocido su uso en la industria fabril, la espedicion les produjo un beneficio libre de más de un 15 por 100. La industria española debe á estos señores un reconocimiento eterno.

La misma casa, tres años despues, hizo otro por la barca *Voladora*; pero sus ganancias fueron nulas, absorbidas en parte por el crecido flete de 30 pesos tonelada.

**GOMA BENJUÍ.** Tres son las clases que se encuentran en este mercado, variando sus precios desde 89 pesos el pico la primera, 60 la segunda, y 12'20 la tercera. Tanto Sumatra como Siam y posesiones holandesas, surten de este artículo, que se exporta á Inglaterra, costas de Malabar y Coromandel, Arabia, Francia, etc.

**GOMA ELÁSTICA.** Es originaria de las posesiones holandesas, de Sumatra, de Penang y Malaca. Se exporta en abundancia para Inglaterra, América, Francia y Calcuta. Manila la exporta tambien, lo cual no parece estraño, pues el género *Jatropha* y el *Urceola*, en los que se encuentran la *Jatropha elastica* y la *Urceola elastica*, son árboles que producen esta goma por medio del jugo lechoso que de ellos se obtiene, y en Filipinas se crian espontáneamente. Siendo su consumo cada vez más importante, y de absoluta necesidad para las ciencias como para las artes, de desear sería que en nuestra rica Luzon ni se desatendiese la propagacion y cultivo de estos árboles, ni ménos la fabricacion de esta goma. Vale de 35 á 36 pesos el pico, y en 1856 sólo á 16.

**GUTTA-PERCHA.** Se importa de Sumatra, Penang y Malaca. Se exporta en gran cantidad para Europa, y como la anterior, su uso es indispensable y de absoluta necesidad, lo cual ha hecho encarecer su precio desde 28 pesos que valia el año de 1859, á 32 que en el dia se cotiza.

**GOMA CAMBOGE, ó gutagamba.** Es la goma resina del *Cambo-giaguta*, y cuyo interesante artículo de comercio fué dado á conocer en Filipinas por el Gobernador D. Pascual Enrile. En Singapore se importa de Kongpoot y Siam para ser exportada á Inglaterra, Estados-Unidos, Francia y Calcuta. Precio actual de 21 pesos á 25 el pico.

**SANGRE DE DRAGO.** La comun, que es la que se importa, y no la *facticia*, proviene de Sumatra y península de Malasia, para ser exportada á Europa.

**NÁCAR.** En los meses de Setiembre y Octubre es cuando la llevan de las Célebes, aunque tambien en menor cantidad de la Malasia y posesiones holandesas limítrofes á aquellos Estrechos. Manila exportó en 1850 la cantidad de 1.492 picos, de los cuales 260 fueron para Singapore, y desde entónces no hemos visto partida alguna registrada en la importacion.

La estadística comercial de 1854 y 55 presenta una importacion general de 2.576 cwts. (el cwts. equivale á nuestro quintal, pero tiene 112 libras). El valor fué de 108.087 rupias. El de la de 1857 pasa de 150.000. Vale á razon de 39 á 40 pesos el pico.

**PIELES DE VACA Y BÚFALO.** Pasa de 150.000 pesos fuertes el valor de las importaciones del año de 1859. Se exportan para Inglaterra, América y Francia. El coste de ellas es: de vaca, 11 pesos el pico, y á 7 las de búfalo.

**PIMIENTA.** Cultivo especial de Singapore asociado al del *gambier*, sin el cual parece no prospera, ni dá tan pingües rendimientos. Durante todo el año esta especia se obtiene en el mercado; pero las cantidades de consideracion sólo en los meses de Junio y Agosto, que son las épocas de las dos cosechas anuales, siendo más abundante la primera que la segunda. La total del año pasa de 60.000 picos, y las vecinas poblaciones de Rhio, la Malasia, Siam y Sumatra importan, sobre poco más ó ménos, igual cantidad. El primer punto productor entra en toda la importacion por más de  $\frac{5}{8}$ , y los demas por sólo  $\frac{1}{8}$  cada uno.

La clasificacion que se hace de la pimienta no es la misma que la que hace el comercio de Europa; pero como depende de su pro-

cedencia el que tenga más ó ménos polvo, ó esté más ó ménos seca, resulta que la de Siam vale 13 cénts. más por pico que la de Singapore, y 25 cénts. esta última más que la de Rhio.

Desde 1856 el valor de esta especia fluctúa entre 6'50 á 7 pesos por pico de la llamada *negra*. La *blanca*, indistintamente, sin tener en cuenta su procedencia, vale de 11 á 12 pesos pico.

Todos los contratos que se hacen sobre las cosechas de la pimienta, gambier y sagú, son bajo la condicion de librar al plazo de dos ó tres meses. Sobre la primera se exige una garantía ó anticipo de 4 pesos por pico, por el segundo 2, y por el tercero 1'25. Estos adelantos son siempre sin interés alguno por el dinero, y estas cosechas son tambien el producto de la agricultura de Singapore, explotada por los chinos, y constituyendo en gran parte el principal cargamento de la marina mercante de todas las naciones que allí van por fletes.

El precio de la pimienta negra de Rhio es de 6 pesos 50 céntimos el pico; el de la de Singapore 6'75; la blanca á 11, y la larga á 7'50.

**SAGÚ.** Esta sustancia feculenta, producida por la médula de la palmera *Metrox y lon sagú*, es el principal alimento de los habitantes del Archipiélago. Se recibe de Borneo, así como tambien de Labuan. Llega sin preparacion alguna, y por medio de repetidos lavados la purifican y la envasan para la exportacion á Europa, cuyo uso no sólo es alimenticio, sino de mucha utilidad para la fabricacion de almidon, preparacion de tejidos, y áun se asegura que se adultera con ella el azúcar que se refina en Europa.

Existen más de 60 fábricas (ó bangksals en malayo), donde se preparan sobre 30.000 picos al mes.

Bruni y Sarawak en las costas de Borneo mandan tambien sagú en harina, tal cual la confeccionan los chinos para la exportacion, pero más estimada y de más valor. Su grano es finísimo, impalpable y más seco. El modo que emplean para hacer el sagú perlado, consiste en pasar la harina por grandes calderas de hierro muy calientes. Esta operacion aumenta su valor de 30 á 50

céntimos por pico, á causa de la sequedad y ménos volúmen que adquiere.

La cantidad más considerable de harina de sagú la exporta Inglaterra. La de la harina perlada Hamburgo.

Á Barcelona los mismos Sres. Hinnekindt y Compañía exportaron en 1855 unos 200 barriles, los cuales fueron vendidos con gran beneficio, y desde entónces unos 20.000 picos han sido importados.

Su precio en Singapore es, sin envases á 2 pesos 95 el pico; el de flor á 2'55.

**AZÚCAR.** Desde una época no muy lejana, en que Singapore principió á poner en práctica su tratado de comercio con Siam, esta residencia inglesa ha venido á ser el depósito general de los productos de aquel reino. Los de más importancia son el arroz y el azúcar. Pasan de 4 á 6.000 picos lo que se importa mensualmente desde Bangkok, sin contar otros efectos. Además de los buques de vela, el Rey de Siam tiene dos vapores de 340 toneladas cada uno, y otro de más cabida que acaba de comprar en Lóndres para hacer dos viajes mensuales. El azúcar de este país vale hoy á 10 pesos 50 y 8'60 el pico; la de Cochinchina á 4'25; la de Singapore á 5; la de China á 4, y la de Penang á 3'75.

**SEDA DE CHINA.** La guerra que Francia é Inglaterra declararon á China, paralizó las importaciones que en Singapore se hacian del Celeste Imperio. El precio de la seda cruda de Canton, núm. 3, valia en la plaza de 310 pesos á 340 los 6 picos.

**BETEL,** bonga ó nuez de Arec. Penang, Sumatra y la península de Malasia la importan. La compra principalmente China, así como también Francia, América y Java. Su precio 1 peso 50 á 1'75.

**ÉBANO.** Viene de Ceylan, costa de Coromandel, Malabar y Penang. Se exporta para Europa, y en gran cantidad para China y Java. Suele realizarse hasta 1 peso el pico.

**CORDELERÍA DE MANILA.** Suele estar á 10'75 pesos el pico.

**ALGODON EN RAMA.** Artículo de grandes transacciones y especulación. El de Bombay, cada bala pesa 3 picos = á un medio

kandi = á 400 libras inglesas. Los armenios, judíos y chinos son los que lo explotan. El de Bengala vale á 25 pesos las 300 libras; el de Bombay de 34 á 35 las 400 libras; el de Madras á 18 y 22 el quintal inglés.

En el capítulo *Flora de Singapore* damos curiosos detalles de las variedades cultivadas de esta preciosa planta.

Té. También la guerra de China retrajo al comercio marítimo del Celeste Imperio de hacer en Singapore importaciones de este artículo, así como de otros muchos, durante los años de 1859 y 60.

Varios son los propietarios chinos que en aquella residencia de Singapore cultivan esta preciosa planta. ¡Qué de opúsculos, cuántos escritos de todo género han circulado sobre ella! El té, que durante tan largo tiempo ha sido objeto de las más diversificadas y contradictorias conjeturas, aparece hoy en toda la verdad de su existencia. Hay dos clases distintas de árboles de té: el *Thea viridis* y el *Thea bohea*; pero estas dos clases no constituyen la una el té verde, la otra el negro, como pudiera creerse á primera vista. Roberto Fortune, viajero naturalista tan competente como acreditado, ha ilustrado completamente este particular: el té verde se hace tanto del *Thea viridis* como del *Thea bohea*.

El verde no es otra cosa que el té ordinario dado color artificialmente. Después de haber sido sometido á la operación de calentarlo, se agita, se revuelve, y se pasa á una vasija que contiene la preparación siguiente: azul de Prusia ó añil mezclado con polvos de yeso, añadiéndole á veces koalin (uno de los simples con que componen los chinos la loza). Se necesitan 250 gramos de este ingrediente para colorear 50 kilogramos de té.

Un día, cierto inglés, conversando con algunos chinos, les preguntó con qué fin desnaturalizaban el té, cuando sería preferible pasarlo al comercio en su color primitivo.

— Sin duda, contestaron aquellos, somos del mismo modo de pensar. Esta tintura, lejos de mejorarlo, lo altera; y en cuanto á nosotros, conocemos demasiado bien el gusto del té negro, para incurrir en la tontería de tomarlo verde.

— Y entónces, contestó el inglés, ¿por qué lo preparais para el extranjero?

— La razon es bien sencilla, replicaron los chinos: acostumbrándose poco á poco la Europa á nuestro té tal cual la naturaleza lo presenta, pudiera suceder que insensiblemente se disgustara de él, y era precisa una innovacion. Un astuto compatriota tuvo la feliz idea de colorear el té, y con ello hizo una fortuna: los extranjeros se apresuraban á comprarnos nuestra produccion con su nuevo color artificial, y de aquí la razon por qué se vende hoy por todas partes té verde.

El olor del té se consigue mezclándole flores de naranjo frescas (azahares) y otras cuyos nombres no nos ha sido posible conocer, las que se dejan en contacto por veinticuatro horas. Despues se sacan las flores con el mayor esmero.

No entran en China los europeos que lo desean en los establecimientos dedicados á la preparacion de estas hojas destinadas á un consumo tan general. Madama Pfeiffer, que en su furor de viajera se atrevió á poner los piés en una de esas fábricas, estuvo á punto de ser víctima de su curiosidad. El jefe del establecimiento parecia recibirla con demostraciones de la más profunda estimacion; pero no por eso dejó de prevenir á los obreros que la hiciesen un recibimiento hostil, y la pobre alemana se consideró afortunada al lograr huir de la chusma amenazante (1).

Noventa y cinco millones de libras de té se benefician anualmente en la China: de estas se exportan 58 millones de libras para Inglaterra, de las que consume 36 millones y vuelve á exportar el resto.

Antes de entrar en los detalles de la fabricacion del té, tal vez hubiéramos debido decir algo de su cultura, que prácticamente hemos estudiado. El arbusto se eleva, poco más ó menos, á la altura de un hombre, y no llega á ser verdaderamente productivo ántes de tres años despues de sembrado. Requiere tierras muy

(1) *Voyage d'une femme autour du monde*. Cap. IX, pag. 155. Paris 1858.



sueltas y sustanciosas, y jamás se sujeta á la poda, ni soporta los rayos directos y abrasadores de la Línea. Riegos frecuentes y reproduccion por semilla ó esquejes.

Los chinos, como ya lo hemos dicho, pasan al extranjero el té que ellos consideran inferior; y tanta es la inferioridad, que el más humilde de los habitantes del Imperio Celeste no se impondria la pena de tomarlo. La clase de té que goza de una predileccion especial es el de los monos, cuya cosecha es sumamente difícil; esta clase tan apetecida se da principalmente en los lugares escarpados y en las laderas más pendientes. «El hombre, dice Breton (*Chine en miniature*), no puede trepar por aquellos sitios sin inminente peligro; un mal paso le precipitaria en hondos abismos, ó cuando ménos sería perjudicial á las plantas nuevas. Para obviar esta dificultad, se ha adoptado un medio bien singular. Domestican y luégo enseñan monos á encaramarse por tales sitios y recoger las hojas. Fácil es concebir cuán difícil debe ser emplear un auxilio de esta especie, porque el mono no es guiado entónces sino por un instinto puramente mecánico. Cuando bajan los monos de la montaña, se les recompensa con algunos bocados delicados para su paladar.»

La mayor parte de las costumbres admiten una esplicacion razonable. En un pais en que el agua es casi siempre insalubre, como sucede en China, y el té á propósito para mejorarla, es fácil concebir por qué se hace un uso tan general de esta bebida. En Europa, beber té, que al fin no es sino una bebida de un gusto equívoco, parece casi ridículo: no nos compete discutir sobre si es provechoso ó perjudicial, y si la salud ha sufrido ó no por su uso: los ingleses acerca de esta opinion están muy divididos, aunque raro es el que no lo toma dos veces al dia. Sólo dirémos, que administrado el té en clase de remedio, estamos seguros que se tomaria con alguna repugnancia: como bebida de lujo, se ha acogido con entusiasmo; pero la manía no raciocina, y no estrañaríamos que ántes de mucho viésemos la palabra *té* escrita con grandes caractéres en las puertas de establecimientos especiales, y áun trasformarse en feliz rival del café.

En Singapore, como en la China, existen casas de té, en donde la indolencia y ociosidad van á pasar los momentos libres de penas y ocupaciones. Esta clase de casas está bien distante de ser un santuario de moral: se juega, se refieren cuentos y anécdotas, etc.

«Las tiendas de té, dice el Rdo. Milne, tambien se eligen para transigir amigablemente disputas y discusiones, arreglo de injurias, ó las más escandalosas difamaciones.»

ARROZ. La cosecha de Singapore es escasa para abastecer á todas las islas de los estrechos de Malaca, así como á las necesidades del comercio. Tanto la guerra de China, cuanto la de Cochinchina, paralizó en los años 1859 y 60 las muchas operaciones que con él se hacian.

Los malayos llaman al limpio sin cáscara *bras*, y al que la conserva y se da á las caballerías como cebada, *pady*.

La palabra *fane* (arroz) es la espresion topical del chino. Cuando se encuentran dos chinos, despues de hacerse una recíproca inclinacion hasta el suelo y de repetir las palabras de saludo, nunca dejan de dirigirse esta frase: *¿Tehi ko fane?* ¿Habeis comido vuestro arroz? ó simplemente: *Ya fane* (boca vacía, arroz).

El arroz es, pues, el alimento por escelencia del Imperio Celeste, así como lo es el de todo el Archipiélago Asiático. Con el té constituye la gran agricultura de la estremidad oriental. En las provincias meridionales de China se hacen dos cosechas al año. Para la primera se prepara el terreno en la primavera, así como se suele hacer en Singapore y Malaca. Los arados, generalmente tirados por búfalos, mulas y bueyes jóvenes, son unos instrumentos, aunque bastante groseros, que llenan bien el objeto á que están destinados. Los chinos los prefieren á los importados de Inglaterra, que les parecen demasiado pesados.

El terreno destinado al cultivo del arroz se inunda ántes de labrarlo, de manera que se forma una capa de légamo de un espesor de 15 á 20 centímetros. El arado no penetra ni revuelve más que esta capa, y para hacerlo pasar tiene el labrador que ir caminando con su instrumento por entre el fango y el agua,

cosa que constituye un trabajo que llama en alto grado la atención. Después del arado sigue el rastrillo para emparejar. El labrador se acomoda generalmente sobre el rastrillo á fin de hacerle penetrar más en la tierra. Después de estas operaciones, y volviendo el terreno á quedar cubierto de agua, se encuentra así en disposición de recibir las plantas pequeñas de arroz, que de antemano han sido sembradas en semilleros para trasplantarlas con mucha precaución. Á veces se encuentra una colina toda cubierta de arroceras unas sobre otras como en escalones, y todas ellas llenas de agua poblada de pescados. Así como en China forman depósitos con las aguas de los ríos, en Singapore con la de las lluvias, que son tan frecuentes todo el año.

Esta posesión inglesa, ántes de las dos guerras que hemos citado, era el depósito central de este artículo.

En el día, todo el que ántes allí se importaba, va á los puertos de Hong-kong, Shanghae, Canton, etc., y muy escasas cantidades son las que llegan desde los puntos productores. Cochinchina, que ha sido siempre el granero del Asia, ha visto bloqueados sus puertos, y arder en el de Saigon, cuando lo tomaron los aliados, más de un millón de toneladas, que estuvieron en conflagración durante muchos meses.

Á Singapore se importa además arroz de Arracan, que vale á 60 pesos el koyan=á 40 picos; el de Cochinchina á 82; el de Bally á 28; el de Siam á 82, y el de Bengala á 3'50 el saco.

TRIGO. El poco que se emplea para la fabricación de pan, que sólo consumen los europeos, va á Singapore desde Bengala en sacos de 75 libras. Desde el año pasado la importación de este grano es más considerable, y hasta lo han llevado de los Estados-Unidos. Su precio á 3 pesos 75 el saco.

SACOS DE GUNI. Sirven de envases para el azúcar, la pimienta, el sagú, etc. Los importan de Bengala, y cuestan de 10 á 16 pesos el 100 de los llamados *gaot gunnies*, y á 2 los comunes, de los que se necesitan dos para un embalaje seguro.

ACEITE DE COCO. Lo importan todos los países limítrofes, pero particularmente Siam. En el presente año su valor ha lle-

gado hasta 14 y 16 pesos el pico, cuando regularmente se cotizaba á 7 y 7'50.

**OPIO.** La importacion de esta droga mortífera de la India inglesa ha pasado en estos últimos años de 5.298 cajas anuales, cuyo valor asciende á 5.164.758 rupias, de las que 5.127 pertenecen á la calidad llamada *benares*, 86 malwa, y 85 patna turco. Se exporta para China y Siam, Java, Sumatra, Borneo, Cochinchina y Malasia, así como tambien para Manila.

Algunos han querido introducir el cultivo de las adormideras para la extraccion del opio de sus cápsulas; pero ha sido un error que, por haber sido en pequeña escala, no ha producido las pérdidas que eran consiguientes á la escasez de terrenos y al coste del desmonte y labranza.

El opio se obtiene del modo siguiente :

Cuando se hace una incision con un instrumento cortante en la cápsula, ó cabeza aún verde de una adormidera cualquiera, sale por la cisura un jugo blanco lechoso, que se vuelve negro y endurece bajo la accion del aire al cabo de algunos dias. Este jugo es el *opio*, sustancia preciosa en medicina, á causa de su accion enérgica sobre el cuerpo humano, y de la que se hace un gran consumo bajo diversas formas, pero en pequeñas dosis.

El opio encierra varios principios, de los que la morfina es el más activo y el más abundante. El opio tiene tanto más valor, cuanto más morfina encierra. Los opios del Asia Menor y de las Indias son extraidos de la adormidera blanca, y no dan, por término medio, más de 4 á 6 por 100 de morfina; los de la Argelia 8 á 9 por 100; el que Mr. Aubergier obtuvo en Clermont-Ferrand (Francia) de la adormidera color de púrpura, encierra de 10 á 11, mientras que el de las adormideras comunes dá de 15 á 20 por 100.

*Plantacion y siembra de las adormideras.* Se sabe que todas las semillas sembradas en línea ó plantadas, dan productos más abundantes y de mejor calidad que las que se siembran á vuelo. La esperiencia ha demostrado que para las adormideras un intervalo de 25 á 30 centímetros dejado entre las líneas paralelas es suficiente para la libre circulacion de los prácticos que

han de extraer el opio y para la buena vegetacion de la planta. Tambien se puede hacer la siembra á voleo, y despues, al hacer la labor de abinar, se colocan los piés de las adormideras en líneas lo más paralelas posible, teniendo cuidado de conservar entre ellas la distancia conveniente. Este cuidado, como se ve, no modifica en nada el actual sistema de cultivo, y áun se le puede abandonar sin que por ello se perjudique la cosecha del opio.

Respecto á la naturaleza del terreno más propio para la produccion del opio, es evidente que en aquel en que la adormidera prospere, el opio es abundante.

*Recoleccion del opio.* El procedimiento empleado para la extraccion del opio es muy sencillo. Conviene, sin embargo, añadir algunos detalles, indicando la serie de operaciones aplicables ademas á toda clase de adormideras.

Cuando la cabeza de las adormideras ha llegado casi á su completo desarrollo, y durante todo el tiempo que conserva el color verde (veinte á veinticinco dias), se hacen incisiones trasversales en toda la circunferencia de la cápsula. Estas incisiones, para que no dañen á la planta, no deben hacerse hasta el momento en que la cabeza de la adormidera se hace más firme y pierde su color verde para tomar ese matiz verdegay, blanquizco y aterciopelado, producido por una clase de eflorescencia (especie de cera) análoga á la que cubre la epidermis de algunos frutos, como la ciruela y las uvas maduras.

Las incisiones se hacen con un instrumento fino y cortante de acero, muy manejable. Una de las estremidades de este instrumento presenta tres puntas abarquilladas, haciendo una curvatura de 2 milímetros. La punta del centro no llega á la misma altura que las otras dos, de manera que la lámina afecta la forma de una cápsula de mediano grosor: de este modo las puntas cortantes no pueden atravesar todo el espesor del fruto, pudiéndose practicar las incisiones sin perjudicar á las semillas: no requiere ninguna precaucion: hace el trabajo seguro y rápido, y disminuye considerablemente los gastos de mano de obra y su coste de produccion. Se puede confiar el instrumento á manos inespertas.

Las incisiones deben hacerse superficiales; porque si son profundas, las heridas difícilmente se cicatrizan, dejando una abertura por la que salen las semillas al menor movimiento que se imprima al hacer la recolección de los tallos.

Las incisiones se pueden comenzar por la mañana después de evaporado el rocío, y apenas se han practicado cuando ya comienza á salir el jugo lechoso en forma de lágrimas y adquiere consistencia. La recolección de ese jugo debe hacerse lo más pronto posible, para que no se deseque y para que el polvo ó los insectos no se mezclen con el producto, alterando así su pureza.

Pasados algunos minutos después de practicadas las incisiones, uno ó dos jornaleros van quitando el opio, sirviéndose para esta operación de la misma lámina de acero. La extremidad de dicha lámina opuesta á las puntas es delgada, flexible, y presenta una concavidad que permite recoger en dos ó tres veces todo el jugo derramado por cerca del tercio de la superficie de la cápsula cortada. El producto que se recoge se echa en un vaso pequeño.

Pueden repetirse las incisiones después de algunos días en toda la superficie de la cápsula, porque dos ó tres veces no perjudican á la semilla, que conserva así todas sus propiedades germinativas y oleaginosas, como lo ha demostrado la experiencia.

Además, numerosos experimentos han probado la identidad de la morfina del opio exótico é indígena.

El jugo recogido experimenta una especie de fermentación, y se vuelve bien pronto negro y consistente, al mismo tiempo que adquiere un color más pronunciado. Hecha la recolección, se pone el opio al sol y al abrigo del polvo y de la lluvia. De este modo se verifica la desecación sin gastos, y el producto pasa al comercio bajo la forma de pequeños panes achatados ó cilíndricos del peso de 20 ó 25 gramos y envueltos en hojas de adormideras.

*Ventajas que puede proporcionar la extracción del opio de las adormideras.* Se ha creído que el opio de adormideras, aunque muy rico en morfina, no se obtenía en tan grande cantidad que

su valor comercial cubriera los gastos de explotación; pero experimentos exactos establecen de una manera evidente las ventajas que la extracción del opio de adormideras puede producir.

Del análisis de estos mismos experimentos resulta: que el opio de adormideras tiene ahora un valor comercial tres veces mayor que el de los otros opios, puesto que los del comercio no encierran más que 4 á 6 por 100 de morfina; pero el kilogramo de opio exótico vale actualmente más de 228 rs.

El obstáculo mayor que se presenta en el establecimiento de la nueva industria agrícola en Europa, no consiste en la delicadeza ni en la novedad del trabajo que exige la recolección del opio, sino en este hecho falsamente acreditado: que la adormidera da una cantidad de jugo opiáceo demasiado pequeña para que su valor comercial compense los gastos de la operación. Es verdad que habría que temer pérdidas reales, en ciertos casos, para aquellos especuladores que quisieran establecer en un país el mismo cultivo de la adormidera solamente con el objeto de extraer de ella el opio; pero en aquellos puntos en que el cultivo de la adormidera está en un estado floreciente, basta trasladarse á los campos para recoger el producto y añadir así al beneficio de la semilla el del opio.

La explotación del opio indígena puede muy bien establecerse en pequeña escala, del mismo modo que está fundada en las Indias inglesas: cada jornalero explotará una extensión de terreno proporcional á los brazos de que puede disponer, y en estas condiciones los resultados ofrecerán más ventajas, porque en los trabajos de la recolección del opio podrá emplearse á los niños de 10 á 12 años, trabajos los menos fatigosos de todos los del campo. La recolección del opio, sobre todo de las adormideras tempranas, puede hacerse en los días de descanso ántes de la siega.

Al publicar todos estos detalles, no ha sido otro nuestro objeto sino el de propagar una cosa útil, un verdadero descubrimiento de que la agricultura de nuestra Península podrá sacar un partido ventajoso.

**ORO EN POLVO.** Lo importan de la Australia y Pahang: vale

el primero á 31 pesos 50 el *bunkal* = al peso de dos duros ; el segundo á 30.

**BEJUCOS.** El comercio de Singapore se provee de este artículo de Benjermasin, Borneo, Célebes, etc. : lo exportan para Inglaterra, Calcuta y Francia. Los de la primera procedencia valen á 3 pesos el pico, y los de las demas á 2.

**SALITRE.** Importado de Bengala á 9 pesos y 11 el pico.

**SAL.** La reciben de la península de Malaca, de Cochinchina, Siam, Francia, y alguna que otra vez de España, que no deja de ser muy apreciada, si es la de las salinas de Torre-Vieja y la Mata. La más buscada en el dia es la de Siam, y los precios son los siguientes : Siam, de 17 pesos á 18 el *koyan* = 52 picos. Sumatra, Penang y Borneo son los principales puntos á donde se exporta.

#### FLETES EN SINGAPORE.

La importancia de este comercio es debida á su posicion central en medio de los grandes mercados de las Indias Inglesas y Neerlandesas, Indochina y continente australio. Esta poderosa razon es la que asegura á los buques, más que en ningun otro puerto, abundantes fletes siempre disponibles bajo los tipos siguientes:

Estaño. . . . .	2	lbs. est. por 20 quintales.
Sagú en cajas. . . . .	2 15	» » »
Id. en harina. . . . .	2 10	» » »
Gambier en bolas. . . . .	2 10	» » »
Azúcar. . . . .	2 10	» » »
Pimienta negra. . . . .	3	16 »
Café. . . . .		18 »
Piel y astas. . . . .		16 »
Gutta-percha. . . . .		20 »
Efectos voluminosos. . . . .		50 piés cúbicos.

Las transacciones mercantiles de 1860 fueron poco ventajosas, y las causas que contribuyeron son:

1.<sup>a</sup> La baja de varios artículos exportables, como son el estaño, gambier, sagú, café, madera de sibucáo, etc.

2.<sup>a</sup> Las pocas transacciones que se hicieron con el arroz, á



causa de la guerra de China, que llevó el comercio marítimo de aquel imperio á Siam, temeroso de ir á posesiones inglesas.

2.<sup>a</sup> En las dificultades que hemos dicho se tropezaron en Cochinchina por efecto de la guerra, y de donde se sacaba gran cantidad de arroz, así como en la suspension de pagos de varias casas de comercio; y

4.<sup>a</sup> En la impunidad con que la piratería comete sus funestos y criminales atentados.

El número de buques españoles entrados en el puerto de Singapore durante el mismo año 1860 fué el de 8 con 2.093 toneladas, y en 1859 llegaron á 14 con 6.482 toneladas; diferencia de ménos en toneladas, 4.389.

RESÚMEN ESTADÍSTICO DEL COMERCIO DE SINGAPORE  
DURANTE EL AÑO 1860.

Las importaciones de este año fueron de 47.199.133 rupias, que al cambio nominal de 226 rup. por pfs. 100, hacen pfs. 20.884.572; resultando una diferencia de ménos, comparadas con las de 1859, de 9.589.703 rup.

El valor de las importaciones de Manila llegó á pesos fuertes 313.271, y su exportacion á pfs. 44.115.

La exportacion total de Singapore en el mismo año fué de 56.513.885 rup., ó sean pfs. 250.061'44, dando un aumento, comparada con la de 1859, de 5.227.314 rup. = pfs. 23.129. Manila sólo exportó los citados pfs. 44.115, miéntras que en el año 1859 tomó por valor de pfs. 208.208; diferencia pfs. 16.201. En esta exportacion no se tiene en cuenta los efectos trasbordados y tomados en Singapore para ser declarados y adeudados en Manila.

La distribucion general de las importaciones es la siguiente:

En 1.067 buques de cruz. . . . .	Pfs. 21.273.722
2.325 » indigenas. . . . .	» 3.856.909
3.392 » . . . . .	» 25.130.681

## La de exportacion:

En 1.092 buques de cruz. . . . .	Pfs.	16.345.642
2.647 » indígenas. . . . .	»	3.434.970
<u>3.739</u> » . . . . .	»	<u>19.780.612</u>

## PRODUCTOS DEL ASIA EXPORTADOS DE SINGAPORE AL CONTINENTE EUROPEO.

BUQUES Y BANDERAS.	Estado.	Gambier.	Sagu perlado	Sagu harina.	Casia.	Pimienta negra.	Pimienta blanca.	Carey.	Nacar.	Gutta.	Moscada.	Alcanfor.	Benjui.	Gutagamba.	Café.	Sibucao.
	Picos	Picos	Picos	Picos	Pic.	Picos	Picos	Picos	Pic.	Pic.	Pic.	Pic.	Pic.	Pic.	Picos	Picos
<i>Maria Luisa, española</i> . . . . .	»	495	347	»	»	506	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<i>Clio, hamburguesa</i> . . . . .	»	3506	1779	»	»	162	»	»	»	»	»	»	»	»	5239	»
<i>Canton, francesa</i> . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	80
<i>Bouganville, id.</i> . . . . .	»	3502	»	»	350	3130	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<i>Empress, inglesa</i> . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	152
<i>Henningtong, id.</i> . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	200
<i>Looputy, holandesa</i> . . . . .	115	2106	1502	»	»	675	»	»	»	»	»	»	»	»	1380	»
Total. Diciembre 1860. . . . .	115	9609	3628	»	350	4473	»	»	»	»	»	»	»	»	6619	432
Durante el año . . . . .	5026	35805	16225	4523	200	25247	1706	2008	2	134	35	»	15	»	13177	2614
Totales en 1860 . . . . .	5141	45414	13853	4523	550	29720	1706	2008	2	134	35	»	15	»	19796	3046

## ÉPOCAS PARA COMPRAR Ó VENDER.

Durante todo el año se pueden hacer transacciones en Singa-  
pore. No obstante; hay dos épocas en las que se nota más activi-  
dad. La primera principia en Febrero y se prolonga hasta Abril,  
durante la cual los juncos y buques chinos, siameses ó cochini-  
chinos van allí mensualmente á hacer sus ventas ó provisiones.  
La segunda es en la que los negocios son más activos, y princi-  
pia en Setiembre, prolongándose hasta mediados de Noviembre,  
cuando los indios llamados bughis llegan del Sudoeste de Borneo,  
de las Célebes, etc. La última época perteneciente al segundo  
semestre del año de 1859 fué ménos favorable. Gran número de  
bughis que ántes solian visitar aquel puerto en sus pequeñas em-  
barcaciones, prefirieron el tráfico con los diferentes puertos libres  
del Archipiélago Neerlandés. Aunque algunos suponen que la cau-  
sa sea debida al solo capricho, ó á los efectos de la direccion de  
los vientos, tenemos razones fundadas para encontrarla en la fa-  
cilidad con que la piratería ejerce en todos los estrechos de Ma-  
laca y mar de China sus execrables crímenes y depredaciones, y  
la insistencia con que hasta hace poco la Compañía que fué la  
dueña absoluta de las Indias inglesas quiso imponer la *rupia* co-  
mo moneda legal para todas las transacciones.

En prueba de que la criminalidad ha podido adquirir gran  
cantidad de armas, debemos consignar la extraccion de pertre-  
chos de guerra que salieron de Singapore desde 1857 al 58, pu-  
diendo asegurar que durante 1859, 60 y principios del 61, no te-  
nemos noticia de que saliese buque alguno con esta clase de efec-  
tos para Borneo, estrecho de Balabac y mar de Joló ó Mindoro,  
de donde se surten los piratas que nuestras valientes tropas han  
castigado en Junio del presente año:

Cañones de hierro de todos calibres. . . . .	3.659
Fusiles. . . . .	15.252
Bayonetas. . . . .	5.252
Pólvora, libras. . . . .	615.165

Balerío, quintales . . . . .	1.699
Pistolas. . . . .	2.559
Revolwers. . . . .	101

Todos estos guarismos dicen más que cuantas reflexiones podamos hacer. Ellos llamarán siempre la atención del Gobierno superior de Filipinas, y encarecerán la necesidad de vigilar mucho en Singapore, como lo hemos hecho y se hace, para prepararse contra los desmanes que la piratería comete, y cuyos centros de criminalidad están cerca y áun dentro de los dominios del Archipiélago que dieron á España el inmortal Magallanes y el varon insigne Lopez de Lagaspi.

## ATRIBUCIONES Y PREROGATIVAS

### DEL CUERPO CONSULAR EN SINGAPORE.

Las mismas prerogativas que tienen los Cónsules en todos los paises para nombrar Vice-cónsules que los sustituyan en caso de ausencia, son las que se observan en esta residencia. Cuando se propone á la autoridad alguno, siempre es aceptado y reconocido. Sin embargo, es conveniente tener la atención de indicarlo ántes de palabra, ó bien por escrito cuando no se trata al Gobernador con alguna frecuencia. Este retraimiento lo llamarémos siempre injustificable, porque de él resultan pocas ventajas; así como resultan inconvenientes muy trascendentales cuando el Cónsul no posee el idioma inglés, en una colonia donde apenas nadie habla el español y muy pocos el francés.

Al hacer la propuesta por los trámites oficiales, debe hacerse presente las causas que la motivan, y las circunstancias especiales de la persona que se designa para desempeñar la gerencia del Consulado; ó bien desempeñar cualquiera otro en el punto de la demarcacion consular, que sea conveniente á los intereses de la nacion que se representa.

Estos nombramientos se anuncian siempre de oficio en la *Gaceta de los Estrechos* por orden especial del mismo Gobernador.

Las prerogativas que gozan los Cónsules no son de tanta importancia como en otros países de Europa. Sin embargo, allí se requiere una conducta, tanto pública como privada, exenta de toda clase de recriminación. — El puritanismo inglés es llevado al más alto grado de severidad. — Esto se comprende sin necesidad de más esplicaciones.

Todo Cónsul que goza de buena aceptación, la autoridad superior, así como todas las demas notabilidades, lo distinguen y lo invitan á sus banquetes y fiestas.

Están obligados á pagar las contribuciones, porque desde el primero hasta el último las paga. El Cónsul de Francia, como el de España, reclamaron contra esta exacción, de la cual están exentos los Cónsules ingleses en Europa. La autoridad de Singapore, despues de haber consultado al Consejo superior de las Indias, rehusó acceder á lo que se pedia, y desde entónces dichos Cónsules pagan las contribuciones sobre las casas que habitan, caballos, carruajes, perros y otros animales que poseén.

Los escudos de armas de todos los Cónsules no se colocan en las puertas exteriores que dan á la calle: sólo se toleran en las de las casas; porque todas están rodeadas de jardines y tapias.

Se permite poner palos de banderas y enarbolar estas siempre y cuando se quiera, lo cual no constituye un privilegio, derecho ó prerogativa garantida por ningun tratado.

Allí, como en todas las posesiones inglesas, el pabellon nacional delante ó sobre la casa consular, no tiene la significacion que en Levante ó Berbería.

Todos los Cónsules pueden hacer traducir documentos del idioma de la nacion que representan; pero para que en justicia puedan hacer fé, es preciso que ellos mismos presten juramento ante el juez, de la exactitud al pié de la letra del documento que han autorizado. Esto sólo tiene lugar cuando son documentos que deben hacer fé en asuntos civiles ó criminales. En todos los demas casos tienen validez dichas traducciones, si van firmadas, rubricadas y selladas por los Cónsules.

Á ningun Cónsul le es permitido presentarse con carácter ofi-

cial ante los tribunales para defender á ninguno de sus súbditos. Sólo pueden darles consejos, ilustrarles en cuanto pueda convenirles, y aún influir amistosamente en lo que sea conveniente de derecho y de justicia. — El servir de abogados defensores les está por consiguiente prohibido.

Los actos de jurisdicción contenciosa que ejercen con sus compatriotas, sólo se reducen á terminar por medio de juicios de conciliación las diferencias que entre ellos puedan tener lugar. Estos juicios y resoluciones no tienen validez ante los tribunales del país.

Á bordo de los buques de las naciones que representan, pueden ejercer facultades judiciales, imponer correcciones por causas civiles, comerciales, etc.; pero estas se limitan siempre á la prescripción legal impuesta por sus respectivos Gobiernos. Estas mismas facultades son de resultado válido y ejecutorial dentro de los mismos buques, y de ningún valor fuera de ellos.

Una de las cuestiones más graves de derecho internacional, es la de saber: si un crimen cometido dentro de un buque extranjero, del cual tenga conocimiento la autoridad inglesa sin estar requerida por el Capitan ó el Cónsul competente, dicha autoridad tiene derecho para apoderarse del delincuente y encausarlo. Según las informaciones y datos que nos han suministrado personas competentes para estar apercibidos en caso necesario, resulta: que el puerto de Singapore está sometido á la jurisdicción de los tribunales, y que todo criminal, cualquiera sea la nación á que pertenezca, no puede librarse de la acción de la justicia. El único caso excepcional es: cuando el delito se comete á bordo de los buques de guerra extranjeros, en los que ninguna intervención ejerce la autoridad de la colonia.

La cuestión de testamentarías, ó abintestatos, es necesario el que la apuntamos. Ella está reducida á dos casos bien distintos.

El primero es: cuando los extranjeros, aunque no estén naturalizados, son dueños de establecimientos de tráfico en el país, ó han adquirido alguna propiedad rústica ó urbana.

El segundo: cuando los extranjeros son transeuntes, sin ocuparse de negocios de ninguna clase.

En el primer caso; si el difunto ántes de morir hizo testamento, el ejecutor testamentario despues de haber pedido al juzgado la autorizacion para incautarse de la testamentaria, ejecuta lo que en ella se le previene, sin que el Cónsul intervenga de oficio, sino amistosamente para cerciorarse de la fiel ejecucion de la voluntad del testador.

Por el contrario; si el difunto hubiese fallecido sin testar, el tribunal del pais interviene inmediatamente, aunque no esté requerido, siendo el juez el administrador de los bienes en beneficio de los herederos. Tanto en las testamentarias, ó abintestatos, cuando ninguno de los herederos existe en la colonia, el Cónsul respectivo tiene derecho á reclamar en beneficio de los herederos los bienes que les correspondan. Este derecho no lo niega el tribunal, ni ménos deja de hacer la correspondiente entrega de lo que resulte, bajo la prévia prestacion de fianza. Somos de opinion, por regla general: que escepto en ciertas y muy determinadas circunstancias, los Cónsules harán bien en abstenerse de esta responsabilidad, limitándose sólo á intervenir y vigilar todos los actos de los encargados judiciales nombrados por el tribunal. De este modo, sin comprometer su carácter oficial ante los herederos, y mucho ménos ante el mismo tribunal, podrá evitar las reclamaciones intempestivas, exigentes ó desagradables, y asegurar tácitamente los intereses de sus compatriotas, y áun defenderlos con independendencia en caso necesario.

En el segundo caso, que es el relativo á las defunciones de extranjeros transeuntes, los tribunales del pais no tienen ninguna intervencion en los bienes que dejen, y los Cónsules deben atenerse esclusivamente á lo prevenido en la legislacion de sus respectivas naciones, á quienes de todo deben dar parte por conducto de los Ministerios de Negocios Extranjeros, ó del de Estado en España.

El Cónsul que ha querido castigar á alguno de sus súbditos en las cárceles de la colonia por faltas de insubordinacion cometidas á bordo, ha conseguido: que si los culpables detenidos han recurrido luégo al magistrado del pais, éste los ha hecho compa-

recer inmediatamente, en virtud de un mandato de *Habeas-corpus*, para ponerlos en libertad. — La razon que alegan es: que ningun Cónsul puede ejercer jurisdiccion en los límites de los tribunales ingleses.

La remision de los manifiestos ó noticias relativas al rol de las tripulaciones de cada buque extranjero que entra en bahía, está á cargo de los mismos consignatarios, los cuales tienen obligacion de pasarlas á la Capitanía del puerto.

Cuando algun buque vara, encalla ó naufraga, no interviene en el desastre la autoridad local, á no ser que el Cónsul le pida auxilio. Esta misma intervencion, todos los Cónsules la tienen marcada en sus respectivas leyes ó códigos de comercio; pero en los casos en que los buques están asegurados en otra nacion que en la que han sido abanderados, el Cónsul á quien correspondan hará bien en abstenerse de toda intervencion que se roce con intereses. — Así podrá evitar que los consignatarios ó los cargadores, si no son de la nacion que representa, puedan rehusar su autoridad consular y aún tambien su jurisdiccion. En tales casos la intervencion de los agentes del *Lloyd* tal vez puede comprometer de la mejor buena fé los intereses que hubiesen querido proteger.

Cuando las partes interesadas no están acordes, entónces suelen reclamar la intervencion de la autoridad local, en cuyo caso toda participacion consular es inútil.

La prestacion de juramento, los interrogatorios y actos notariados de los Cónsules no tienen valor alguno ante los tribunales del pais en asuntos que son del dominio de sus atribuciones especiales.

La esperiencia ha enseñado que las protestas de avería hechas por los capitanes ante sus respectivos Cónsules tienen completa validez, tanto más si las mercancías estaban aseguradas en la nacion á que el buque averiado correspondia. — Al Cónsul toca la actuacion, liquidacion y reparticion, con sujecion á las leyes del pais cuyos intereses representa.

Las ventas de buques extranjeros pueden tener efecto sin la



prévia autorizacion de sus respectivos Cónsules y sin que la autoridad local lo impida.

Las de efectos que los Cónsules mandan realizar, pueden tambien tener lugar sin la autorizacion de la autoridad local, y anunciarse hasta oficialmente la venta cuando se reclama.

La categoría ó representacion consular que gozan los agentes que no son comerciantes, y la de los que se dedican á las transacciones mercantiles, etc., están marcadas, si no de derecho hasta cierto punto, de un modo fácil de percibir en todos los actos públicos. Las marcas especiales de deferencia que reciben los Cónsules espresamente enviados por sus respectivos Gobiernos son tan marcadas, que sin ajar en lo más mínimo ninguna susceptibilidad, la primera autoridad local siempre las prodiga de un modo decoroso. Estos mismos Cónsules de carrera están exentos de ser miembros de los dos jurados de la residencia, de tener participacion en los cargos públicos, ni tomar parte en las cuestiones ó asuntos relativos á los progresos materiales de la colonia.

EL CUERPO CONSULAR DE SINGAPORE EN EL DIA ES EL SIGUIENTE :

Bélgica : Cónsul general, Mr. D'Egremont.

Id. : Cónsul, Mr. Enrique Hinnekindt.

Portugal : Cónsul general, Mr. Joaquin de Almeida.

España : Cónsul, D. Balbino Cortés.

Id. : Vice-cónsul, Mr. Eugenio Hinnekindt.

Estados-Unidos : Mr. J. P. O. Sullivan.

Francia : Mr. L. Cochet.

Prusia : Mr. Albert Schreiber.

Hamburgo, Bremen y Lubeck : Mr. J. Alvoyer.

Austria : Mr. J. B. Cumming.

Dinamarca : Mr. R. Padday.

Cerdeña : Mr. Joaquin de Almeida.

Holanda : Mr. W. H. Read.

Suecia y Noruega : Mr. W. H. Read.

Brasil : Mr. José de Almeida.

Gran-Ducado de Oldenburg: Mr. C. Schultze.

Rusia: lo desempeña el de los Estados-Unidos de América.

Siam: Mr. Tan Kim Ching.

Las naciones representadas por Cónsules de carrera y sueldo fijo son:

Cónsul general de Bélgica, Francia, España y Estados-Unidos.

El de Francia tiene de sueldo 30.000 francos al año, pagados sus gastos de traslación, de representación, incluidos correos, cancillería, instalación de casa con la tercera parte del sueldo anual, convites y funciones oficiales, limosnas á las misiones, dos criados, etc.

El Cónsul general de Bélgica tiene 20.000 francos al año, y pagados, como el de Francia, todos sus gastos.

El de los Estados-Unidos, 4.000 duros, y pagado todo como los anteriores.

El de España, de sueldo fijo 50.000 rs., y 20.000 para toda clase de representación, que con los derechos de cancillería que disfruta, que ascienden por término medio al año á unos 10.000, forman el sueldo total de 80.000 rs. Omitimos ninguna reflexión acerca de lo que España paga á su Cónsul y lo que las demas naciones pagan á los suyos. Todos, sin embargo, nos consta que reclaman por que se les aumente, siendo el pais más caro del mundo y en donde hay más atenciones que cubrir.

## FLORA DE SINGAPORE.

**N**ADA más portentoso que el reino vegetal de las islas de Singapore y Malaca, donde la Divina Providencia ha derramado todos sus dones y todas sus riquezas. Sin dejar de conocer la natural infertilidad de su suelo, es de admirar que sólo baste su clima para hacerlo productivo con su continuo y perpétuo calor y sus constantes lluvias. Ellas lo cubren de lujuriosa vegetacion, de gramíneas y otras miles plantas espontáneas que duran todo el año en constante verdor igual al de nuestros vergeles en las estaciones de la primavera y verano.

Independiente de esta espontánea vegetación que tanto engalana los campos con sus bellísimas flores, la Botánica de aquellos Estrechos de Malaca posee otras muchas consideraciones en armonía siempre con los productos de la India y de la Australia, de cuyas regiones posee sus tipos.

Admirable es el porte y lozana vegetación de sus familias naturales, tales como las de las Palmeras, Scitamiáceas, Aroideas, Artocárpeas, Euforbiáceas, Apocyneas, Guttíferas, Convolvuláceas y muchas leguminosas. También las familias naturales de las Casaríneas, Myrtáceas, y principalmente la Melaleuca y Proteácea, pertenecen todas á la región austral. Pero para regularizar en cuanto nos sea posible este trabajo, debemos principiar por clasificar las plantas en el orden siguiente:

I. Plantas que se cultivan en los jardines para adorno, y que sólo se encuentran en las casas de campo de los europeos y en las de los chinos acomodados.

II. Plantas indígenas que se encuentran en el litoral de las costas de Singapore y Malaca, en las que se incluyen los árboles frutales y plantas económicas.

III. Y por último, las plantas medicinales.

La clase primera, que propiamente es la exótica, y que vegeta con un vigor sorprendente, comprende muchas preciosas especies del género Acacia, Agave, Alamanda, Bambús, Barleria, Bignonia, Clerodendron, Crino, muchas especies de Casias, Casuarina indígena, Erythrina, Dracena, Ficus indica, religiosa y elástica; Gardenia, Hibiscus; muchas sorprendentes especies de Jazmines en arbustos y árboles de gran porte y sombra. Justicia, Jatrofa, Curcas y Multifida; Lantana, Lawsonia inermis, Michelia, Melastoma, Mirtos, Mirraya, Nerio, Nyctanheas, Paniflora, Ponciana, Pterocarpos, ó sea la especie llamada *Angsana* en malayo, cuyo árbol se encuentra en todo el Archipiélago, y cuya propagación no sólo es fácil por estaca, sino que su crecimiento es pronto, y forma uno de los más útiles vegetales para paseos de sombra, y de madera tan dura cuando seca y tan hermosa como la caoba.

Las plantas que realmente merecen allí los honores del cultivo son: el Plumbago, la Plumeria, el Quingualis, la Rosea, el Vetix y la Yucca. En las costas crece con profusion el Rhizofera, cuya madera es el único y más abundante combustible que se emplea para los usos industriales como domésticos, así como otro árbol que tiene las flores encarnadas, y que parece ser el *Pyr-ranthus* de JACK.

En los terrenos arenosos crece lozana la Ipomea marítima, engalanada de un follaje verde-oscuro con flores purpúreas. En estos sitios ostenta su bello porte una espléndida clase indígena de *Antidesma*.

La continua tala de bosques que el hacha ó el fuego principalmente destruyen, produce en ellos el nacimiento espontáneo del *Andropogon* carioso ó el *Talang-gras*, especie de gramínea, y otras plantas del género *Melastoma*, *Mirto*, *Morinda*, *Solano*, *Ru-bo*, *Rottlera*, *Clerodendron*, *Commersonia*, *Fico*, *Paniflora fetida*, que muchos la suponen indígena con sobrado fundamento.

Los terrenos cubiertos de juncos son inexplorables, y es en ellos donde se guarecen los muchos tigres que continuamente diezman la poblacion china. En estos mismos terrenos se encuentra el género Orquidea, que comprende más de 50 especies, entre las cuales figuran el *Epipital* y el *Terrestrial*, y un sin-número de clases de Helechos, de los cuales algunos son gigantes.

Del género Palma se conocen más de 20 especies, y sin embargo hay quien con algun fundamento asegura que existen muchas más. Entre las más importantes por su aplicacion á la industria, es la Palmera coco, la Areca cathecú ó *pinang*, la Areca sigilaria ó *nibong*, el Sagú levis ó *rumbiya*, el Nipa fruticans ó *nipa*, y el Gomutus ó *irju*.

Todas las plantas que con más profusion cubren el suelo, pertenecen por lo general á las Asclepiadeas, Apocináceas, Euforbiáceas, Scitamíneas y Urticáceas.

Se crían asimismo espontáneas, y en gran número, las llamadas *Nepenthes*, tan singulares por su hermosura. Estas se en-

redan en los árboles por medio de sus jarros ó vinajeras, y las del género *Raffles* pueden contener más de un cuartillo de agua. ¡Digno vegetal de admiracion y asombro por su estructura! «*Magna opera Domini, exquisita in omnes voluntates ejus!*»

No lo son de ménos admiracion las Ninfáceas, plantas de maravillosa y sorprendente hermosura, cuyas encantadoras flores tienen el olor delicado y muy aromático, guardando sus dimensiones grande analogía con sus hojas. En aquellos Estrechos no existe espontánea la *Victoria Regina*, vista por primera vez en la provincia de Moxos (Bolivia) por Haenke en 1801, y luégo por Elcide de Orbigni en 1833. El primero falleció en Filipinas.

Tampoco existe la otra *Ninfea* observada por el sabio Poeping en Ega y en los *agaripes* ó brazos laterales del rio de las Amazonas, y que tan ilustre viajero cita con los nombres de *Euryale amazonica*, ó *Mururo* segun los indígenas.

En Sumatra existe la *Ninfea rafflesia*, cuyas flores tienen inmensas dimensiones, pues sus capullos se asemejan mucho á la col, y cuando está abierta tiene 3 piés de diámetro. — Pesa más de 15 libras.

Los caractéres genéricos de todas las *Ninfeas* han estado siempre llenos de inexactitudes, y áun confundidos los del género asiático *Euryale*.

En la clase segunda clasificamos las plantas indígenas y árboles frutales, de los cuales es imposible que existan más hermosos en ninguna parte del mundo. Entre todos ellos figuran el Anacardio (*gajus*), cuyo fruto ó receptáculo es rojo en la madurez, astringente y de uso algo pernicioso; la Anona, que comprende el género *Squamosa muricata* y *articulata*, *artocarpus*, *incisa* é *integrifolia*; el Sakun, ó *Nangka* en malayo, del cual hay otras dos variedades, que son: la *Chumpada* y la *Nangka bubur*; la *Averrhoa*, *Bilimbing* y *Carimbola*, nombres primitivos malayos que áun conservan.

La *Bromelia ananas* (piña), que es la más rica que se conoce, así como la más grande; la *Carica papaya*; muchas clases de Cidros, de fruto grande y pequeño; el Cynómetro ó *Namnam*;

el Durio zibethino, ó el muy famoso Duriam, cuyo gusto es delicioso é incomparable, pero su olor es fétido é insoportable para el que no esté acostumbrado.

Muchas clases de Eugenias, llamadas allí vulgarmente *manzanas de rosa*; el Gracinia mangostena, ó la fruta nunca bien ponderada, y la que se supone ser la más rica del mundo, llamada *Mangustan*, que sólo se cria en Singapore y en Java, de la que existen magníficas plantaciones que se aumentan considerablemente. Esta fruta, que no puede madurar en Filipinas á causa del clima hasta el grado de perfeccion necesaria, tiene el tamaño de una manzana regular, y su piel tiene más de una línea de espesor. Es muy astringente, y parecida á la corteza blanca del roble, pero de color oscuro fuera y encarnada dentro. Encierra un delicioso fruto de color blanco como la nieve, dividido en cuatro ó cinco gajos que se deshacen instantáneamente en la boca como si fuera el más delicado sorbete.

El *Gumaloh* es otra fruta con gajos como la naranja, de muchas libras de peso, de color interiormente blanquinoso y gusto de fresa. La corteza es de color verde.

El Lancio doméstico, ó Lanzon cultivado, de fruto sabroso. El *Duku*, que en perfecto estado de madurez se come por Setiembre sin peligro que haga daño. El *Custodapple*, blanco por dentro con pepitas negras, y tan blando como la manteca, y gusto especial.

De las variedades de Plátanos, las más esquisitas son: el plátano ó *pisang mas*; el *pisang merah*; el *pisang susú*; el *pisang ijoo*; el *pisang berangan*; el *pisang rajah*, y el *pisang Almeida*.

Tambien hay muchas variedades de guayabas y *mangas*; de estas, la única que puede agradar al paladar de los europeos es el *Dodol*. Hay dos especies de *Nephelium*, el *Rambutan* y el *Po-lassin*, cuyas frutas, aunque ácidas, son muy agradables.

Las dos ó tres especies de Diospiros, que allí se elevan á una altura de lo ménos 50 piés, tienen el fruto con olor de membrillo, y es tan dura la madera y tan oscura, que con el tiempo se parece al ébano.

Por último, se cultiva el granado de poca alzada y fruto pequeño, la pera *aligator*, la *sapota* y otras clases tan útiles como agradables.

El tiempo que por lo regular están en producto los árboles frutales es el de siete á nueve años, quedando luégo estériles á causa de lo mucho que les hace producir el clima y las aguas, y á la esterilidad en que dejan el suelo.

Entre las muchas plantas indígenas cuyas raices son alimenticias, la que más llama la atención es una que sin pertenecer á las *Solanáceas*, no sólo es farinácea, sino muy nutritiva. Su vegetación á la vez que es muy elegante, su lozanía sorprende. Tiene su tallo *herbáceo, istriado, retorcido en espiral*, y sus hojas son lanceoladas, de color verde lustroso y trasparente. De la corona de su tubérculo salen varios retoños, que segregándolos sirven para la reproducción. Ni es el *Ñame*, ó *Ignamo*; se la encuentra espontánea: tampoco es el *Tallo de Samana* que remitimos al Exmo. Sr. Ministro de Fomento en Noviembre de 1859, así como le remitimos otro precioso tubérculo por Setiembre del mismo año, llamado *Ubitaró*.

El *Ignamo*, violeta de las Indias, introducido en Francia en 1856 y posteriormente en España, se cultiva en grande escala, así como otros diferentes *Ignamos* y *Taros* de las islas Molucas, China y Japon.

También se cultivan dos especies de *Arums* que tienen por raices tubérculos grandes y globosos, tan farináceos como nutritivos, aunque de gusto insípido. Los mejores son los llamados por los malayos *Kaladé* y *Lobah*.

De todas las plantas alimenticias, la de más importancia es el arroz, aunque su producción es escasa para alimentar á toda la isla y competir con el precio de los que se importan de Cochinchina y otros puntos.

El *Algodonero*, como planta económica originaria de la India, merece por su importancia que tratemos con alguna detención sus diferentes especies mejor conocidas. Citarémos las siguientes:

*Algodonero religioso* (*Gossypium religiosum* L.). Este pertenece



á la clase de arbustos, y sólo tiene de 3 á 4 piés de altura, distinguiéndose principalmente por su estilo muy largo y saliente fuera de la corola, áun ántes de su descogimiento.

*Algodonero herbáceo* (*Gossypium herbaceum* L.). Tambien arbusto de 15 á 20 piés. Es el mismo que se cultiva en la India, la Arabia y el Egipto, de donde lo trasportaron á las Canarias y á la América.

*Algodonero de la India* (*Gossypium indicum* L.), el cual es originario de las Indias Orientales.

*Algodonero velloso* (*Gossypium hirsutum* L.). Se distingue de las demas especies por su tallo herbáceo, ramoso, velloso, así como los peciolos de las hojas, que son blandas y pubescentes de ambos lados.

Los plantadores de la India, como los de América, reconocen un número infinito de especies ó variedades de algodoneiros, de los cuales nos bastará indicar aquí tres grandes divisiones:

1.<sup>a</sup> *Algodonero herbáceo.*

2.<sup>a</sup> *Algodonero arbusto.*

3.<sup>a</sup> *Algodonero árbol.*

La primera y la más útil de las tres especies es el *herbáceo*, planta ánua cultivada en los Estados-Unidos, Singapore, Malaca, Pinang, China y en muchos otros paises, como en los puntos meridionales de Andalucía, en particular en las inmediaciones de Motril. Crece á la altura de 18 pulgadas á 2 piés; sus hojas son de un verde subido, vetadas de moreno, y divididas cada una en cinco lóbulos; la flor es de un amarillo pálido como la de la malva, tiene un largo pistilo y cinco pétalos, con una mancha de color de púrpura en el fondo de cada uno de estos: cuando la flor cae, se ve aparecer una cubierta capsular sostenida por cinco hojas verdes, triangulares, profundamente dentadas en sus estremidades. La vaina llega á las dimensiones de una gruesa ave-llana, de forma casi triangular, terminada en punta, y tiene tres compartimientos: su color pasa á ser más moreno cuando la semilla ha llegado á su grado de madurez; y cuando la cubierta se entreabre, tres vedijas de borrilla formando borla, de un

blanco de nieve ó amarillento, salen de los tres compartimientos que encierran los granos, á los cuales estos filamentos están fuertemente prendidos. Las semillas tienen cierta semejanza con las pepitas de uva, pero son mucho más gruesas. La cosecha del algodón se hace algunos días después de la abertura de las vainas.

El *Algodonero arbusto* crece en casi todas las comarcas en donde se halla el Algodonero herbáceo anual. Su duración varía según los climas: en las Indias Orientales es bienal ó trienal; en la India, Malaca y Egipto, así como en otras comarcas, vive de seis á diez años. Su flor y su fruto se parecen mucho á los del Algodonero herbáceo, excepto que la vaina no es de forma triangular y puntiaguda.

El *Algodonero árbol* crece en la India, Singapore, Malaca, Pinang y China, en el interior y en las costas occidentales del África, así como en algunas comarcas de la América. Sus caracteres son á corta diferencia los mismos que los del Algodonero arbusto, solamente que llega á una mayor altura.

Las diversas variedades del Algodonero requieren un terreno seco y arenoso. La sal parece también contribuir á la buena calidad del algodón, porque en las costas del mar es en donde el Algodonero florece mejor y da los mejores productos, es decir, el vello más fino, más fuerte y más largo. La primera mención del algodón como objeto comercial se encuentra en el precioso documento sobre el comercio de la antigüedad, conocido bajo el nombre de *Periplo del mar Eritreo* (*Periplus maris Erythræi*), por Arriano, que vivía hácia últimos del primer siglo de la era cristiana. Este escritor, que también era comerciante y navegante, navegó por la parte del Océano que se extiende desde el mar Rojo hasta á los confines más remotos de la India, y describió particularmente los objetos de importación y de exportación de muchas ciudades, objetos de que se componía su comercio con los árabes y los griegos. Según esta obra, parece que los árabes traían algodones de la India á Aduli, puerto del mar Rojo: que los puertos de la otra parte de este mar tenían un comercio

establecido con *Patala* (en el *Indo*), *Ariake* y *Barygaza* (la moderna *Barocha*), y de ellos recibían mercaderías de algodón de diferentes especies: que *Barygaza* exportaba una gran cantidad de indianas, muselinas y otros tejidos de algodón, lisos ó con flores, fabricados en las provincias á las cuales se comunicaba por el puerto de esta ciudad, así como en el interior de las comarcas más remotas de la India: que *Masalia* (hoy día *Masulipatam*) era entónces, como ella ha sido siempre despues, famosa por sus fábricas de escelentes estofas de algodón; y que las muselinas de Bengala eran en esta época, como en nuestros días, superiores á todas las demas, y llamadas por los griegos *Gangitiki*, nombre que indicaba que estaban fabricadas en las riberas del Ganges.

Segun *Estrabon*, *Plinio* y el *Periplo*, la fabricacion de las estofas de algodón en la época de la era cristiana se habia extendido hasta en Egipto y en Persia, y los productos primorosos de las fábricas de la India, tales como muselinas é indianas lisas ó con dibujos, eran comprados por los navegantes griegos en los puertos del Egipto y de la Arabia, de donde penetraron luégo, como puede presumirse, en la capital del imperio romano, así como en algunas ciudades opulentas de la Grecia. Sin embargo, las mercaderías de algodón no debían ser el objeto de una importancia considerable, ni áun regular, para Roma y la Grecia, puesto que de ellas no se hace ninguna mención directa por sus escritores, quienes no se desdeñaban de ocuparse de otros productos importados del Oriente, tales como el oro, las especias, las piedras preciosas y áun la seda.

Á quien ha observado los rápidos progresos de la industria algodónera desde cuarenta años, debe parecerle extraordinario que este ramo de comercio haya permanecido estacional *trececientos años* sin pasar el Mediterráneo para penetrar en Grecia y en Italia, y que los productos tan perfectos de las fábricas de la India no hayan sido buscados ni tampoco importados en gran cantidad en el imperio romano.

Esto mismo tuvo lugar con la seda; aunque de un precio

elevado, y procedente de una comarca tan lejana como la China, la seda fué buscada con anhelo por las señoras de Roma, y en particular por las de la capital del bajo imperio. Los gusanos de seda, así como el arte de fabricar sus productos, fueron importados de la China á Constantinopla por dos monjes persas, bajo el reinado de Justiniano, el año 552, y todo induce á creer que las mercancías de algodón de la India fueron también importadas allí en la misma época, porque van comprendidas en la lista de las mercaderías que pagaban derechos, en el *Digesto* de las leyes de Justiniano.

En los mercados de Europa se vende el algodón según su origen, es decir, su procedencia y sus calidades, y se divide siempre en tres clases: la primera, ó *flor de la mercancía*, reservada para el urdimbre de las estofas, es el algodón que tiene su vello más largo, más hermoso, y que da ménos merma; la segunda, ó *calidad comun*, destinada para la trama, no es tan perfecta en longitud, finura y limpieza; la tercera, en fin, ó *calidad inferior*, sirve igualmente para las tramas de las estofas más comunes.

La especie superior es aquella cuyo vello es el más largo y el más suave al tacto, igualmente que el más fino, el más blanco y el más limpio, sin que sea todo ni rizado ni granoso. El rizado se conoce fácilmente, porque el vello tendido y suelto se encoge sobre sí mismo; el vello no rizado no sale de su longitud. En cuanto al algodón granoso, hay en sus filamentos pequeños puntos blancos tan fuertemente adheridos á ellos, que ni pueden separarse por el mejor cardado. Por lo demás, mezclando diversas especies de algodón, se obtienen calidades más ventajosas para la mayor parte de los tejidos.

Después de habernos detenido lo bastante en determinar las diferentes especies de algodones que se cultivan en la India, y en la sucinta historia de esta planta textil, pasemos á detallar las especias, que tanto alimentan el comercio de Singapore. Figuran entre ellas el *clavo* y la *nuez moscada*, la *pimienta* y la *canela*.

El cultivo de la pimienta es anexo al del gambier (ó *cato*), de cuyas hojas despues de cocidas se extrae esta sustancia, que es gomo-resinosa, con aplicacion á la tintorería y áun al curtido por ser muy astringente.

El residuo que queda despues de la coccion sirve de escelente abono para beneficiar la pimienta. La que Singapore produce al año puede calcularse en más de 35.000 arrobas, y á 70.000 las de gambier, todas cosechadas en más de mil huertas ó plantaciones.

El producto de las cosechas de la nuez moscada ha decaido de pocos años á esta parte, siendo esta razon, así como la importancia de este fruto, lo que nos decidió á remitir al Jardin Botánico de Manila unos 600 piés, ademas de los 200 que hacemos mencion en la página 90, entre plantas crecidas y semillas germinadas, las cuales llegaron en el mejor estado de conservacion y crecimiento, mereciendo de aquella autoridad el siguiente oficio:

« Junta Inspectorá del Jardin Botánico de Manila. — En el mejor estado apetecible han llegado las plantas remitidas últimamente por V. S. para este Jardin Botánico en la fragata americana *Mirage*; dando á V. S. por ello, y una vez más, la Junta que presido, gracias espresivas por el interés con que mira V. S. este establecimiento. »

« Por la barca española *María Luisa* devuelvo á V. S. los cajones en que han venido aquellas, y que tan á propósito son para este servicio. Si V. S. halla oportunidad de remesarlos de nuevo con más plantas, áun cuando sean árboles de nuez moscada, será un nuevo motivo de gratitud hácia la estimable cooperacion de V. S. La primera remesa de estos arbolitos ha probado muy bien, y conviene estender su plantacion. »

« La Junta desea que este servicio no sea á V. S. gravoso, áun cuando se trate de pequeñas cantidades. Dios, etc. Manila 22 de Octubre de 1860. — *Pedro Pampillon*. — Sr. D. Balbino Cortés, Cónsul español en Singapore. »

La nuez moscada cuando está madura se abre, existiendo el fruto en el interior, envuelto en una membrana calada llamada

*macis*. Esta se separa con cuidado de la nuez, la que se seca á la sombra, rociándola con agua del mar para que no pierda su color encarnado y se vuelva negra. Tambien la dejan secar despues de mojada en agua salada en la que echan una ligera disolucion de cal, para conservarla.

La caña-azúcar, que tanto prosperó su cultivo hace algunos años, ha disminuido considerablemente, á causa de la poca cantidad de jugo azucarado que contiene por la esterilidad natural de la tierra y la escasez de abonos.

Todas las plantas alimenticias originarias de Europa no vegetan con la lozanía que sería de desear, y por más cuidados que algunos emplean para el regalo de las mesas, dificilmente pueden conseguir el que sean apetitosas. Las únicas que hemos visto son: el *Hibiscus esculentus*, ó *Tando kambing* en malayo; la *Patola*, especie de *Momordica*; dos ó tres especies de curebitas, espinacas, batatas dulces en gran cantidad, aunque ni tan grandes ni tan farináceas como las de Málaga.

El cultivo de las coles es escaso, y estas ni tienen gusto ni son tiernas; las patatas son malas, y las buenas vienen de Europa ó de Java.

En cuanto á cebollas y guisantes, las primeras son muy pequeñas, y muy duros siempre los segundos.

El *Arrow-root*, ó sea la harina que se obtiene de la *Maranta arundinacea*, es una planta que tiene sobre 3 ó 4 metros, y cuyo cultivo se introdujo en Singapore hace pocos años, y el cual proporciona muchas ventajas con economía de trabajo y dispendios. Puede competir con las mejores de la India, así como con las de Bengala, de donde fué importada.

La *Tapioca* es otra harina que se elabora con bastante ventaja, en cuanto á que la *Jatrophia manihot*, de donde se obtiene, no sólo es indígena de Singapore, Malaca, Pinang y aquellos Estrechos, sino que su propagacion tiene la ventaja de que á los nueve meses de sembradas las semillas, los tubérculos que se forman llegan á tener dimensiones colosales sin ningun cultivo. Sirve para alimentar la clase malaya, tan perezosa como indolente.

Hay plantas oleaginosas importadas de China, entre las que figuran el *Guisante oleoso*, remitido á Francia hace pocos años por el Cónsul general Mr. de Montigny, cuyo fácil cultivo y aclimatacion en las huertas de Valencia y Murcia le hacen muy apreciable.

Entre los árboles que dan la cera, debemos mencionar el *Rhus succedanea* L.; la *Stillingia sebifera* del Japon, y el *Sycomoro cerifera* de Java; cuyas tres especies tenemos tambien la satisfaccion de haber sido los primeros que las hemos introducido en Manila, donde fueron plantadas en el Jardin Botánico, y vegetan con mucha lozanía.

Se cria en la misma residencia de Singapore el árbol llamado por Linneo *Rhus succedanea*, el cual produce un escelente barniz tan trasparente como duradero.

Las plantas tintóreas, que son para la industria de tanta importancia, las hay de un mérito incontestable. Entre ellas figura el *Lo-kao* de China, con la que se preparan los colores verdes y permanentes para la seda, sin que la luz natural ó artificial los altere.

Entre las plantas textiles, la sola que merece llamar la atencion es la *Caña-bambú*, que los franceses se empeñan en aclimatar, no sólo en la Argelia, sino en Francia. La aplicacion de su fibra es á propósito para la fabricacion de papel, industria que conocen los chinos con una perfeccion admirable desde hace muchos siglos.

De las *plantas medicinales*, las únicas que usan los europeos, y cuyo cultivo es fácil, son: el *Ricino comun*; el *Croton tiglio*; la *Datura estramonio*; el *Menispermo verrucoso*; el *Panicaganato*; la Menta, y algunas naranjas y limones.

Entre la infinidad de plantas que se crian espontáneamente, y que se las clasifica como pertenecientes á la categoría de las medicinales, debemos citar á la *Jatropha multifida* y la *J. Curcas*. La primera, sin ser apénas acre, tomándola en la cantidad de solo un grano produce vómitos y evacuaciones copiosas sin dolores. El vulgo supone á otras muchas plantas virtudes medicinales que hasta ahora no están justificadas.

La raíz de la *Penawar*, ó *Eurycoma longifolia* (Jack), es un específico aprobado contra las calenturas intermitentes, y se asegura por personas competentes que tiene la misma eficacia que la quinina.

La *Gutta-percha* se obtiene de los árboles pertenecientes á la familia de las SAPOTEAS, y su exportacion es considerable, subiendo su valor en pocos años más de un 25 por 100.

Otra planta se usa tambien en medicina con probada eficacia por sus virtudes emolientes: esta es la llamada *Agar-agar*, ó *Fucus sacharino*. Con esta alga marina se hacen cataplasmas que se aplican á todas las afecciones ó tumores glandulares, en los que produce una pronta supuracion. Tambien se usa como jaletina, que la preparan cociendo la misma planta hasta disolucion.

Sabido es que en medicina todas las plantas tienen su significacion propia en relacion con los principios constituyentes de ellas mismas, así como con las aplicaciones al cuerpo animal como alimento ó como remedio. El poco estudio que se ha hecho de la *Flora* de Singapore es la causa principal que nos impide formar una detallada relacion de las propiedades particulares de tantas plantas como allí se crian espontáneas, y que no han sido estudiadas hasta el presente.

Para terminar este incompleto trabajo, debemos consignar los diferentes usos á que se destinan algunas plantas.

Suministran aceite:

Cocos.	Aleurites.
Jatrofa.	Magnolia.
Calophyllum.	Arachis.
Ricinus.	Palaguium.
Sesamum.	Tovomita.
Hernandia.	Y otras muchas.
Moringa.	

Sirven de jabon natural:

Mimosas, varias.	Ramnus.
Entada.	Urtica.
Trichilia.	Momordica.



Sacharam.

Carica.

Para jabon artificial : las cenizas de

Sesuvium.

Convolvulus.

Amaranthus.

Cocos.

Acanthus.

De las textiles para hacer papel, hilo ó cuerdas :

Abroma.

Hibiscus.

Muchas malváceas.

Id. asclepias.

Las Marsdenias.

Guatum.

Mallococca.

Daphne.

Broussonetia.

Corchorus.

Para tintes :

*Amarillo.*

Orixa.

Gambogia.

Bruffonetia.

Vitex.

Mangifera.

Menispermum.

Algunos rhamnos.

Carhamus.

*Color púrpura.*

Curcuma.

Mimosa.

*Negro.*

Nancea.

Bixia.

Capsicum.

Marsdenia.

Pasiflora.

Otras varias.

Avicennia.

Sterculia.

Musa.

Euphorbia.

Muchas palmeras.

Id. musas.

Gossypium.

Bombax.

Las ortigas.

Bromelia.

Kleinhoria.

Napæa.

Ptandanus.

Otras muchas.

Baselia.

Goma laca.

Morinda.

Cæsalpina.

Rizophora.

Xilocarpus.

Cuestú.

Justicia.

Cauna.

Varias algas marinas.

Indigofera.

Cocos, y otras muchas.

*Azul.*

Indigofera.	Clitoria.	Hibiscus.
Marsdenia.	Cicca.	Exæcaria.
Volkameria.	Heritiera.	

*Morado.*

Bassella.	Semecarpus.	Cissus.
Celosia.	Ferminalia.	(Cunalon.)
Algunos Fucus.		

*Encarnado.*

Muchas cortezas y maderas, y la Carcoma.

Entre las plantas y árboles cuyas maderas dan gomas ó resinas olorosas, y de utilidad para las artes, debemos señalar las siguientes:

Cyperus.	Algunas musas.
Ficus.	Colophyllum.
Pterocarpus.	Pinus.
Millingtonia.	Digtorocarpus.
Daphne.	Canarium.
Isica.	Cordia.
Semecarpus.	Eperma.
Exæcaria.	Mimosa.

Fragas octandria: de estas la *tahamaca*. La goma de la especie *farnesiana* puede suplir á la *Alquitira*.

Las plantas que dan agua potable son:

Calamus.	Torenia.
Bambús.	Cambogia.
Ficus.	Plumeria.
Tetracera.	Tabernæ montana.
Nepenthes.	Otras muchas.

Hemos citado algunas *raices harinosas*, y apuntaremos como cultivadas tambien en Filipinas:

*Boniato*.— Convolvulus batatas.

*Jicama*.— Phaseolus tuberosus.

*Yuca*.— Jatropha manihot.

*Llerenes*.— Marantha.

*Malanga.*— Es el *Arum sagitifolium*.

*Frutas harinosas:*

*Arbol del pan.*— *Artocarpus incisa* doméstica.

*Castaño de Malabar.*— *Artocarpus incisa*.

*Plátano hembra.*— *Musa paradisiaca*.

*Hembrita.*— *Musa regia*. Rump. ex Montyde.

*Guineo.*— *Musa sapientium*.

*Rosado.*— *Musa rosacea*.

*Rojo chico.*— *Musa coccinea*.

*Plantas febrífugas:*

Cobretum.

Procris.

Ailanthus.

Pilocarpus.

Echites.

*Plantas purgantes:*

Salacia.

Trichosaulhes.

Turræa.

Croton.

Corchorus.

Convolvulus.

Casia.

Daphne.

Binciana.

Rizophora.

Chenopodium.

Strychnos.

Menispermum.

Fagara.

Quassia.

*Vermífugas:*

Tamarindus.

Ricinus.

Hibiscus.

Sacharum.

Quingualis.

Bombax.

Momordica.

Cocos.

Asclepias.

Carica.

Panocratium.

Morinda.

Plumeria.

Hemos visto las familias botánicas más conocidas en Singa-  
pore. Estas comprenden en su mayor parte las de la *Flora del Ar-  
chipiélago Asiático*. Réstanos sólo recomendar á nuestros lecto-  
res el catálogo de los nombres vulgares que se dan á las plantas

en nuestras Filipinas, con el género á que pertenecen; trabajo interesante y que sólo debemos á nuestro muy ilustre Fr. Manuel Blanco.

Otros hubiesen podido vestir estos ESTUDIOS con más espléndidas galas; nosotros, que jamás hemos tenido pretension alguna de pasar por escritores públicos, nos creerémos recompensados con usura si el público nos concede su benevolencia.

BALBINO CORTÉS.

# ÍNDICE GENERAL

DE

LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

---

PÁGINAS.

## ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.

Su geografía, historia y estadística. . . . .	6
Su posición topográfica. . . . .	10
Primeras nociones de su geografía é historia. . . . .	19
Cálculo de su población. . . . .	26
Idioma . . . . .	14
Influencia que ejercieron los indostanes en su población. . . . .	12
Formación geológica. . . . .	20
Monzones ó vientos que reinan. . . . .	11
Estaciones y temperatura. . . . .	11
Fertilidad del suelo . . . . .	23
Reino vegetal . . . . .	24
Id. animal. . . . .	25
Id. mineral . . . . .	21
Volcanes . . . . .	»

## BATAVIA.

Su sistema colonial, administrativo y comercial. . . . .	29
Surabaya; su importancia marítima. . . . .	30
Sistema diferencial. . . . .	31
Administración . . . . .	»
Población. . . . .	32

	PÁGINAS.
Supuesta tolerancia religiosa . . . . .	33
Café; importancia de su cultivo. . . . .	34
Caña-azúcar; su prosperidad . . . . .	35
Arroz; cultivo obligatorio . . . . .	36
Añil (índigo); su decadencia. . . . .	»
Estaño; explotación de este metal. . . . .	37
Tabaco; cultivo. . . . .	»
Tabaco; medios que emplean para que compita con el de Filipinas. . . . .	»
Tabaco; trabas que se suponen contrarias al progreso del que produce Filipinas. . . . .	»
Tabaco; emancipación de su comercio. . . . .	»
Tabaco; su emancipación en Cuba . . . . .	»
VAINILLA <i>aromática</i> ; su fecundación artificial. . . . .	39
Té; adelantos del cultivo costoso de esta planta. . . . .	»
Té; su importancia comercial . . . . .	41
Té; exportación. . . . .	»
ADUANAS; derechos. . . . .	»
JAVA; comparación de su comercio con el de Singapur. . . . .	42
LABUAN . . . . .	43
SARAWAK . . . . .	»
SARAWAK; se apodera de ella el aventurero Mr. James Brooke. . . . .	»
Sir James Brooke (después) encarece las ventajas de su adquisición . . . . .	44
Idem; medios de que se vale para vender Sarawak al Gobierno inglés. . . . .	»
Idem; propone la compra de Timor, posesión portuguesa. . . . .	47
Idem; con su ilimitada ambición, se atreve á proponer la adquisición de nuestra Luzon . . . . .	»
Idem; regresa á principios de este año (1861) con un vapor bien provisto de efectos de guerra, adquirido todo en Inglaterra. . . . .	48
Idem; la Cámara de Comercio de Birmingham dirige al Parlamento una petición para que el Gobierno adquiriera á Sarawak. . . . .	»
Estado actual de aquel país, y resistencia de los indígenas. . . . .	50
Víctimas que han sacrificado. . . . .	»

## SIAM.

Relacion histórica de este reino. . . . .	53
Su situacion topográfica. . . . .	54
Fertilidad del pais. . . . .	55
Estados que le son tributarios. . . . .	»
BANGKOK, capital del reino . . . . .	»
Su poblacion. . . . .	56
Aspecto de la ciudad. . . . .	»
Edificios notables. . . . .	57
Carácter afable de los habitantes . . . . .	58
Embajada que mandó España desde Manila á la corte de Siam. . . . .	»
Situacion embarazosa de nuestro plenipotenciario. . . . .	»
Terreno que adquirimos entónces en la misma capital. . . . .	59
Predileccion que tenia por este reino el Rey de Francia Luis XIV. . . . .	»
Embajada de los Estados-Unidos de América en 1839. . . . .	60
Ceremonial de su recepcion. . . . .	»
Preámbulo de su tratado de amistad y comercio. . . . .	63
COMERCIO de Siam. . . . .	65

## SINGAPORE.

Posicion geográfica. . . . .	74
Poblacion. . . . .	»
Edificios. . . . .	»
Iglesias. . . . .	75
Fiesta china de los faroles. . . . .	»
Aspecto de la ciudad. . . . .	76
Agricultura de los chinos. . . . .	77
Comercio de Manila con Singapore . . . . .	»
Ventajas que reportaria el que nuestros pasajeros y correos yentes y vinientes pasasen por la via directa de Singapore y Palawan en lugar de tomar la más larga de la costa de China por Hongkong . . . . .	78
Opinion del ilustrado <i>Diario de Manila</i> acerca de esta impor- tante cuestion. . . . .	»

	PÁGINAS.
Carbon de piedra de Labuan en la isla de Borneo . . . . .	85
COMERCIO. . . . .	85
<i>Relacion económica, agrícola é industrial de los principales artículos que se encuentran en el mercado de Singapore, y valor que tenían en fines de Diciembre de 1860.</i> . . . . .	86
Alumbre. . . . .	»
Anís estrellado. . . . .	86
Acacia lignea. . . . .	87
Adormidera (vease <i>opio</i> ). . . . .	100
Adormideras; plantacion y cultivo de ellas. . . . .	»
Adormideras; ventajas que puede proporcionar á la agricultura la extraccion del opio que contienen. . . . .	102
Algodon en rama . . . . .	102, 119
Armas y efectos de guerra exportados de Singapore en 1857 y 58 . . . . .	107
Arroz. . . . .	98
Aceite de coco. . . . .	99
Benjuí (véase <i>goma benjuí</i> ). . . . .	91
Bejucos. . . . .	104
Café . . . . .	86
Cigarros de Filipinas. . . . .	87
Cera . . . . .	88
Concha ó carey . . . . .	»
Coco (véase <i>aceite de</i> ). . . . .	99
Cubeba. . . . .	89
Cato, gambier ó tierra japónica. . . . .	90, 124
Cordelería de Filipinas. . . . .	94
<i>Correspondencia de monedas, pesos y medidas</i> . . . . .	85
Estaño . . . . .	89
<i>Épocas para comprar y vender en Singapore.</i> . . . .	107
Ébano. . . . .	94
Elefantes (dientes de). . . . .	88
Fécula de sagú. . . . .	95, 125
Fletes en Singapore . . . . .	104
Gambier (véase <i>cato</i> ). . . . .	90
Guni (véase <i>sacos de</i> ). . . . .	99



	PÁGINAS.
Goma benjuí. . . . .	91
Goma elástica. . . . .	»
Goma gamboge, ó gutagamba. . . . .	92
Gutta-percha. . . . .	91, 127
Jatrofa elástica (véase <i>goma elástica</i> ). . . . .	»
Macis, ó película interior de la nuez moscada. . . . .	89, 124
Morfina (véase <i>opio</i> ). . . . .	100
MONEDAS; correspondencia de las de Singapore con las de Europa. . . . .	85
Nuez moscada. . . . .	89, 100, 124
Nácar. . . . .	92
Opio . . . . .	100
Oro en polvo . . . . .	104
Pimienta . . . . .	92, 124
PESOS; correspondencia con los de Europa. . . . .	85
Pieles de vaca y búfalo. . . . .	»
Piratería. . . . .	107
Sangre de drago. . . . .	92
<i>Resúmen estadístico del comercio de Singapore durante el</i> <i>año 1860.</i> . . . .	105
Sal. . . . .	»
Té. . . . .	95
Té; cultivo de esta planta. . . . .	96
Té; sus calidades . . . . .	»
Té; sus adulteraciones. . . . .	»
Té; su olor. . . . .	96
Té; establecimientos donde lo preparan . . . . .	»
Té llamado de los monos. . . . .	97
Té; tiendas ó casas donde se toma . . . . .	98
Trigo. . . . .	99

ATRIBUCIONES Y PREROGATIVAS DEL CUERPO CONSULAR EN SINGAPORE.

Actos notariados. . . . .	112
Abintestatos. . . . .	110
Abogados defensores; no pueden ser los Cónsules . . . . .	112
Banderas. . . . .	109

Categorías de los Cónsules . . . . .	115
Cónsules; distinciones que gozan . . . . .	109
Contribuciones que pagan. . . . .	109
Cuerpo consular. . . . .	115
Crímenes cometidos á bordo . . . . .	110
Derecho internacional . . . . .	110
Escudos de armas. . . . .	109
Facultades judiciales. . . . .	110
<i>Habeas-corporis</i> . . . . .	112
Jurisdicción contenciosa . . . . .	110
Nafragios . . . . .	112
Protestas de avería. . . . .	112
Representación consular. . . . .	115
Seguros marítimos . . . . .	112
Sueldos de los Cónsules . . . . .	114
Testamentarias . . . . .	110
Traducción de documentos. . . . .	109
Ventas de buques. . . . .	112
Vice-cónsules; sus nombramientos. . . . .	108

#### FLORA DE SINGAPORE.

Familias naturales. . . . .	115
Clasificación de las plantas. . . . .	»
Tala de bosques. . . . .	116
Palmeras . . . . .	»
Vegetación espontánea. . . . .	»
Nepenthes. . . . .	117
Ninfáceas. . . . .	»
Ninfea rafflesia . . . . .	»
Piñas (bromelia ananas). . . . .	»
Eugenias . . . . .	118
Mangustanes . . . . .	»
Lanzon cultivado . . . . .	»
Plátanos . . . . .	»
Guayabas. . . . .	»

	<u>PÁGINAS.</u>
Diospiros . . . . .	118
Raíces alimenticias. . . . .	119
Algodonero. . . . .	119
Especies mejor conocidas. . . . .	120
Terreno que requieren. . . . .	121
Primera mencion del algodón como objeto comercial. . . . .	»
Calidades en que se clasifican los algodones. . . . .	125
Especies que se cultivan. . . . .	»
Pimienta , clavo, canela y nuez moscada . . . . .	124
Nuez moscada en plantas y semillas, introducidas para el cultivo en Manila por el autor de esta obrita. . . . .	90, 124
Caña-azúcar. . . . .	125
Tubérculos farináceos . . . . .	»
Plantas oleaginosas . . . . .	126
Cera vegetal. . . . .	126
Árboles que dan cera, é introducidos también por primera vez en Manila por el autor de estos ESTUDIOS. . . . .	»
Plantas medicinales . . . . .	»
Plantas ; diferentes usos á que se destinan. . . . .	127

PAGINAS

118	.....	.....
119	.....	.....
119	.....	.....
120	.....	.....
121	.....	.....
.....	.....	.....
122	.....	.....
.....	.....	.....
123	.....	.....
.....	.....	.....
124	.....	.....
.....	.....	.....
125	.....	.....
.....	.....	.....
126	.....	.....
.....	.....	.....
127	.....	.....
.....	.....	.....
128	.....	.....
.....	.....	.....
129	.....	.....
.....	.....	.....
130	.....	.....
.....	.....	.....
131	.....	.....
.....	.....	.....
132	.....	.....
.....	.....	.....
133	.....	.....
.....	.....	.....
134	.....	.....
.....	.....	.....
135	.....	.....





I. C. H.













AECID-BH



BH000000102590

Handwritten text on a white label, partially visible on the right edge of the book cover.

V 91 (9.03)

CORNING, A. C.

GLASS CO.

M.E.C.D. 20